La Voz de Fortuna

PERIÓDICO CUATRIMESTRAL DE INTERÉS LOCAL

AÑO XVI. NÚMERO 48 **FORTUNA. DICIEMBRE, 2019** **PRECIO: 1,50 €**

Periódico fundado en abril de 2004

"Quien ignora la verdad es un iluso, pero quien conociéndola la llama 'mentira' es un delincuente"
(Bertolt Brecht)

FORTUNA, ¿vertedero o punto limpio?

Página 3 y 4 FOTO: A.P.G.

Página 7

SUMARIO

Miradas cercanas de Fortuna (I)
Páginas 14-15

Actitudes y aptitudes de la magistrada y exalcaldesa de Madrid, doña Manuela Carmena
Página 23

In Memorian. Tere Contreras, una vida hecha de amor y lucha
Página 24

Israel, el pueblo de la Alianza
Páginas 28-29-30

Editorial
VIENEN TIEMPOS OSCUROS

Se acabó, España ya no es diferente. Con varias décadas de retraso, como casi siempre, nuestro país se homogeneiza políticamente con Europa: Ya tenemos un partido de extrema derecha con fuerte representación parlamentaria. Tras las elecciones generales del pasado noviembre, VOX tiene 52 diputados en el Congreso. Unos meses antes, en abril, eran 24. Tenía entonces el 10,26% de los votos y era la quinta fuerza política. Ahora tiene el 15,09% y constituye el tercer grupo de la Cámara, aupándose por encima de Ciudadanos y de Podemos, de los que se situaba detrás en los comicios anteriores. Todo esto a nivel nacional, porque en nuestra región supera a todos los partidos (Murcia es la única comunidad autónoma donde queda en primer lugar). Y en Fortuna, con el 30,91% de los votos, le pisa los talones al PP y le saca nada más y nada menos que diez puntos al PSOE.

¿De dónde ha salido tanto votante de VOX? Sin ninguna duda, del Partido Popular. Desde los años de la Transición, la derecha de todos los colores (franquista, falangista, tradicionalista, conservadora, opusdeísta, democristiana, liberal…) se cobijaba bajo el paraguas de la Alianza Popular de Fraga Iribarne y, a partir de 1989, del PP de su retoño Aznar. Solo los nostálgicos de la dictadura de Franco se atrevían a presentarse a pecho descubierto, y de ellos, únicamente a Blas Piñar le sonrió la "victoria" con un escaño en 1979. Así que todos aguantaron carros y carretas, pues dentro del partido siempre habría algo a lo que agarrarse, y fuera, a la intemperie, hacía mucho frío.

Así hasta 2013, exactamente hasta el 17 de diciembre, cuando un joven vasco, de nombre Santiago Abascal perdió la mamandurria —y los 82.000 euros de sueldo que llevaba aparejados—, que disfrutaba en la Comunidad de Madrid, gobernada por su madrina política Esperanza Aguirre, y tiró por tierra casi dos décadas de militancia popular, fundando un nuevo partido, VOX. La extrema derecha europea, con su discurso nacionalista, homófobo, xenófobo, misógino y machista, ya tenía en España su representante.

Después vino la ayuda, impagable, de dos partidos que se dicen de centro (Ciudadanos) y de la derecha moderada (PP), que no tuvieron escrúpulos en echar mano de VOX, blanqueándolo, para hacerse con Andalucía, expulsando a los socialistas, que detentaban el poder desde 1982, y dándole la presidencia de la Junta a Juanma Moreno, a pesar de que este había obtenido allí los peores resultados de la historia de su partido. Eso fue en diciembre de 2018.

Dos meses después tuvo lugar la "foto de Colón", donde Abascal (VOX), Casado (PP) y Rivera (Cs) escenificaron la unión de las tres derechas, el *trifachito* que fue motivo de escándalo en toda Europa.

Recuérdese que, tanto en Francia como en Alemania, los partidos de derecha y de izquierda han establecido unos *cordones sanitarios* para impedir el acceso al poder de la extrema derecha: Marine Le Pen y su Rassemblement National, en el país galo; y Jörg Meuthen y su AfD, en las tierras germanas.

Y las tres derechas se repartieron, tras las elecciones autonómicas y municipales del pasado abril, las comunidades autónomas de Madrid, Murcia y Castilla y León, así como gran parte de los ayuntamientos más importantes de España, entre ellos el de la capital. VOX no entró en esos gobiernos, pero no era necesario, pues la irrupción del partido ultraconservador ha radicalizado los discursos de PP y Ciudadanos, que desarrollan una política cada vez más escorada a la derecha. A pesar de ello, los *machos alfa* de VOX tratan a patadas a sus socios: al PP, por su debilidad (la "derechita cobarde"), a Ciudadanos, por su hipocresía ("la veleta naranja"). A pesar de ello, Aznar no tiene reparos en elogiar a Abascal ("es un chico con cualidades").

Simbólica y literalmente, VOX encarna el ideal jerárquico, orgánico, de un ejército. "¡Que comience la batalla!" decía en un *tuit* electoral con una imagen de *El Señor de los Anillos*. "¡A por ellos!" se oye en algunos de sus mítines, donde cantan desenfadadamente *El novio de la muerte*, el himno de la Legión. Dentro de esa retórica militarista, no es de extrañar la propuesta que hizo de ampliación de permisos de tenencia de armas, supuestamente para defender la propiedad privada. Al igual que cualquier fuerza de extrema derecha de fuera de nuestras fronteras, VOX mantiene estrechas conexiones con algunos sectores del Estado, especialmente el ejército, la policía y los niveles más altos del poder judicial.

Los acontecimientos vividos a finales de 2017 en Cataluña, el llamado referéndum del 1-0, la declaración "virtual", durante 30 segundos, de la independencia de Cataluña y los disturbios posteriores a la sentencia del Tribunal Supremo sobre el procés han alimentado en toda España el voto a la formación de extrema derecha. Pero eso no le impide a Abascal contar entre sus amigos con personajes como Matteo Salvini, uno de los líderes de la *Lega* italiana, que ha apoyado al independentismo catalán, llegando a posar con una *estelada*. Ni que sus eurodiputados compartan escaño en Estrasburgo, dentro del grupo de Conservadores y Reformistas Europeos, con los del N-VA, el partido de la minoría flamenca que cobija a Puigdemont en Bélgica. Pelillos a la mar. Y es que, aunque se jacta de ser muy española, nuestra derecha extrema no tiene empacho en dejarse asesorar por Stephen Bannon, estratega del populismo de Trump, o recibir dinero de grupos ultraconservadores de Irán, EE UU y Rusia.

VOX domina las redes sociales, donde dejan caer sin pudor sus *fake news*: los inmigrantes copan la sanidad pública, la mayoría de las denuncias de maltrato femenino se archivan como falsas… No importa que los datos oficiales desmientan esas falsas noticias —por ejemplo, que solo el 0,01% de las denuncias de las mujeres no responde a la verdad—, el mal ya está hecho, y el bulo se difunde a través de Instagram, Telegram o WhatsApp. Para que quede claro cuál es la ideología de VOX nada mejor que estas perlas que se han escapado de la boca de sus líderes: los inmigrantes "pueden traer pandemias como el ébola", la homosexualidad "no es amor, sino vicio", la prostitución es "la forma más segura" de tener sexo y evitar una denuncia por violación…

Su programa no tiene desperdicio: se propone la derogación de leyes sociales como la de Memoria Histórica, la de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la de Interrupción Voluntaria del Embarazo… Quieren un plan integral de educación sobre la historia de España y las "hazañas de nuestros héroes nacionales", la reivindicación del toreo y de la caza, la construcción de un muro en Ceuta y Melilla… la creación de un ministerio de la Familia para "la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural". La política fiscal es particularmente reveladora: no hay progresividad fiscal más allá de dos tramos básicos (22% para aquellos que ingresan por debajo de los 60.000 euros, y 30% para aquellos que están por encima de esa cifra). ¿De dónde se va a obtener el dinero para pagar el estado de bienestar, sanidad, educación, pensiones…? No hay problema: recurriendo al sector privado, donde nos esperan los amigos de VOX para hacer sustanciosos negocios.

Lo dicho, vienen tiempos oscuros.

La Voz de Fortuna
PERIÓDICO CUATRIMESTRAL DE INTERÉS LOCAL

Director
Antonio Pérez Gracia

Consejo de Redacción
David Morant Bernal
José Luis Martínez Sánchez
Fulgencio Ruiz Ayala
Rubén Vives López

EDITA
Asociación Cultural **"Cueva Negra"**
Depósito Legal: MU-646-2004
Tirada: 350 ejemplares

NOTA: Los criterios y opiniones expuestos en artículos y colaboraciones, tanto escritas como gráficas, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión de los componentes de la dirección del periódico

IN MEMORIAM DEL PERIODISTA

Pedro Soler Gómez

Aniversario de su muerte. (26-nov. 2018)

En la edición nº 45 del pasado diciembre, 2018, a raíz de la muerte del nuestro amigo y colaborador Pedro Soler, ideólogo de la cabecera MEMORIA PERDURABLE, cuadernillo de La Voz de Fortuna dedicado a nuestro gran poeta e Hijo Adoptivo Francisco Sánchez Bautista, este vino a titular una breve pero entrañable publicación en La Verdad del 11 de enero de 2019 titulada PEDRO, AMIGO INOLVIDABLE. Ya decíamos que *el mundo del periodismo y de la cultura de la Región de Murcia había quedado huérfano por la pérdida de un verdadero amante del arte y de las letras*, hoy lo recordamos con cariño y tristeza en este espacio.

Pedro Soler, maestro de maestros, ejerció a lo largo de su vida profesional como periodista en la sección de cultura del diario La Verdad de Murcia, dejando su personal impronta en reseñas sobre exposiciones de arte y en entrevistas a artistas de todos los campos, tanto en las páginas diarias del periódico, como en los suplementos GPS y Ababol, del que fue asiduo colaborador. Obtuvo diversos premios periodísticos, así como numerosas distinciones de entidades relacionadas con el mundo del arte.

Fue elegido miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca: Investigador y relator de la historia del periódico La Verdad al cumplirse su primer centenario. Gran cronista de la ciudad de Murcia y su huerta y autor de varias obras literarias.

Te recordaremos siempre, amigo Pedro.

La Dirección

Fortuna, ¿vertedero o punto limpio?

¿Vertedero sellado?

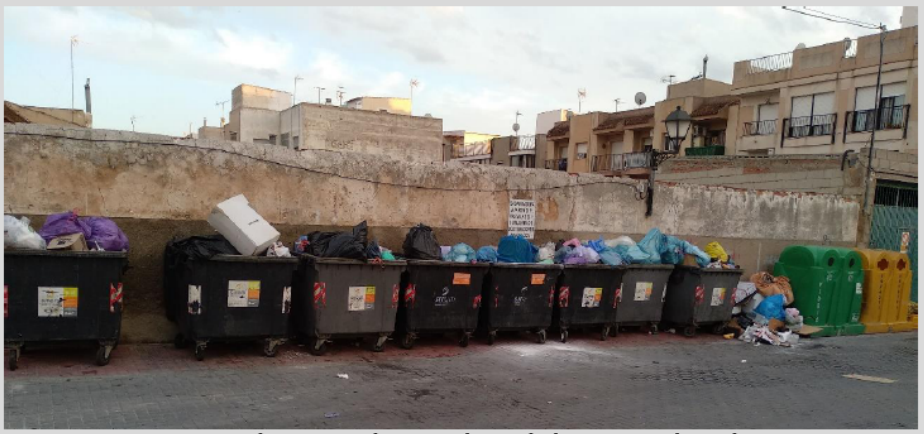

Batería de contenedores repletos de basura en pleno día

Ref.: (Año II, número 5, agosto, 2005)

La referencia a la que hago mención en el inicio de este artículo nos debe llevar a la lectura del publicado en la edición nº 5 de agosto, 2005, en donde por primera vez La Voz de Fortuna exponía a sus lectores las primeras líneas sobre uno de los grandes y graves problemas que nos afectaba a todos, la limpieza de Fortuna. Entonces lo titulábamos **¿Educar o seguir barriendo?** Bien, pues hoy podríamos volver a iniciar este escrito con las mismas e idénticas palabras de entonces y no nos equivocaríamos ni lo más mínimo: **"***Fortuna está descuidada, sucia, y en ocasiones muy sucia, y lo peor de todo esto es que para constatar lo dicho no es necesario que la Alcaldía emita certificado alguno que lo corrobore, pues el asunto viene a ser tan simple como la verdad de «Perogrullo», aquello de que «la mano cerrada es el puño». Descubrir esta triste y diaria realidad de nuestro pueblo, es tan barato y a la vez tan saludable como dar un sencillo y no muy largo paseo en torno a nuestras calles y plazas.*

Conseguir que un pueblo esté y sea limpio, es algo más que barrerlo diariamente, consiste también en ser capaz de crear conciencia sobre algo tan sencillo como es el hecho de no ensuciar, y esto debería ser posible si se apostara seriamente por un proyecto en el que nos implicáramos todos, incluidos, cómo no, los responsables públicos…".

No ha sido nunca mi intención, créanme, opinar en un sentido que pueda parecer una crítica despiadada contra el buen hacer de nuestros representantes políticos, ahora eso sí, que tienen la responsabilidad de dirigir y educar a sus dirigidos en el comportamiento y trato con lo que es de todos, lo público, no solo en este menester de la limpieza, sino también en muchos otros aspectos que nos identifican como personas sociables, que lo somos.

Allan Sharpe y Fortuna Limpia

No podemos ni debemos esperar a que unos pocos vecinos de Fortuna y visitantes de otras nacionalidades vengan y tengan que hacerse cargo del decoro y limpieza de los entornos y accesos de nuestro pueblo.

Uno de los varios montones de basura desperdigados por varias zonas de Fortuna

Por cierto, aprovecho estas líneas para en mi nombre y en el de todos los responsables de este periódico, tanto dirección como colaboradores, hacerles llegar nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento por esa gran labor —no solo activa en lo que a la tarea de retirada y limpieza de basuras de algunos entornos se refiere, sino también al decoro que de manera humilde dan a ciertos lugares emblemáticos de nuestro término municipal—, así como a la carga pedagógica que todo ello conlleva para las nuevas generaciones. Merecerían un gran reconocimiento público que nadie les hace. Muchísimas gracias a Allan Sharpe y a sus colaboradores, por la batalla que han estado librando *in situ* y a la que permanentemente están llevando a cabo en redes sociales, él y todo su grupo.

«No es más cuidadoso y limpio quien más barre sino aquel que menos marranea». Y para ello hace falta y es muy necesario volver a las campañas de la legislatura pasada manteniéndolas en el tiempo, ya que esto no se trata de un curso escolar, sino de una carrera permanente, de un entrenamiento diario, siendo constante en ellas y a la vez aprobar las ordenanzas necesarias que en esta materia de la limpieza y del cuidado de nuestro mobiliario urbano nos obliguen a todos a adoptar comportamientos distintos a los que adoptamos hoy; o bien, en caso contrario, la aplicación de sanciones administrativas a través de la policía municipal.

Los servicios de recogida de basura de los que disponemos, no solo son insuficientes, sino que abanderan todas las características deficitarias, impresentables y tercermundistas habidas y posibles.

Bien podría nuestro ayuntamiento tomar drásticas e inmediatas medidas sobre estos servicios que nos alejan cada vez más de los pueblos civilizados y que nos llevan hacia zonas de incalificable identidad. Los contenedores de la recogida de basuras son insuficientes, están sucios o más bien, peor imposible, huelen que apestan, muchísimos están rotos o cosidos con alambres, derraman por sus grietas líquidos inmundos con olores fétidos en sus ubicaciones, que vienen a ser un calvario o castigo perpetuo para los vecinos que los tienen que soportar diariamente, sobre todo en verano, etc.

Fortuna no es solo la Avenida Salvador Allende, el siempre conocido como paseo Juan Carlos I u otras calles céntricas, como las afluentes de estas que he nombrado, sino también la periferia, tales como el paseo de la Acequia o el entorno de la zona deportiva y otras del Barrio de los Barrancos, donde también habitan personas, vecinos de Fortuna que pagan religiosamente sus impuestos y demás contribuciones, ayudando a sostener los gastos de estos y otros cometidos municipales.

Las entradas al pueblo no hay más que verlas, plagadas de hierbajos, bolsas de plástico, cajas de cartón y viejas maderas, bolsas de basura abandonadas a su suerte, botellas de vidrio, botes metálicos, etc. Miremos por ejemplo la entrada por Abanilla, a un lado y otro de la carretera, el entorno del viejo y abandonado, a su suerte, Centro de Salud Alfonso Pérez, la vieja carretera del Balneario, cuyo parecido me cuesta definir por la cantidad de brozas que tiene a ambos lados, la llegada a la zona de san Antón desde nuestra pedanía de Los Baños de Fortuna, la bajada desde las pedanías altas: Las Casicas, La Garapacha, Fuente Blanca, Hoya Hermosa y las bonitas y más alejadas hacia el norte, Las Peña Zafras de Arriba y de Abajo, la entrada desde la conocida carretera de

Continúa en la página siguiente…

Viene de la página anterior...

Archena, los accesos desde las pedanías bajas de La Matanza, La Gineta, mejor que definirlos convendría pasearlos y "recrearse" con su situación. Y, por último, la entrada desde la pedanía de Rambla Salada. Una adecuación limpia y moderna, desde los conocidos Cabezos del Puerto, no le vendría nada mal como imagen a nuestro maltratado pueblo.

Vertedero incontrolado junto al desvío de Fortuna en la parte sur del Campo de Futbol El Saladar

Montones de basura, escombros, restos de muebles y electrodomésticos salpican los distintos parajes naturales que discurren a lo largo y ancho de nuestro término municipal llegando, en ocasiones, hasta los límites territoriales con nuestra vecina Santomera, (véase de vez en cuando el estado en el que se encuentran las puertas de entrada y su espacio aledaño del antiguo cine Flipper), una mala tarjeta de visita nada más pisar *territorio comanche*. «Estas montañas de escombros son en ocasiones una vergüenza, que no debemos permitir», las escombreras ilegales «van formando parte, poco a poco, de nuestro paisaje turístico». «Te puedes encontrar de todo, desde un colchón en mitad de una calle o junto a nuestra iglesia parroquial, hasta un retrete en lo alto de un cabezo».

Desde este periódico abogamos porque el Ayuntamiento inicie de inmediato y de manera constante una campaña de concienciación ciudadana y de difusión de información sobre las escombreras reguladas, en las que los ciudadanos pueden arrojar restos de materiales de obra sin coste alguno.

También consideramos necesario establecer vigilancia en estas zonas, colocar carteles en los que se advierta de la ilegalidad de los vertidos y sancionar las conductas incívicas, de una puñetera vez.

Lamentamos pues la pasividad del equipo de gobierno municipal y proponemos la elaboración de un programa de concienciación ciudadana y una mayor vigilancia de las zonas en las que se producen esos vertidos de escombros. Y para los enseres domésticos desechados, indicamos que se evalúe la posibilidad de acercar al casco urbano el espacio denominado punto limpio, ubicándolo en un lugar donde su impacto visual no sea contraproducente y en el que los vecinos puedan depositar sus efectos inútiles con total control y asesoramiento en su clasificación primera.

Una imagen que podría ser de museo vanguardista

Basuras bajo uno de los puentes que sostienen el desvío de Fortuna, justo en la carretera de La Matanza

No seré yo quien vaya a dar lecciones a nadie sobre esta u otra materia de gestión pública, ahora eso sí, creo que barrer, barrer y barrer no parece ser, en solitario, la solución al problema de la limpieza de nuestro pueblo, porque a la vista está, y por lo tanto seguiré planteando como siempre mi opinión, la cual no dejaré que me la administre nadie, pero si estaré dispuesto con todo aquel que, en favor de mejorar las condiciones de nuestro pueblo, esté dispuesto a confrontar ideas, y aquellas que se consideren las mejores no dudaré en ningún momento en defenderlas vengan de donde vengan.

Bienvenido a Fortuna
Donde el viento sopla basura por las calles.
Donde la gente tira basura en las calles
Donde las personas desentierran arbustos plantados por voluntarios.

Esta es la empresa responsable o "irresponsable" de la recogida de basuras de nuestro pueblo. También del mantenimiento del punto limpio en las condiciones que legalmente se establecen

antonioperezgracia

Crónica política local

Suma y sigue: **Un periodo insulso y aletargado para Fortuna**

La titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cieza, doña Almudena Valera Caballero, ha confirmado la resolución por la que el pasado junio exculpó a la concejal socialista de Fortuna, doña Marisol Gracia —quien había sido acusada en 2017 por un compañero de Corporación— de falsificar la firma del alcalde, entonces don José Enrique Gil Carrillo. Pese a que el impulsor de la denuncia, el concejal del Grupo Mixto don Miguel Romero, que había ocupado cargos municipales con el Partido Popular, siendo alcalde don Matías Carrillo Moreno —aquel que fuera condenado por el delito electoral de compra de votos—, y que más tarde también desempeñó responsabilidades municipales bajo las siglas de Ciudadanos, antes de pasar al Grupo Mixto, presentó un recurso contra el archivo de la causa, la magistrada ha vuelto a dictar el sobreseimiento de la causa.

Los hechos se habían producido cuando se personó en el despacho de la edil un trabajador municipal y le pidió que le entregara la prórroga de su contrato, porque la necesitaba. En ese momento, la concejal Gracia habría procedido a rellenar el documento con las firmas del primer edil y del teniente de alcalde Romero.

El letrado, defensor de la concejal, sostuvo en su escrito de respuesta al recurso, que la falsificación, en el caso de que se hubiera producido, resultaría totalmente inocua, ya que no tuvo efecto alguno, porque el contrato había sido prorrogado un mes antes, por lo que no se produjo alteración alguna de la realidad. La magistrada ha vuelto a aceptar esta argumentación y mantiene el archivo, dando carpetazo definitivo al asunto en litigio.

Sobre este proceso ya dimos cuenta en estas mismas páginas en la publicación de agosto, 2019, edición nº 47, que la jueza había resuelto de manera favorable a la acusada en este asunto. Pues bien, con esta nueva y última resolución judicial, que no admite nuevo recurso, se da por finiquitado este tema, arrojando el siguiente resultado: Marisol Gracia 1, Miguel Romero 0.

En otro escenario, no deja de sorprendernos la nota de prensa que el Partido Popular hizo pública el pasado 6 de julio a través de diario *La Verdad* en la que denunciaba que los políticos del nuevo Ayuntamiento cobrarían más que ellos. Decía que Ciudadanos, PSOE y Unidas por Fortuna aumentarían el coste de la Corporación hasta el millón de euros para los cuatro años que dura la legislatura. Indicaba, la misma nota, que los concejales con liberación parcial pasaban a percibir 22.400 euros anuales, por encima de los 16.800 euros que recibían en el gobierno del PP, si bien señalaba que sus concejales liberados dedicaban menos tiempo a la tarea municipal (un 50%) que los actuales (75%), extremo este que explica suficientemente esa diferencia en las remuneraciones entre unos y otros.

Pero es que, además, la portavoz del Partido Popular de Fortuna suelta verdades a medias, pues no es menos cierto que el incremento de población ha hecho aumentar de manera automática, el número de concejales, pasando de trece a diecisiete, y por ello la asistencia a las comisiones informativas y a los plenos supone un gasto mayor para el Ayuntamiento, del que ellos mismos participan en lo que al cobro de dietas se refiere.

También se olvida mencionar el importe que cobraba ella misma, 51.254,42 euros anuales, que le dejó en herencia su antecesor, reduciéndoselo, algo más tarde, a 43.554,42 euros anuales debido a que la propia ley le obligó a ajustarse el sueldo heredado. Sin embargo, los alcaldes posteriores se lo volvieron a ajustar algo más todavía hasta reducirlo a 38.554,36 euros anuales (léase alcalde José Enrique Gil Carrillo y actual alcaldesa Finabel Martínez Romero).

Es curioso como a estos señores/as del Partido Popular, cuando gobiernan, justifican el asunto de la "*pasta*". Como lo hizo don Matías Carrillo Moreno, quien —ante la crítica en un pleno del portavoz del PSOE, don Alonso Ruiz Espinosa, en este asunto de los dineros públicos— le espetó: "No se queje usted Sr. concejal, que este sueldo que hoy me pongo les vendrá bien a ustedes cuando gobiernen algún día". Pues bien, a pesar de lo dicho, estos señores de la derecha local cuando gobiernan los demás todo lo ven excesivo y ruinoso para las arcas municipales, aunque sus sucesores se hayan rebajado sustancialmente el sueldo.

Cabe ahora recordarle a todos estos politiquillos tan críticos y desmemoriados, que con fecha 12 de marzo de 1993 el portavoz del Partido Popular, el mismo don Matías Carrillo Moreno, presentó una moción contra la asignación por dedicación exclusiva del entonces concejal de Izquierda Unida don José Benavente Igual, responsable, entre otras, de las tareas municipales de Obras y Servicios y Urbanismo, indicando en ella que las 150.000 pesetas brutas de entonces que se le habían asignado al Sr Benavente —899,92 euros actuales— eran excesivas, y proponía que se le suspendiera por ser gravoso para las arcas municipales. Recuérdese, además, que por aquel entonces no cobraba ningún otro miembro de la Corporación, ni siquiera el alcalde José Luis Martínez.

Vergonzoso le debió suponer al Sr Carrillo Moreno, y no lo fue, que él mismo se auto adjudicara posteriormente el sueldazo que ya hemos señalado: 51.254 euros (¡60 veces superior al del Sr. Benavente!). Un sueldo que por entonces no lo cobraban ni siquiera los directores generales de nuestra administración autonómica. Sería bueno recordar, y así lo hago, que en el pleno del 31 de mayo de 2005 quedó aprobado el sueldo del entonces alcalde don Matías Carrillo Moreno —de 50.202 euros anuales, unas 696.000 pesetas mensuales de entonces con la prorrata de las dos pagas extras incluidas— y los sueldos de los concejales liberados, que asistían a su señoría: doña María Dolores Sánchez García, concejala de Servicios Sociales, don Miguel Romero Valera, concejal de Turismo y Cultura, y don Francisco Bernardino Palazón Espinosa, concejal de Personal y Obras y Servicios, que percibían la cantidad de 32.500 euros anuales cada uno, unas 450.000 pesetas al mes aproximadamente, con la prorrata también de las dos pagas extras. Pero, entonces todo el mundo estaba contento, calladito y feliz.

La actual portavoz del Partido Popular doña Catalina Herrero debería valorar los sueldos que sus compañeros de viaje cobraban en 2005 en una comparativa con los que cobran los alcaldes y concejales en 2019, y una vez hechos los deberes la invitamos a que realice unos simples cálculos matemáticos y de mercado y valore en su justa medida qué miembros de la Corporación resultan más caros y gravosos, y con diferencia, al erario público, si los de don Matías Carrillo y ella misma o los que actualmente ocupan el gobierno municipal. E, incluso, que valore simplemente el poder adquisitivo de 100 euros del 2005 y esos mismos 100 euros 14 años después.

En otro estado de cosas estamos a la espera de un nuevo pleno que conceda la distinción de Hijo Adoptivo de Fortuna a Título Póstumo al poeta don Salvador Pérez Valiente, habida cuenta de que, en un pleno anterior, a principios de año, el portavoz del Grupo Mixto don Miguel Romero y los representantes del Partido Popular no apoyaron la propuesta del entonces alcalde don José Enrique Gil Carrillo. En esta ocasión, no habrá ninguna sorpresa, toda vez que ha sido aprobada por unanimidad una moción del concejal de Cultura don Miguel Cano Pérez solicitando ese título para el poeta, por lo que es previsible que no termine el año del centenario del nacimiento de Pérez Valiente sin que los representantes de Fortuna le hayan agradecido el legado que hizo al pueblo en la lejana fecha de 2002.

Y por fin, a modo de referencia histórica, decir que el pasado 24 de octubre de 2019, aquel que tuvo a este país controlado con un puño de acero durante 40 largos y angustiosos años de la era que lleva su nombre, Franco, un dictador liberticida, que firmó numerosas condenas a muerte, desde el final de la Guerra Civil hasta solo unos días antes de su muerte, que forzó a que muchos españoles abandonaran su país de nacimiento, dejando atrás a familias y amigos, que llenó las cárceles de hombres y mujeres por el solo hecho de pensar de manera distinta, que mandó fusilar a miles de españoles, ejerciendo el poder sin piedad, fue desalojado del Valle de los Caídos donde gozaba de un lugar de especial distinción y privilegio, frente a los que se permitió hacinar en fosas comunes o abandonar en bancales y cunetas a lo largo y ancho del territorio nacional, negándoles a sus familiares la recuperación de sus cuerpos para darles honrada sepultura junto a los suyos.

Carnet nacional nº 259 de la ARMH (Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica)

En el X Aniversario de la ARMH (Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica), el poeta y ensayista de Villafranca del Bierzo, Juan Carlos Mestre, en su intervención dio a conocer su particular y acertada definición sobre aquel oscuro y siniestro periodo de España diciendo lo siguiente: "No hay ya palabras que estén, que estén a la altura de esta emocionante conciencia de resistencia que es la memoria. El fascismo es algo más que una terrible estructura de sometimiento e indefensión, es algo más que la legalización del crimen. El fascismo ha sido la negación de la memoria de la dignidad humana, la soberbia obstinación de mentir, el cambiarle el programa a las palabras, cuando un ser humano deja de ser un ser humano, cuando empieza a ser llamado rojo, cuando empieza a ser fácil pegarle un tiro en la nuca a un adjetivo. Tal vez, en noches como esta uno piensa como otro sentido podría tener la poesía que no fuera la fundación de un acto ya nuevo o reiterado de conciencia. Palabras sin dueño en la república de los vencidos, donde la verdad del ángel de los ciudadanos sigue siendo el imperativo categórico de recordar. Pero no solo la memoria, sino situar en el lugar de la memoria la justicia, en el lugar donde no hubo justicia. Poder volvernos a enfrentar y mirar a la cara del fascismo, para decir que la memoria es recordar los sueños aún pendientes de ser soñados.

Es devolver también a los muertos no ya el nombre de los olvidados, no el nombre de los vencidos, sino la voz de nosotros, que seguimos teniendo el testimonio porque somos los sobrevivientes y los testigos. Ellos son los dignos de compasión, ellos sin duda son también los bienaventurados, pero ellos fundamentalmente, desde las oscuras cavernas de la historia, siguen siendo los jefes de un pueblo de la noche. Aquellos que, aferrados con las manos desnudas al relámpago de la emoción, siguen diciendo desde las cunetas 'soy inocente', 'tengo derechos', 'no me matéis con el olvido'. La memoria no solo es recordar. La memoria es restablecer la justicia en el lugar donde no hubo justicia. Porque la justicia, la justicia, la utopía de los sueños, la única justicia de los sueños, amigos, es no darle en el tiempo la razón a los verdugos".

antonioperezgracia

La DANA y las canteras de Peña Zafra

El pasado temporal de septiembre que afectó a toda la Región, también se dejó pasar por la Sierra de La Pila. En Peña Zafra, la deficitaria gestión minera, con expansión de terreras, desvío de cauces naturales y consecuente desertificación hicieron que la DANA impactase aún más en su dañado entorno rural. Las lluvias torrenciales que acaecieron arrastraron rocas, piedras y tierra proveniente de las terreras de las canteras, sobre propiedades de los vecinos, la rambla, el Barranco del Infierno, carreteras y caminos. Los vecinos de esta pedanía rural ya llevan años advirtiendo de la proximidad de estas terreras al núcleo urbano, de la inestabilidad del constante moldeamiento del terreno y desvío de cauces naturales, de la falta de gestión medioambiental responsable por los empresarios bajo la pasividad de la Administración local y regional.

El pasado mes de septiembre, atónitos, con su mirada firme, fija, observaban cómo caían rocas sobre sus propiedades, cómo se desquebrajaba el humilde camino de la pedanía, cómo las escorrentías terrosas arrastraban todo a su paso, cómo quedaban incomunicados. "Ya lo advertimos, y no nos hicieron caso", impotentes, expresan los aldeanos que desean conservar su modo de vida.

Tuvieron que coger sus tractores para sacar los coches atascados en el barrizal arrastrado de las terreras, limpiar los pedruscos que cayeron sobre la carretera y estabilizar los ribazos que amenazaban con aparecer en la rambla.

Y es que los cauces de la rambla peña zafrera, desde hace tiempo han ido ocupándose por bloques y rocas de las canteras, ocasionando con el pasado temporal derrumbe masivo e importante daño sobre este dominio público.

Los vecinos llevan a cabo durante el año jornadas de reforestación, de recuperación del entorno, de conservación de la pedanía, pero su esfuerzo no se acompaña del reconocimiento y soporte de la Administración. "Ni tan solo han cumplido con la retirada de escombros que se le exigió en el informe de impacto ambiental de 2014", "Nunca es competencia de nadie", son las expresiones impotentes tras la DANA en esta pedanía fortunera que sigue luchando por mantenerse VIVA.

Inmaculada Nicolás
PAEM-PBQ
Plataforma afectados por la exploración minera
Peña Zafra, Balonga y Quibas

Territorio de frontera. Así denominan sus creadores, la PAEM-PBQ de Peña Zafra, Balonga y Quibas, al boletín informativo que acaban de sacar a la luz. Aquí, ***La Voz de Fortuna***, os muestra cuatro de sus primeras y bonitas páginas.

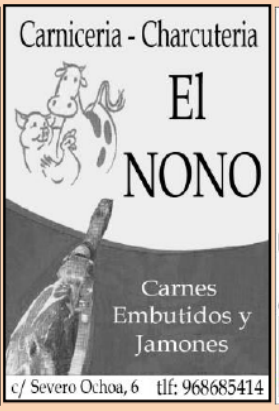

ACOEFOR (Asociación de Comerciantes y Empresarios de Fortuna)

18 de noviembre, salón de actos de la biblioteca pública municipal Salvador Pérez Valiente. FOTO: Bernardino Palazón

El pasado 18 de noviembre tuvo lugar en el salón de actos de la biblioteca pública municipal Salvador Pérez Valiente la presentación y puesta de largo de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Fortuna, que desde este momento empieza su andadura con un futuro, en lo que a ilusión se refiere, con grandes perspectivas, aunque desde este medio y con la mejor voluntad indicamos que no serán pocas las trabas y obstáculos que encontrarán en todo el recorrido que tienen por delante, pero que, además de todo eso, también le espera un futuro lleno de esperanzas y buenos frutos que les ayuden a volar muy alto.

El acto lo inició don Manuel Lozano López, presidente de ACOEFOR, ante una nutrida e ilusionada representación de comerciantes y empresarios locales. En su intervención, fue desgranando las bondades de la asociación y la necesidad de que ella esté presente en todo momento de la vida socio-económica local. Pidió en varias ocasiones la incorporación de más empresas y comercios para que la unión de todos los asociados dé a esta organización la fuerza que debe tener ante los organismos públicos.

A la pregunta de La Voz de Fortuna sobre el número actual de comercios y empresas que forman inicialmente la asociación, el presidente nos indicó que en la actualidad la componen 24, de un censo local de 160, aproximadamente.

La tesorera de la asociación, doña Inés Miralles, nos hizo llegar todas las empresas y comercios incorporados hasta el pasado 18 de noviembre, que son las siguientes: -Fam (limpieza y servicios). – Floristería Rosaleda, -Ferretería Avenida, -Galiano Carniceros, S.L., -Unide (Supermercado Moño), -Fortumueble, -Estanco 003 Fortuna, -Librería Persan, -Centro Óptico Fortuna, -Estudio Fotográfico (Bernardino Palazón), -Idea, Decora y Construye, S. L, -Multiprecios Pilar, -Gess Seguros (Dolores Miralles), -Gelato Park, -Jackaroo, -Estética La Perla, -D'Guapas, -Abril 90, -Perfumería Belén, -Zahir'a Shop, -Coquetta, -Bambú Boutique, -Pinturas Alejandro y Centro Belleza Azahar.

Los primeros pasos de la asociación, siguió indicando el presidente, se dieron a mediados del pasado mes de julio, y en octubre, con los estatutos aprobados e inscritos en el registro de asociaciones, se obtuvo la correspondiente identificación fiscal (CIF).

La intervención de doña Dolores Miralles, vocal de la asociación, que compagina con la presidencia local de la AECC, Asociación Española Contra el Cáncer, discurrió por el terreno de la economía, exponiendo el pequeño coste económico que supone para el asociado pertenecer a ACOEFOR, una cuota única de 60 euros por la inscripción y una cuota de 10 euros mensuales recogidos en las condiciones de la ficha-solicitud de alta como miembro-socio/a de ACOEFOR.

También expuso, al igual que el presidente, las bondades de pertenecer a esta, entre otras cosas la posibilidad de preparar, educar y apoyar al autónomo y a la pequeña empresa local.

Miembros de ACOEFOR con su presidente a la cabeza, en una de sus visitas a la Dirección General de Comercio y Protección al Consumidor

La tercera intervención en el acto corrió a cargo de doña Belén María Nieto Palma, concejala responsable del área de Comercio del Ayuntamiento de Fortuna, quien, tras los saludos de rigor a la alcaldesa, al presidente de ACOEFOR y al resto de personas que asistíamos al acto, desarrolló su discurso encuadrado mayormente en lo que, a mi juicio, estaban esperando escuchar los componentes de la junta directiva de la asociación y los comerciantes y empresarios allí reunidos.

Vino a decir que el acto que se estaba desarrollando tenía para ella un significado muy especial, y daba dos razones para ello. "El primero porque siempre he creído que era necesario crear una Asociación de Comerciantes, antes como propietaria del pequeño comercio *El Sueño de Lucía*, y hoy como concejala de Comercio. Ese fue mi primer compromiso de trabajo como concejala, y hoy es muy emocionante veros empezar a funcionar, pues a partir de hoy, los comerciantes y empresarios fortuneros unidos seréis el motor fundamental de nuestro espacio común que es Fortuna; porque el comercio local, es el corazón de los pueblos, el que les da y los mantiene con vida... por eso, como concejal de Comercio del Ayuntamiento, tengo que daros las gracias por todo lo que hacéis diariamente por nuestro municipio y ahora, con la constitución de ACOEFOR, por todo lo que estáis dispuestos a hacer por Fortuna. Hoy tomáis las riendas de vuestro destino, contad con la concejalía de Comercio para acompañaros y apoyaros en todo momento, seguro que juntos vamos a conseguir darle una seña de identidad a nuestro municipio".

Fue una intervención interesante y valiente, por venir de una concejala nueva en el terreno de la política local, joven pero también con experiencia en ese terreno de la lucha diaria como ex-comerciante. Hizo un bonito recuerdo a los esfuerzos que tuvieron que hacer los antiguos comerciantes que tuvo el municipio y recordó la de problemas y esfuerzos que habrán tenido que solventar sin apenas ayuda. Acabó su intervención presentando la Primera Feria del Comercio en Fortuna y la Campaña de Navidad, no sin antes ponerse a disposición de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Fortuna para todo, dijo: "Lo que necesitéis de vuestra concejala". Animó a todos y terminó su intervención indicando que "unidos somos más fuertes".

Terminado el uso de la palabra de la concejal de Comercio, fue el tiempo para la alcaldesa doña Finabel Martínez Romero, quien agradeció la invitación y felicitó a la junta directiva por las ganas y el empeño puesto en la consecución de que este objetivo fuera una realidad. Durante su intervención comprometió la cantidad de 3 000 euros a modo de subvención para las necesidades propias del funcionamiento de esta asociación.

De nuevo, la intervención de doña Dolores Miralles dio a conocer a los allí presentes que el fin de semana del 20, 21 y 22 de diciembre se llevaría a cabo en Fortuna la primera Feria del Comercio.

Decir que La Voz de Fortuna ha recibido en todo momento, con la máxima amabilidad por parte de los miembros de la directiva, la mejor atención, destacando la exquisita atención recibida de la tesorera de esta asociación doña Inés Miralles, quien pone a nuestra disposición toda información posible que le demandemos, entre otras cosas la composición de la junta directiva que hacemos publica a continuación:

- Presidente: Manuel Lozano López
- Vicepresidenta: Ascensión López García
- Secretaria: Zahira Bernal Carretero
- Tesorera: Inés Miralles Alacid
- Vocal: Dolores Miralles Alacid
- Vocal: M. Ángeles Sánchez Martín
- Vocal: Bernardino Palazón Pérez

El final del acto fue sellado por todos con un vino de honor con el que la asociación obsequió a los asistentes.

Un vino como mejor broche de oro para finalizar el acto

El periódico local La Voz de Fortuna, que estuvo presente durante todo el acto, invitado por el presidente de la asociación don Manuel Lozano López, agradece sinceramente esta deferencia y desea a la asociación ACOEFOR, en favor de los comerciantes y empresarios locales, los mejores logros en su andadura. que esperamos sea larga y fructífera, a la vez que les deseamos a todos una Feliz Navidad y un venturoso y próspero Año Nuevo 2020.

Consejo de Redacción
La Voz de Fortuna

FORTUNA: Una mirada a la vida de sus moradores en el siglo XVII. Justicia civil y eclesiástica. Contratos matrimoniales. Testamentos

Apreciado lector de La Voz de Fortuna que prosigues leyendo los artículos sobre los acuerdos concejiles que vengo publicando en el periódico, en este número quiero hacer un paréntesis en la cronología que mantengo de dichos acuerdos, ya metidos en mitad del siglo XVIII, para documentar anécdotas esclarecedoras de los usos y costumbres de la sociedad de nuestra villa en el siglo XVII y romper la monotonía que, a veces, aparece en dicho relato. Para ello me valdré de tres documentos, de los múltiples existentes en el magnífico archivo histórico del Ayuntamiento, en que se plasman las vicisitudes que voy a desarrollar.

Para su mejor comprensión deberemos tener presente que era una sociedad impregnada por la religión en todos sus actos, como se verá más adelante.

En el primer documento, de fecha de inicio el 14 de octubre de 1630, se insertan las diligencias seguidas contra Alonso Pérez, *El Viejo*, en virtud de denuncia presentada por Juan Lozano Mercader ante el alcalde Jusepe Pagán, por una deuda no satisfecha de 100 reales; es decir, estamos ante la justicia civil.

Ocurría que el aludido Alonso Pérez, *El Viejo*, debía a Juan Lozano 618 reales por la compra de 12 quintales, y arroba y media de barrilla. Como no podía pagar, el día 6 de septiembre de 1630, mediante escritura pública, se obligó al pago de dicha cantidad en varios plazos; uno de ellos era el pago de 100 reales el día 6 de octubre. Ante el impago de dicha cantidad, el perjudicado puso la denuncia presentando como prueba la escritura de obligación mencionada.

El alcalde Jusepe Pagán, no se anduvo por las ramas. Este mismo día 14 dictó un auto por el que ordenaba al Alguacil mayor de la villa, u otro cualquier alguacil de ella, que hiciesen ejecución en la persona y bienes del demandado, en contra de 100 reales y costas.

El día 16, yendo por la calle el alguacil Juan Pérez vio al demandado y, como no tenía dinero para cubrir la deuda, procedió a quitarle una capa de paño pardo que llevaba puesta y, además, lo metió en la cárcel pública de la villa (Recordemos, para dar más fuerza al hecho, que este Alonso Pérez había sido el primer alcalde de la villa, fungiendo como tal hasta julio de 1629).

A continuación, el alguacil se fue hasta la casa del detenido y embargó varios de los bienes que vio, a saber: un tablado de cama, de 5 tablas y dos bancos, de pino; un banco largo; un bufete de pino, pequeño, de 4 pies; y un arca, vacía; dejándolo en poder del vecino Pedro Herrero, en calidad de depósito, con obligación de entregarlo en cuanto que se le ordenase.

No obstante, la inmediatez con la que, aparentemente, obraba la justicia de la villa, según lo visto anteriormente, las causas se eternizaban y los reos podían salir de la cárcel con cualquier excusa, labrar, sembrar, acudir a su casa u otra causa baladí mediante aval de persona de solvencia. Así nos encontramos que, ya en el año 1932, nuevamente Juan Lozano se dirigió a la Justicia de la villa, en este caso en la persona del alcalde Francisco Ramírez de León, solicitando el pago total de la deuda, cumplidos todos los plazos, más 3204 maravedíes que llevaba gastados en el proceso (la justicia no era barata en aquellos tiempos); así como que se subastasen los bienes del deudor que, por cierto, ya había fallecido.

El alcalde citó a la viuda, Beatriz Pérez, y a sus dos hijos, Juana y Francisco, quienes dijeron no tener dinero para cubrir el pago. Por ello, el 26 de junio, se procedió a la púbica subasta de los bienes embargados.

Se remataron en la persona de Juan Lozano Benavente, por un valor de dos reales; quien, posteriormente se los traspasó a Juan Lozano Mercader.

Como quiera que lo subastado no cubriera el valor de la deuda ni los gastos de justicia, se embargó a los herederos de Alonso Pérez un olivar, cortijo, parral y moreral ubicados en la partida de Los Canales. Se sacaron a subasta el 27 de julio, quedándose con el remate de ello Alonso Pérez, en dos reales, para traspasarlo, posteriormente, a Juan Lozano.

En definitiva, dos años para resolver un pleito por una deuda, y tras muchos gastos.

El segundo documento corresponde a la demanda eclesiástica interpuesta por los hermanos Alonso y Juana Benavente López contra María Cascales, su madrastra, por la repartición de los bienes que quedaron tras la muerte del padre, Francisco Benavente.

Resulta que no estaban conformes con el inventario de bienes que quedaron del matrimonio hecho por la susodicha María Cascales, tras el fallecimiento de su esposo, y padre de los demandantes, puesto que no percibían objeto alguno. Por ello, el día 11 de febrero de 1639, en Murcia, ante el licenciado Pedro Manso de Runicaaba de Peñaranda, Provisor y Vicario General del obispado de Cartagena, al objeto de poder recibir lo que ellos creían que les pertenecía, presentaron una petición de censuras generales contra los vecinos de la localidad. La petición fue aceptada, cursándose por el aludido Vicario el auto siguiente:

"Nos, el licenciado don Pedro Manso de Runicaaba de Peñaranda, Provisor y Vicario General de este Obispado de Cartagena por el Ilustrísimo señor don Francisco Manso y Zúñiga, Arzobispo y Obispo del dicho Obispado de Cartagena y de su majestad, etc. A vos, los vecinos de la villa de Fortuna, estantes y habitantes en ella, de cualquier estado y condición que sean, salud en presente y provecho. Hacemos saber que ante nos se presenta la petición que es del tenor siguiente:

Petición:- Alonso Benavente y Juana Benavente, vecinos de la villa de Fortuna, hermanos, hijos y herederos de Francisco Benavente, difunto, que habrá ocho días que murió abintestato. Decimos que por su fin y muerte quedaron los bienes siguientes: Como son, cantidad de trigo, harina, dinero, aceite, ropa blanca, lienzos, colchones de lana, almohadas de lana, manteles, servilletas y camisones; hierros de labor, deudas que le debían, que no sabemos quién son, así por escrituras, cédulas y otros papeles, y dineros dados en confianza. Que, lo uno y lo otro, será en mas cantidad de trescientos ducados, en que entran que faltan de la dicha su hacienda un par de bueyes y un pollino que valdrán, las tres cabezas, más de ochocientos reales. Y no sabemos quién se ha encargado de lo susodicho, ni quien lo tenga, en cuyo poder esté. Porque pedimos a Vm., mande concedernos sus Cartas de Censuras Generales, hasta de anatema, para que los detentores y encubridores de los dichos bienes, o parte de ellos, y los que tuvieren noticia, quien deba algunas cantidades al dicho nuestro padre, o le sean en cargo, lo digan y declaren. Pedimos justicia y juramos no tener otro remedio para cobrar, sino por medio de las dichas Censuras, etc.- Agustín García.-

Y por Nos, vista la dicha petición, se os las manda dar en la forma aquí contenida. Y por esta primera se os manda y amonesta, primo, segundo, tercio perentorio, en virtud de Santa Obediencia y so pena de Excomunión, que dentro de seis días primeros siguientes de cómo se lea y publique en las Iglesias donde sois parroquianos, o como de ello supiereis, en cualquier manera los que sois en cargo del contenido en la petición de arriba cualquier cosa, o parte de ello, lo volváis y restituid, entera y cumplidamente, a la parte que así pide. Y los que sabéis, habéis visto, oído decir de quien sea en el dicho cargo y deba los dichos bienes, cualquiera o parte de ellos, lo decid y declarad ante el cura o teniente donde se leyeren y publicasen; a quien cometemos y mandamos a que ante notario o escribano que de ello de fe, reciba vuestras declaraciones como de ello no resulte nota ni criminalidad; y hechas, cerradas y finadas, las remitiréis ante nos y el infrascrito notario. Y visto, proveeremos justicia, haciendo de manera que la parte haya y cobre, y no pierda lo que es suyo; y vosotros descarguéis vuestras conciencias, y salgáis del pecado mortal. En otra manera, el dicho término pasado, en los rebeldes y contumaces ponemos y promulgamos sentencia de Excomunión en otros escritos, y por ellos. Y si en el término de suso referido no hicierais y cumplierais lo que por la dicha nuestra primera carta se os manda, aquél pasado, a los rebeldes y contumaces os declaramos por públicos excomulgados. Y para ello mandamos a los curas donde sois parroquianos, os denuncien y publiquen los domingos y fiestas de guardar a las Misas Mayores, al tiempo del Ofertorio, y no os acojan a las horas y oficios divinos, ni hayan por absueltos hasta ver carta de contrario para que seáis absueltos y admitidos. Y si, lo que Dios Nuestro Señor no quiera, ni permita, después de publicados por públicos excomulgados, estuvierais en vuestra rebeldía y contumacia por término de otros seis días, aquellos pasados, a los rebeldes y contumaces declaraos por públicos excomulgados de anatema. Y por tales mandamos a los dichos curas os declaren, según dicho es, diciendo: Malditos sean ellos, y cada uno de los rebeldes. Amén. Maldito sea el pan, carne y viandas que comáis, agua y vino que bebáis. Amén. Maldita sea la casa en que moráis, la cama en que durmáis, la ropa que vistáis, la tierra que piséis, con las más maldiciones que se contienen en el Salmo "Deus laudem meam ne tacueris". Repicando campana, teniendo candelas encendidas en las manos, matándolas en el agua, en la forma acostumbrada. Y no os admitan a las Horas y Oficios Divinos, ni por absueltos hasta que vengáis a obediencia de la Santa Madre Iglesia y vean Carta en contrario. Y so la dicha pena mandamos lo publique, y de fe de ello cualquier clérigo, notario, escribano o sacristán, y la lean y publiquen, y den fe de ello. Dadas en Murcia, a once días del mes de febrero de mil seiscientos y treinta y nueve años".

Como vemos era una durísima comunicación que, como no podía ser de otro modo, fue cumplimentada inmediatamente por el regidor de la iglesia parroquial, según consta en el siguiente documento:

"Confieso yo, el maestro Domingo Ribero, cura propio de esta parroquial de esta villa de Fortuna, como (el) domingo que se contaron trece días del mes de febrero pasado de este presente año de mil y seiscientos y treinta y nueve años, leí la primera carta de estas censuras que aquí van insertas y, asimismo, domingo siguiente que se contaron veinte del dicho mes, leí segunda carta de las dichas censuras; y domingo siguiente, que se contaron veinte y siete del dicho mes, se leyó tercera carta de anatema, matando candelas y haciendo las demás ceremonias acostumbradas, como por las dichas censuras se me manda. De todo lo cual doy verdadera certificación, firmada de mi nombre. Hecha en doce días del mes del marzo de 1639".

Imaginemos el estado de ánimo en que entrarían los vecinos de la villa, tras las lecturas de estas censuras generales, y consiguiente amenaza eclesiástica, al imponérsele por la Iglesia que su paso por la vida era conseguir llegar a Dios, o ser condenado al Fuego Eterno (de la cárcel se podía salir, no así del Infierno).

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior

Por lo tanto, la lectura de estas censuras y anatemas dio pronto sus frutos. Así, el día 18 de febrero, tras la primera de las Censuras, el escribano Luis Torrente se presentó ante el cura y denunció, por descargo de su conciencia, al alcalde ordinario de la villa, Alonso Soler; participando que le había oído decir que estaría bien que María Cascales perdiera la mula que había llevado al matrimonio porque sabía que había escondido más de seis fanegas de trigo; y que lo dijo en presencia del declarante y de Francisco Rubio. Añadiendo que había oído decir a Tomás Gómez, vecino de la villa, como la mula se la llevó Blas Lozano, su cuñado, hijo de la dicha María Cascales, y que no pagó más de veinte ducados; y que, diez restantes, se los perdonó la susodicha por su cuenta al dicho Blas Lozano, a quien se la dio por ser su hijo.

La cascada de testigos en contra de la viuda no se hizo esperar. El aludido Francisco Rubio, que era el alférez de la milicia de la villa, acudió ante el sacerdote manifestando lo mismo que el escribano; aclarando que, antes de su declaración, se lo había participado a Alonso Soler; comentándole este que, si había dicho seis arrobas, sabía que eran más de diez.

Igualmente, el día 26 de febrero se personó a denunciar Catalina Ramón, que era esposa del maestro Pedro Echevarría, participando que el matrimonio objeto de la investigación había hecho inventario de sus respectivos bienes al cabo de algún tiempo de casados; no figurando en los del marido una almadragueja poblada de lana, que tenía hasta una arroba; dos cabeceras de cama con tiras de red, pobladas de lana, que cernían cosa de ocho libras de lana; y otra cabecera de una tela, con tres libras de lana. Y sabía cómo la noche que murió Francisco Benavente había una orza de una arroba de aceite, la cual hoy no aparecía, ni las había manifestado María Cascales. Y que la noche en que murió Francisco Benavente, tratando de que había vendido el susodicho aceite para Damián Rodríguez, persona que se había obligado al abasto de él en esta villa, María Cascales dijo que no podía deber, de dicho aceite, más de lo que le había costado una gallina y una bizcochera que había comprado para su marido. Que todo lo demás del dinero, allí lo tenía, junto, para pagarlo a su dueño.

A continuación, el mismo día 26, Francisca Benavente, viuda de Roque Ramón, hermana del fallecido, declaró en los mismos términos que la anterior.

Isabel Gómez, esposa de Felipe Pérez, dijo cómo María Cascales le comentó que había elaborado dos pies de aceituna, ignorando el aceite obtenido; así como la compra de una tela de lino, sin saber la cantidad; sin que apareciera nada de ello para los herederos del difunto.

Al día siguiente, 27, se personó a declarar Alonso Soler, alcalde ordinario de la villa, participando que Francisco Benavente, por orden suya, vendió algunos días sardinas y aceite a cuenta de lo que tenía que vender el vecino de Murcia Juan García, obligado al abasto de dichos artículos en la villa; por lo que, dos días antes del fallecimiento, acudió a pedir el dinero de dichas ventas. María Cascales le dijo que tenía el dinero para pagar, pero que antes se debía de proceder a pesar y destarar la sera en que se habían vendido las sardinas. Sin embargo, a los dos días murió el marido y, cuando fue a pedir el dinero a la viuda, esta le dijo que no tenía dinero alguno para hacerlo. Agregó que en muchas ocasiones le preguntó a María por qué compraba pan teniendo, como tenía, trigo; contestándole que ella quería comprar pan, y que el trigo lo guardaba para más adelante. Finalizó añadiendo que como testigo en la demostración que se efectuó de los bienes que quedaron a la muerte de Francisco Benavente, declaraba no haber aparecido trigo ninguno ni harina.

Abramos un pequeño paréntesis para informar que nuestros antepasados, cuando contraían nupcias, levantaban escritura de lo que cada uno aportaba al matrimonio.

En el caso que nos ocupa, el día 22 de octubre de 1629, ambos contrayentes se presentaron ante el escribano Salvador Antique, quien redactó la correspondiente acta, que se inserta a continuación, y que nos aporta información sobre el nivel económico de algunos habitantes de aquellos años:

"En la villa de Fortuna, en veinte y dos días del mes de octubre de mil y seiscientos y veinte y nueve años, ante mí el escribano y testigos, parecieron presentes Francisco Benavente y María Cascales, su mujer, vecinos de esta villa. Y dijeron que por cuento ellos se han casado, según orden de la Santa Iglesia, en segundas nupcias, y para que en todo tiempo conste, así de los bienes de la susodicha tras el dicho matrimonio, como los que, asimismo, él trae por capital suyo, dijeron que hacían e hicieron los inventarios siguientes:

Bienes de María Cascales

Primeramente, una mesa de gonces con sus dos aspas, de pino; en seis reales.

Ítem, una tabla de horno, de pino; en real y medio.

Ítem, un candelero, de pino, y un medio celemín, y un asador pequeño; en cuatro reales y medio.

Ítem, un cuévano, en real y medio.

Ítem, una sartén y una rasera; en siete reales.

Ítem, un torno de hilar seda con su caldera y todos sus aderezos, en cincuenta reales.

Ítem, un candil; en un real.

Ítem, tres orzas, que cogerán doce arrobas de aceite; en doce reales y medio.

Ítem, dos colchones, con siete cuarterones de lana; en noventa y cuatro reales.

Ítem, media libra de hoja de lata y una cetrilla y un embudillo; todo de hoja de lata; en real y medio.

Ítem, un cortinaje de rejado, viejo, en treinta y tres reales.

Ítem, una frazada a medio traer; en veinte y dos reales.

Ítem, una tinaja mediana, con su tapador, de tener agua, que coge dos cargas de agua; en cinco reales.

Ítem, dos paramentos de pared; uno grande y otro pequeño; que tiene el grande una sábana; en catorce reales.

Ítem, unas sábanas de lino, con su encaje; en cuatro ducados. Es nueva.

Ítem, otra sábana, nueva, de estopa, con su randa, en dos ducados.

Ítem, una camisa labrada con hilo de pita amarillo; en dos ducados.

Ítem, una camisa de mujer, labrada con hilos de pita azul; en dos ducados y medio.

Ítem, in cuerpo de camisa, de lienzo genovés, labrada con hilo amarillo; en trece reales.

Ítem, una delantera de red, con su lienzo; en ducado y medio.

Ítem, tres camisas de hombre, de lienzo casero de lino; en cincuenta y cuatro reales.

Ítem, un arca de pino, nueva, con su cerradura y llave; en dos ducados.

Ítem, un paño de lienzo naval, con red; en dos ducados y medio.

Ítem, una mula rabota; en treinta ducados.

Ítem, una imagen de Verónica, en tres reales.

Todos los cuales dichos sus bienes fueron apreciados por Juana Lozano, viuda de Antón de Avilés, de convencimiento y voluntad de ambos, marido y mujer, que los dichos bienes son de la susodicha, y suman y montan ochocientos y cinco reales y medio; que valen veinte y siete mil trescientos y sesenta y dos maravedís. Y el susodicho Francisco Benavente se dio por contento y entregado a su voluntad; sobre que renunció las leyes de la entrega y prueba de ella y a toda excepción de engaño, como en ellas se contiene. Y se obligó de lo tener de manifiesto para los dar y entregar a la dicha María Cascales, su mujer, o a quien por ella los hubiere de haber y cobrar, cada y cuando el matrimonio de entre ambos fuere disuelto o separado, por muerte o por divorcio o por otra cualquier causa que el derecho permite, sin ninguna dilación ni retención. Y renunció el auxilio que el derecho le permite para poder retener la dote mueble un año. Y es declaración que por cuanto la dicha su mujer trajo, asimismo, cierto aceite y trigo y dinero de barrilla. Y asimismo el dicho Francisco Benavente, trajo cierta cantidad de trigo, de antes de la cosecha y de la cosecha, y algunas deudas. Así la dicha su mujer y el susodicho quieren y es su voluntad que no se puedan pedir, unos a otros, cosa alguna, excepto lo que está apreciado en esta escritura. Y para lo haber por firme ambas partes, cada uno por lo que le toca, obligaron sus personas y bienes, habidos y por haber; dieron poder a las justicias de su majestad para que les apremien el cumplimiento de esta carta como por sentencia pasada en cosa juzgada; y renunciaron las leyes de su favor y la ley general, y derechos de ella = Y la susodicha, por ser mujer, renunció las leyes del "Senato consulto bibiano" y la nueva constitución, ley de Toro y partida. De que fue avisada por el presente escribano. Y así lo otorgaron ante mí, el presente escribano, siendo testigos Francisco Sánchez de Alguacil y Juan Avilés, regidor, y Blas Lozano, vecinos y estantes en esta villa. Y por los otorgantes lo firmó un testigo, que dijeron no saber; a los cuales yo, el escribano, doy fe conozco. Testigo Francisco Sánchez de Alguacil. Ante mí: Salvador Antique, escribano.

Bienes de Francisco de Benavente

Primeramente, una mesa de cuatro pies, de pino; en tres reales.

Ítem, una tinaja de tener agua, que coge cuatro cargas de agua, y una cetra; en diez y seis reales.

Ítem, un tapador de ella; en dos reales.

Ítem, un colchón de lana; en treinta y dos reales.

Ítem, una estera de junto; en ocho reales.

Ítem, un arca con su cerradura y llave; en dos ducados.

Ítem, un pollino; en ocho ducados.

Ítem, un par de bueyes; en setenta ducados.

Todos los cuales dichos bienes, en la forma que han sido apreciados de consentimiento y voluntad de ambos dos, marido y mujer, suman y montan novecientos y noventa y un real, que valen treinta y un mil y novecientos y noventa y cuatro maravedís; y no se aprecian ni escriben las raíces del uno ni del otro. Y para que en todo tiempo conste, lo otorgaron ante mí, el presente escribano, en el dicho día, mes y año dichos. Y para que lo tengan por firme obligaron sus personas y bienes, habidos y por haber; para cuya ejecución dieron poder a cualesquier justicias y jueces de su majestad; renunciaron las leyes de su favor, y la general. Y la susodicha a las de Justiniano y Veliano, Toro y partida; y la nueva constitución, para que no le valgan ni aprovechen, de que fue avisada por mí el presente escribano. Y como sabedora las renunció. Y así la otorgaron, según dicho es, ante mí el presente escribano; siendo testigos Francisco Sánchez de Alguacil y Juan Avilés, regidor, y Juan Basco, vecinos y estantes en esta villa. Y no firmaron los otorgantes que dijeron no saber. Lo firmó un testigo. A los cuales, yo el escribano doy fe conozco. Testigo Francisco Sánchez de Alguacil. Ante mí:- Salvador Antique, escribano".

Observamos la meticulosidad de las descripciones de los bienes que cada uno aportaba, por pequeño que fuese su valor:

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior

una rasera, una estera… Pero volvamos al pleito. Resultó iniciarse un proceso largo y tedioso, instruido ya por la Justicia de la villa, en el que María Cascales, a la que apodaban *La Leona*, no se mostró nunca conforme con la petición que le hacían los hijos de su difunto esposo, ni se arredró por causa de las censuras generales, por lo que alegó en contra una y otra vez, sin que le sirviera de nada para sus intereses. Finalmente, el 26 de enero de 1640, Juan de la Jara, alcalde ordinario de la villa, dictó sentencia por la que mandaba se hiciese juicio de partición de los bienes del matrimonio, tal y como peticionaban los hijos del difunto, y había instado la Iglesia.

El que se acudiera a la justicia eclesiástica para poder obtener lo que ciertas personas consideraban que les pertenecía, no era inusual. Ello se debía a que, en muchos casos, las justicias locales no eran lo suficientemente imparciales que debían de ser. Tenemos en el archivo otro caso semejante en el legajo 513, expediente 19, por el que el vecino Domingo Gómez, en agosto de 1655, acudió al Obispado denunciando que le había destruido una regadera, impidiéndole regar uno predios, en Cañada del Algarrobo, que le correspondían por la muerte de su tío Juan Cascales, aprovechándose de ello Juan Ramírez. A la vez denunciaba que se le ocultaban los títulos de propiedad de este tío, y de otros.

Por supuesto que, al igual que en el caso anterior, el teniente cura Juan Martínez Rubio, se apresuró a leer las aludidas censuras generales.

No está el expediente completo; pero lo interesante del documento es que se conserva el impreso original por el que el Provisor y Vicario General del Obispado, D. Manuel Monte de Vergara y Reja, se dirigió a la parroquia de la villa.

Finalizaré este apartado glosando sobre la existencia, en el archivo histórico, de numerosos documentos relacionados con peticiones a las justicias sobre partición y división de bienes que quedaban tras el fallecimiento de vecinos de la villa, al no estar conformes los supuestos herederos con los resultados de la partición, o por la demora en practicar la misma; por lo que acudían a la justicia local para que se hiciera un repartimiento judicial.

Veamos ahora el último documento. Es un ejemplo de cómo se despedían de este mundo los vecinos de nuestro pueblo, y la forma de expresar sus últimas voluntades; impregnados de ese sentido religioso que lo inundaba todo, ya apuntado.

Para ello transcribo el testamento de uno de sus habitantes, Ginés Pagán, que se encuentra inserto en el pleito de partición de sus bienes incoado en el año 1698 por los alcaldes ordinarios Joseph Marcos de Mariana y Jacinto Avilés, por el que instaban a la viuda, Francisca Cascales, a practicar el repartimiento de los bienes habidos en el matrimonio entre ella y una hija menor de edad, Isabel Pagán. En estos casos, la existencia de menores, las justicias locales eran extremadamente celosas sobre el reparto de la herencia. Se instaba a la viuda a que nombrase contador y apreciador. Al mismo tiempo se le asignaba a la menor un tutor (en esta ocasión se designó a su abuelo Simón Pagán), quien debía hacer, a su vez, mismo nombramiento de contador y apreciador de bienes. Se aportaban los contratos matrimoniales en lo que aparecían los bienes que cada cónyuge había llevado al matrimonio, así como el testamento del fallecido. Este documento es el que nos interesa, y es como sigue:

"Testamento de Ginés Pagán:- In Dey nomine, amén. Sepan cuantos este testamento, última y postrera voluntad en el vieren, como yo, Ginés Pagan, vecino que soy de esta villa de Fortuna, estando enfermo, en la cama, de enfermedad, la que Dios, Nuestro Señor, ha sido servido de me dar, pero en mi buen juicio, memoria y entendimiento natural tal cual, Su Majestad, me dio; creyendo como firme y verdaderamente creo en el alto misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo lo aquello que tiene, cree y confiere la Santa Madre Iglesia Católica Romana, en cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir; tomando, como primero y ante todas cosas tomo, por mi intercesora y abogada a la Reina de los Ángeles, María Santísima, Madre de Dios, mi Señor Jesucristo, concebida sin mancha de pecado original, en el primer instante de su ser natural, para que interceda con su Precioso Hijo, Su Divina Majestad, sea servido de perdonarme en mis culpas y pecados y llevarme a gozarle y de su Santo Reino, cuando de este mundo vaya. Y para el cumplimiento y ejecución de él dejo y nombro por mis albaceas y meros ejecutores de él, a Simón Pagán, mi padre, y Benito Cascales, los dos juntos, y cualquiera de ellos "in solidum" los dos, el poder y facultad que en el caso se requiera para que aunque sea pasado el año del albaceasgo, entren y tomen de mis bienes lo mejor y más bien parado de ellos, y los vendan y rematen en pública almoneda, o fuera de ella. Y cumplan y paguen este mi testamento que para vivir o morir con toda claridad lo ordeno y mando en la forma y manera siguiente:-

Lo primero, ordeno mi ánima pecadora y (la) mando a Dios Nuestro Señor que la crió y redimió con su preciosa sangre, muerte y pasión. Y, el cuerpo, a la tierra de que fue formado; cubierto con el hábito del Señor San Francisco, y me acompañe la Cruz de la parroquia, cura y sacristán de ella. Y, se pague la limosna, de mis bienes.

Ítem, quiero y es mi voluntad, mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia Parroquial de esta dicha villa, en la sepultura que tengo en ella. Y, si el día de mi entierro fuera hora de celebrar los Divinos Oficios, se diga por mi alma una misa cantada de cuerpo presente. Y, si no, se diga el siguiente día; haciéndoseme las honras, novena y cabo de año, en la forma ordinaria. Y se pague su limosna de mis bienes. Porque así es mi voluntad.-

Ítem, quiero, y es mi voluntad, se digan por mi alma treinta misas rezadas, y se pague su limosna; porque así es mi voluntad.

Quiero, y es mi voluntad, se digan por las almas de mis abuelos, mi madre y la de Catalina Cascales, diez misas rezadas, y se pague su limosna de mis bienes; porque así es mi voluntad.

Ítem, que se diga por las Benditas Almas del Purgatorio una misa rezada, y se pague su limosna de mis bienes.

Ítem, se diga por penitencias mal cumplidas, cargos de conciencia y misas oídas con poca devoción, una misa rezada, y se pague su limosna de mis bienes.

Ítem, quiero se diga al señor San Ginés, Santo Bendito de mi nombre, una misa rezada, y se pague su limosna.

Ítem, se diga otra misa rezada al Bendito Ángel de la Guarda, y se pague su limosna.

Y otra misa se diga, rezada, a Nuestra Señora de la Fuensanta, y se pague su limosna. Y que se diga el tercio de estas misas en la parroquia y, las demás, donde les pareciere a mis albaceas.

Ítem, quiero se le dé limosna a cada manda de "Las Forzosas". A cada una, un real; conque las aparto y quito del derecho que pueden tener a mis bienes, porque así es mi voluntad".

(NOTA: Las mandas forzosas eran donaciones "forzosas", incluidas en los testamentos, que se hacían a obras pías de la iglesia. En 1744, en el testamento de Isabel Salar se dejaban para los Santos Lugares y para redención de cautivos. Generalmente eran para "la conservación de los Santos Lugares de Jerusalén", "la redención de cristianos cautivos", "la fábrica de la iglesia", "ayuda para casamiento de huérfanas pobres", etc.)

Mando se dé a cada cofradía de esta parroquia medio real a cada una = Y a la cofradía de la Sangre de Cristo, dos reales; porque así es mi voluntad.-

Declaro debo a Francisco Vernad, "el Gordo", sesenta y ocho reales. Mando se le paguen de mis bienes.-

Asimismo declaro debo a Leonila de Robles una fanega de trigo = Un cuarterón de miel y cinco reales. Mando se le pague, todo, de mis bienes.

Declaro debo al polvorista de la ciudad de Orihuela, que no me acuerdo de su nombre, dos reales de a ocho. Mando se le paguen de mis bienes.

Declaro debo al señor cura de esta parroquia once reales. Mando se le paguen de mis bienes.

Declaro debo a D. Juan Gran, vecino de Murcia, media fanega de trigo, y tiene en prendas hasta que se la pague una gabardina de tafetán, de mujer, y un puñal. Mando se le pague, y cobre dicha gabardina y puñal. Porque así es mi voluntad.

Declaro debo a Jusepe Navarro, vecino de la ciudad de Murcia, una fanega de trigo y otra fanega de panizo. Mando se le pague de mis bienes.

Declaro debo a Leonila Pagán, mi tía, diez reales. Mando se le paguen de mis bienes.

Declaro debo a Juan Palazón una carga de paja, de ocho arrobas. Mando se le pague de mis bienes.

Asimismo declaro debo a Beatriz Carrillo ocho reales. Mando se le paguen.

Ítem, declaro que cuando contraje matrimonio con Francisca Cascales, mi mujer, la susodicha trajo a mi parte una casa de morada, la que tengo vendida en precio de trescientos reales. Y también le tengo vendido un bancal que tenía en Cabezos Negros, en precio de setenta reales. Quiero que la una partida, y otra, se le paguen y satisfagan a la dicha Francisca Cascales, mi mujer, de los bienes que quedaren por mi fin y muerte, y me tocaren a mí, y pertenecieren. Declárolo así para que en todo tiempo conste, y por descargo de mi conciencia.

Y en el remanente que quedare y finare de todos mis bienes, derechos y acciones y futuras sucesiones a mí tocantes y pertenecientes, en cualquier manera que sea, dejo en ellos y cualquiera de ellos por mi legítima y universal heredera a Isabel Pagán, mi hija legítima, y de la dicha Francisca Cascales, mi mujer; para que los haya y lleve por suyos, y como suyos, con la bendición de Dios Nuestro Señor. Porque así es mi voluntad.

Y revoco y anulo, y doy por ningunos y de ningún valor ni efecto, otro u otros cualesquier testamento o testamentos, codicilo o codicilos que, antes de éste, haya hecho por escrito, o de palabra, o en otra cualquier forma. Que quiero no valgan, ni hagan fe en juicio, ni fuera de él, salvo éste que, de presente, hago y otorgo por ante el presente escribano que quiero valga por mi testamento y última voluntad, o por escritura pública, o en aquella vía y forma que más ha lugar en derecho. Y así lo otorgó en la villa de Fortuna, en diez y nueve días del mes de julio mil seiscientos y noventa y ocho años = Siendo testigos Diego Ramírez, Juan Palazón y Jusepe Cutillas, vecinos de esta villa. Y lo firmó un testigo por el otorgante, que dijo no saber. A los cuales, yo el escribano, doy fe, conozco = Diego Ramírez = ante mí Francisco Jiménez.- Remítome a su original, con el cual concuerda. Y en fe de ello lo signé y firmé en la villa de Fortuna, en veinte de septiembre de mil seiscientos y noventa y ocho años.- En testimonio de Verdad.- Francisco Jiménez".

Y hasta aquí las vicisitudes comentadas. En el próximo número continuaremos con las actas capitulares.

Antonio García Ruiz
Alcoy, noviembre de 2019

Así fue, si así os parece
TEMPRANO MADRUGÓ LA MADRUGADA
A las víctimas del accidente de Quintanar
In Memoriam

Serían alrededor de las seis de la mañana, cuando me desperté, sobresaltado, al oír el teléfono. Al otro lado de la línea, una familiar rompió a llorar cuando me oyó contestarle. Había escuchado en la radio la noticia del accidente de Quintanar de la Orden y pensaba que yo podía encontrarme entre las víctimas, pues unos días antes le había dicho que iba a ir a la fiesta anual del PCE en la Feria del Campo de Madrid. Y llamó a la casa (entonces no había teléfonos móviles) angustiada. Así me enteré de la noticia.

El accidente tuvo lugar a las dos menos veinte de la madrugada del lunes 28 de septiembre de 1981, en la *curva del Matadero* de Quintanar, en la carretera nacional 121, que une Cartagena con Madrid —un punto negro del tráfico en la localidad, que había sido motivo de protesta por parte del vecindario en numerosas ocasiones—. Un camión tráiler que transportaba una carga de pescado, procedente de Almería con destino al mercado central madrileño de Legazpi, invadió la calzada opuesta a gran velocidad y arrasó las primeras filas de asientos del autobús, segando la vida de 23 personas, entre ellas **Agustín Sánchez Trigueros**, secretario regional del PCE, que viajaba al lado del conductor. Fue "como un terremoto, la muerte les sorprendió durmiendo", en palabras de uno de los supervivientes.

Los ocupantes del autobús siniestrado, camaradas del PCE en su práctica totalidad, volvían de la Fiesta del PCE. La Fiesta —que aún se sigue celebrando, a pesar de que el PCE se encuentra fagocitado por Podemos— no es una fiesta al uso, pues, además de verbenas y espectáculos, en aquella época tenían lugar numerosas mesas redondas y conferencias que servían para la puesta en común de nuestra actividad pública antes del inicio del curso político, a la vuelta del verano. Era una cita de los comunistas de toda España ("de todo el Estado", se decía entonces), una ocasión única para el fortalecimiento ideológico y político de los militantes. Quizás sea necesario recordar —para que no se olvide del todo—, que el PCE era en aquel momento, recién instaurada la democracia, un partido prestigioso, adalid de la lucha antifranquista, con cuadros orgánicos procedentes del mundo de la cultura y de los movimientos sindicales y sociales. El partido comunista era el Partido por antonomasia (el PSOE había vivido "40 años de vacaciones" durante el franquismo), la única formación política que había hecho frente a la dictadura, muchos de cuyos miembros habían pagado con la muerte o con largos años de exilio o cárcel su oposición frontal al régimen, luchando en la clandestinidad por la instauración de la democracia y las libertades en nuestro país.

Pero, volvamos al accidente, el camión se empotró con tal fuerza en el autobús que se precisó de una grúa para separarlos. Allí se mezclaban "los restos de los fallecidos, con la chatarra, los efectos personales y la carga del camión". A los pocos minutos de producirse se puso en marcha un gran movimiento de solidaridad, que comenzó por los propios vecinos del lugar del accidente, que acudieron de inmediato a auxiliar a las víctimas. Es el caso de **Manuel Nieto**, empleado del Matadero municipal, cuya casa se encontraba a escasos metros, y que, con ayuda de sus tres hijos, todos de corta edad, acudió a socorrer a los supervivientes con mantas, sábanas y hasta almohadas, alojando en su casa a alguno de los heridos. Por parte de la Cruz Roja y de la Guardia Civil, tanto de Quintanar como de las poblaciones cercanas, se organizó un amplio dispositivo de emergencia que prestó los primeros auxilios y que, por medio de 15 ambulancias, evacuó a los heridos, en función de su gravedad, a los centros hospitalarios de Toledo (Residencia Sanitaria de la Seguridad Social) y de Madrid (Cruz Roja, Primero de Octubre y La Paz). Por su parte, los fallecidos fueron trasladados en un primer momento al cementerio de Quintanar —a la espera de que llegaran familiares o amigos que pudieran identificarlos— y más tarde a la Casa de la Cultura, donde se instaló la capilla ardiente. El alcalde de la localidad, **Juan Rojo**, dio orden a los hoteles, restaurantes y bares de que atendieran a los familiares de las víctimas. Se abrieron todas las farmacias, en previsión de que fuera necesario dispensar medicamentos o material sanitario. Y el pueblo entero hizo suya la tragedia, velando los cuerpos de los fallecidos como si de convecinos se tratara.

BALANCE PROVISIONAL DE FALLECIDOS

Agustín Sánchez Trigueros, secretario regional del PCE, de Murcia, 56 años; Antonio Lozano Núñez, de Calasparra, 34 años; Pedro Montoya Carrasco, de Caravaca, 55 años; María Gloria Montoya Marín, de Caravaca, 12 años e hija del anterior; Miguel García Martínez, de Espinardo, 62 años; Sebastián Abarca Pérez, de Murcia, 69 años; Francisco Azorín Carreño, de Caravaca, 46 años; Francisme Beladoe Belber, francesa, vecina de Murcia y esposa de José Gerardo, del Comité central del PCE; Segundo Antonio Córdoba Pellicer, de Murcia, 52 años; Amallo Román Moreno, de Murcia, 50 años; Antonio Vicente Hernández, de Espinardo, 40 años; Domingo Vicente Albarracín, de Espinardo, 15 años e hijo del anterior; Gregorio García Fernández, conductor del autobús y natural de Moratalla, 37 años; Antonio Orenes Baquero, de Murcia, 55 años; José Martínez Martínez, de Cabezo de Torres, 60 años; José Ruiz Alcázar, de Murcia, 14 años; Manuela Simón Montoya, de Murcia, 60 años y mujer de Sebastián Abarca; Andrés Renuñán Quiroga, de Puente Tocinos, 65 años; Concha Avilés Ros, de Puente Tocinos, 55 años y esposa del anterior; Pedro Barreras Garrido, de Caravaca, 30 años; Fuensanta Alcázar Sanz, de Murcia, 53 años; José Luis Bagués Muñoz, de Murcia, 17 años, y Santos Olmo García, secretario del PCE de Caravaca, 60 años. Un fallecido se encuentra todavía sin identificar (12 de la noche).

RELACION DE HERIDOS

Los heridos se encuentran recogidos por varios hospitales de Madrid y Toledo; son veintidós. En el hospital de la Cruz Roja de Madrid se hallan: Rafael Brocal Ruiz, de Guadalupe, internado en la UCI en estado muy grave, y Juan José Colomeras Fuentes.

En la sección de Traumatología de la ciudad sanitaria «La Paz»: José Faus Sánchez, quien en algún momento, y debido a sus constantes vitales, llegó a dársele solamente veinte minutos de vida; estado de coma; Francisco López Moreno; Francisco Ruano González, gravísimo; Angel Silvente Pérez; y José Frutos, en Reanimación.

En la residencia de la Seguridad Social de Toledo: Antonio Brocal Oliver, 18 años, muy grave; Pilar Noguera Pérez, en la UCI, muy grave, natural de Cabezo de Torres, y es secretaría del PCE; María Victoria Lorenzo Ibáñez, leve, fractura de cúbito y esguince de tobillo; Carlos Gallego Rodríguez, leve; Ramón Asunción Lizarrán; Luis Garnés Riquelme y Francisco García García.

En la residencia «Primero de Octubre», de Madrid: Manuel Nicolás López, contusión pulmonar, pronóstico reservado; Juan Pérez Silvestre; Armando Gómez Amador, 51 años, fractura de cráneo y brazo; Armando Gómez Trigueros, hijo del anterior, tiene fractura de brazo y rótula; Nemesia Bretón Ramón, pronóstico reservado, y Mariana Marín González, de Caravaca, 43 años.

En Quintanar de la Orden: Gabriel Tornero Martínez, 14 años, leve, y Francisco Ruano Gómez, leve, hijo de Francisco Ruano González.

Resultó ileso del accidente Gabriel Cabrera Martín, natural de Alhama y de 22 años de edad, pero también fue internado para observación (doce de la noche).

La prensa murciana (*La Verdad, Diario de Murcia* y *Línea*) desplegaron el martes día 29 ediciones especiales dando cumplida información de los hechos.

Pero, ya el día anterior, a lo largo de toda la mañana, la radio fue desgranando, uno a uno, los nombres de las víctimas mortales y la situación en que se encontraban los heridos. La identificación de las víctimas fue complicada, pues la lista de los ocupantes del autobús había sufrido variaciones de última hora, ya que algunos de los que tenían que volver en el autocar siniestrado, como fue el caso de **Pedro Antonio Ríos** o de **Fernando Muñoz**, adelantaron la salida, subiéndose al que se dirigía a Cartagena, que había salido de Madrid tres horas antes, a las 8 de la noche, recién finalizada la Fiesta. Pero lo más complicado fue la identificación de los cadáveres, algunos de los cuales se encontraban desfigurados por el brutal impacto del camión. Para realizar esa tarea se desplazaron a Quintanar **Pedro Marset** y **Pepe Gelardo**. Marset describió un espectáculo dantesco en el depósito de cadáveres del cementerio: "cuerpos horriblemente mutilados (…) miembros desgarrados…". Gelardo descubrió a su mujer, **Francine Belade**, entre los cuerpos sin vida. Las víctimas eran naturales de Caravaca, Cehegín, Calasparra, Moratalla, Blanca, Murcia, Aljucer, Puente Tocinos y Espinardo.

Las fotos de la prensa regional y nacional del día posterior a la tragedia eran impactantes: el estado en que quedó el autobús, la solidaridad de personas anónimas, el dolor de familiares y amigos de las víctimas… En la Residencia Sanitaria Primero de Octubre (hoy 12 de Octubre) de Madrid, **Dolores Ibárruri**, ***Pasionaria***, presidenta del PCE, acompañada por **Enrique Curiel**, se abrazaba a un padre que había perdido a su hijo y a su esposa. **Santiago Carrillo**, **Simón Sánchez Montero** y **Nicolás Sartorius** consolaban a familiares en el cementerio de Quintanar…

La llegada a Quintanar de la Orden de los familiares y de representantes políticos murcianos fue continua a lo largo de toda la mañana del siniestro, consejeros regionales, diputados, concejales de la capital… Pero también de Toledo y de Madrid, encabezados por **Federico Gallo**, director general de Protección Civil, ex gobernador civil de Murcia y amigo personal de Agustín Sánchez Trigueros.

En Murcia, la angustia y la confusión reinaban en el número 34 de la calle Simón García, en el local del PCE regional, donde el concejal **José Luis López-Mesas**, el pintor **José Luis Cacho** y el sindicalista **Miguel Campillo** atendían las llamadas de los familiares y amigos de los camaradas que viajaban en el autobús. La bandera roja con la hoz y el martillo, adornada con un crespón negro, ondeaba a media asta en el balcón.

Continúa en la página siguiente…

Viene de la página anterior

A media asta ondeaban también las banderas en la sede del Consejo Regional (antecedente del Consejo de Gobierno actual), donde se habilitó una oficina de información del PCE —justo al lado del despacho de **Andrés Hernández Ros**, presidente del Ente Preautonómico—, atendida por el concejal Pedro Antonio Ríos, el líder vecinal **Pepe Pina**, el abogado **Jesús Rentero** y el profesor **Manolo Tovar**.

La comitiva fúnebre que trajo a Murcia los cuerpos de las víctimas salió el martes día 29 del Instituto Anatómico Forense de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria de Madrid y en Quintanar de la Orden se unió a la que estaba esperando allí, presidida por los miembros de la dirección nacional del PCE. Al llegar a la Venta del Olivo, en el límite de la provincia de Murcia, la esperaban Federico Gallo, en representación del ministro del Interior, y las primeras autoridades provinciales: **Avelino Caballero**, gobernador civil, Andrés Hernández Ros, presidente del Ente Preautonómico, **Carlos Collado**, presidente de la Diputación Provincial, **Jose María Aroca**, alcalde de Murcia... También diputados provinciales y concejales de Murcia y otras localidades. Allí se separaron los coches que llevaban cinco de los fallecidos (tres de Caravaca, uno de Calasparra y otro de Moratalla), enfilando el camino a sus pueblos. Y el resto de la comitiva, formada por los coches que transportaban los 16 féretros restantes y más de medio centenar de vehículos particulares, se dirigió a la capital murciana. Hasta un kilómetro y medio de longitud llegó a ocupar esa caravana del dolor.

Grupos de personas orillaban las lomas y los cruces de carretera y se convertían en un gentío cuando la comitiva, sin detenerse en los semáforos, atravesaba los pueblos (4000 almas en Cieza, 7000 en Molina de Segura, 3000 en Espinardo...). Y todo, siempre, en medio de un gran silencio, con puños en alto cerrados, brazaletes rojos y coronas de flores. La entrada en Murcia, a las ocho y cinco minutos de la tarde, fue impresionante, el silencio era atronador y solo lo interrumpían las sirenas de la Guardia Civil. "Los muertos estaban ya en casa y allí, entonces, daba comienzo la tragedia de los vivos", terminaba su crónica en *La Verdad* **García Cruz**, ***Chimo***.

BELO y LUX
DOS OPTICAS CONOCIDAS

Línea
DIARIO DE LA REGION MURCIANA
Jueves, 1 de octubre de 1981 — Director: J. J. CANO VERA

WIMMER
García Alcaraz

Tendrán ayuda las familias de los fallecidos

● Impresionante sepelio de las víctimas de la tragedia de Quintanar de la Orden, con asistencia de Santiago Carrillo

SOLIDARIDAD

POR LA MINIMA PASO EL MURCIA LA COPA

● También perdió frente al modesto Albacete (2-1)

Con gran dificultad, atravesando la multitud que se agolpaba a las puertas de la antigua Facultad de Medicina, a las espaldas del Hospital Provincial —hoy Hospital Reina Sofía— los féretros fueron introducidos en el aula Román Alberca, donde se instaló una nueva capilla ardiente para honrar a los muertos. Presidía la sala un gran crucifijo, que las monjas de la Caridad habían colocado en la pared frontal, tras pedir permiso a los familiares.

Había numerosas coronas de flores y, sobre los ataúdes, fueron depositadas banderas del PCE. Las escenas de dolor eran indescriptibles, conforme llegaban familiares, amigos y autoridades. En varias ocasiones hubo que pedir que se desalojara la sala, pues no se cabía materialmente en ella y hacía, además, un calor sofocante.

ACCIDENTE de
QUINTANAR DE LA ORDEN
GRAN FESTIVAL
Pro-Ayuda a los Familiares Damnificados
PARTICIPAN
VICTOR MANUEL
ROSA LEON : J. A. LABORDETA
José MENESES : Curro LUCENA
GUITARRISTAS:
JUAN CARMONA "EL HABICHUELA" y Antonio FERNANDEZ
Sábado, 31 de Octubre de 1981 • 4'30 TARDE
PLAZA de TOROS de MURCIA
Organizan: Consejo Regional, Diputación Provincial, P.C.E. y Ayuntamientos de Murcia y Caravaca

Al día siguiente, miércoles 30, a las 12 de la mañana, comenzó la despedida civil de las víctimas: en la puerta del Hospital Provincial, Pedro Marset, en nombre del PCE, fue leyendo los nombres de los fallecidos, reseñó las muestras de solidaridad recibidas, cerca de un millar de cartas y telegramas, suscritos por los Reyes, presidente del Gobierno, **Leopoldo Calvo-Sotelo**, presidentes de gobiernos autonómicos y preautonómicos, JUJEM, alcaldes de distintos lugares de España, delegaciones extranjeras (China y la OLP, entre ellas). A continuación, Santiago Carrillo pronunció unas palabras que todavía hoy, a pesar de los cerca de 40 años transcurridos, mantienen su vigencia: al líder comunista le habían emocionado las muestras de solidaridad de la gente que "sin pensar como nosotros, se ha unido a nosotros", y manifestó sentir confianza "en el porvenir de este país, en el que defendiendo cada uno sus ideas, sepamos dialogar, vivir en paz, respetarnos unos a otros y hacer de él, por encima de las dificultades presentes, un país en el que prime la conciencia cívica, la voluntad de entendernos para sacar adelante España, respetando la Constitución, que es de todos, y manteniendo el diálogo y la convivencia".

Con casi una hora de retraso, debido a la dificultad de atravesar la marea humana entre la que tenía que abrirse paso (entre 20.000 y 30.000 personas, según cálculos de la prensa) y con ayuda de un servicio de orden, del que formé parte, integrado por un centenar de militantes comunistas y de CC OO, la comitiva fúnebre enfiló el camino que la llevaría a la catedral para celebrar una ceremonia de despedida religiosa, pasando antes por la calle Simón García, que tantas veces habían transitado las víctimas. La comitiva estaba formada por 13 féretros —en la noche, dos fallecidos habían sido trasladados a Jumilla y uno a Espinardo— enfundados en banderas y claveles rojos, aunque el primero de ellos llevaba también la montera de la peña huertana a la que pertenecía. La entrada en el templo catedralicio tuvo lugar por la Puerta de los Apóstoles, pero solo pudieron acceder las autoridades y pocas personas más, pues desde bastante antes "no cabía ni un alfiler en las naves". La familia y los representantes comunistas se colocaron a la izquierda del altar, las autoridades gubernativas e institucionales a la derecha. Mientras tanto, el Orfeón Murciano Fernández Caballero y la Escolanía de la Catedral interpretaron, en medio de un silencio sobrecogedor, solo roto por el llanto de los familiares de las víctimas, la *Misa de Difuntos* y el *Réquiem* de **Perosi**.

El funeral fue concelebrado por el obispo **Javier Azagra** y una treintena de sacerdotes más. El obispo terminó su homilía haciendo un llamamiento a "que todos seamos de verdad una familia de hermanos (...) y a construir entre todos un mundo más justo". Se dirigió después a darle el pésame a Carrillo y a los representantes comunistas, a los que se habían unido **Pilar Brabo**, la malograda directora de *Nuestra Bandera*, **Paco Frutos**, secretario general del PSUC, y **Jordi Solé Tura**, uno de los *siete padres* de la Constitución. Después, los féretros se repartieron por los distintos cementerios de Murcia y sus pedanías. El de Sánchez Trigueros fue inhumado en el de Nuestro Padre Jesús, de Espinardo. Asistieron cerca de un millar de personas que, al finalizar el acto, cantaron *La Internacional*.

En los días siguientes continuaron las muestras de solidaridad. La Diputación Provincial acordó una ayuda de 1.500.000 pesetas para los familiares de las víctimas. Otros Ayuntamientos y entidades públicas y privadas la secundaron. En otros lugares, como Fortuna, se abrieron suscripciones populares, donde la gente más sencilla ayudaba con lo poco que disponía. Pedro Marset cuenta el caso de un pensionista, con carné del PSOE, que donó 300 pesetas, "porque –dijo—no tengo más". En nuestro pueblo se abrieron dos cuentas bancarias, una en la Caja Rural y otra en la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Aparte, un grupo de voluntarios se desplazó casa por casa recogiendo las ayudas.

Un mes después del accidente, el 31 de octubre, tuvo lugar en la plaza de toros de Murcia un festival a beneficio de los familiares damnificados, con asistentes venidos de toda la región. En Fortuna se fletaron dos autobuses. El acto comenzó con unas sentidas palabras de agradecimiento de **Esperanza Marín**, la viuda de Agustín Sánchez Trigueros, que lo hizo en nombre de todas las víctimas. Intervinieron después los numerosos artistas invitados, algunos de los cuales conmovieron al auditorio.

Sábado 12.09.15
LA VERDAD

ARTÍCULOS DE OCASIÓN

Temprano madrugó la madrugada

ADOLFO FERNÁNDEZ AGUILAR

Es el caso de **José Antonio Labordeta** al interpretar el *Canto a la libertad*. O de **Rosa León** con *Al alba* o de **Víctor Manuel**, que interpretó *El abuelo,* acompañado de las luces de cientos de cerillas y encendedores que iluminaban las gradas poniendo un nudo en la garganta del público.

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior

En noviembre, una delegación del PCE murciano, de la que formé parte, hicimos una visita de agradecimiento a Quintanar de la Orden. Fue una jornada maratoniana, porque antes de llegar al pueblo, visitamos en Toledo al Gobernador Civil, **Fernando Montero**, y la Residencia Sanitaria. En Quintanar estuvimos en el Ayuntamiento, en el cuartel de la Guardia Civil, en el Juzgado y en el puesto de la Cruz Roja. En todos esos sitios agradecimos a sus representantes, en nombre de los familiares de las víctimas (los fallecidos ascendían en ese momento a 27), la ayuda y solidaridad recibidas en aquellos momentos tan dolorosos. Todavía tuvimos tiempo de asistir en la noche a un festival organizado por el Ayuntamiento para recoger fondos con destino a los damnificados.

Una de las primeras decisiones de Pedro Antonio Ríos, al ser elegido secretario regional del PCE murciano, en sustitución de Sánchez Trigueros, fue la organización en febrero de 1982 de una *Exposición de la solidaridad*, en la que participaron con sus obras, plásticas o literarias, grandes nombres regionales y nacionales, y cuyos beneficios se destinaron a ayudar a los familiares de las víctimas de Quintanar.

La conferencia-coloquio que sirvió de apertura a la muestra corrió a cargo de **Manuel Vázquez Montalbán**. Las obras expuestas estaban firmadas por medio centenar de escritores o artistas, entre los que se encontraban: **Alberti**, **Aleixandre**, **Cacho**, **Canogar**, **Celaya**, **Salvador Espriu**, **Falgas**, **Ramón Gaya**, **Genovés**, **González Moreno**, **Jorge Guillén**, **Molina Sánchez**, **Lucio Muñoz**, **Muñoz Barberán**, **Blas de Otero**, **Ràfols Casamada**, **Pablo Serrano**, **Tàpies**, **Pedro Saura**...

Pero después pasaron los años, la vida continuó y se fueron apagando los ecos de la tragedia, olvidándose los nombres de aquellos hombres, mujeres y niños, que tan hondamente nos conmovieron entonces. Y ello, a pesar de que, en la misma mañana de la llegada de los féretros a Murcia, el 29 de septiembre de 1981, la prensa de la capital insertó una esquela firmada por el comité regional del PCE donde se leía que "El pueblo de Murcia guardará en su memoria a quienes habéis perdido la vida por el fortalecimiento del Partido, la democracia y la paz".

Pero la memoria es frágil. Por eso emociona tanto el gesto de un murciano de bien, **Adolfo Fernández Aguilar**, amigo personal de Sánchez Trigueros y persona siempre respetuosa con los comunistas —a pesar de su dilatada militancia en formaciones conservadoras—, que hace cuatro años, promovió ante las más altas instancias regionales, desgraciadamente sin éxito, la concesión de la Medalla de Oro de la Región a las víctimas del accidente de Quintanar de la Orden, como símbolo de la contribución impagable del PCE al logro de una Transición sin violencia y a la consolidación de la democracia en nuestro país. "Hicieron suya la Constitución y los Pactos de la Moncloa, la monarquía y la bandera, archivando sus propios símbolos. Transformaron los ayuntamientos, que es donde se visualizó el fin de la dictadura y el cambio democrático, y eso fue una verdadera revolución". Precisamente, a Fernández Aguilar, tan cercano siempre a Fortuna, le he robado el título de este artículo, que él, a su vez, le había cogido prestado a **Miguel Hernández** (*Elegía*): "Temprano levantó la muerte el vuelo, / temprano madrugó la madrugada, / temprano estás rodando por el suelo...".

Allí donde estéis, camaradas, amigos, descansad en paz.

José Luis Martínez Sánchez
Exalcalde de Fortuna

Javier, Azagra Labiano (1923-2014)
Santiago, Carrillo Solares (1915-2012)
Pedro, Marset Campos

Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura 2019

ARCHIVO GENERAL REGIÓN DE MURCIA

Detalle de documento

Código referencia: FOT_NEG,029/42/42

Título: El obispo Azagra da el pésame a Santiago Carrillo, secretario general del PCE, durante el funeral por los militantes comunistas fallecidos en accidente de tráfico en Quintanar de la Orden. Septiembre de 1981

Fecha inicial: 30-9-1981

Nivel de descripción: 35 mm

Volumen y soporte unidad de descripción: Unidad documental simple. 1 fotografía

Dimensiones: 35 mm

Soporte: Plástico

Tipo de imagen: Negativo

Tono: Blanco y negro

Alcance y contenido: A la izquierda de Carrillo, Pedro Marset, dirigente regional.

Nota de publicaciones: Reproducida en el libro "La imagen de un tiempo: Ángel Montiel Requiel, fotógrafo", Murcia, Ediciones Tres Fronteras, 2014, pág. 52.

bortubo sa

BORTUBO, S.A., empresa totalmente murciana y líder en el sector de prefabricados de hormigón, que cuenta hoy día, con una tecnología de vanguardia y un personal altamente cualificado, que hace posible comercializar productos de alta calidad y asesorar a nuestros clientes aportando soluciones constructivas a los problemas que se plantean. Nuestra especialización en toda clase de tuberías de hormigón en masa y armado, tubos de Hinca, Marcos de hormigón armado, bordillos, adoquines, ha traspasado las fronteras de nuestra región llevando el nombre de Murcia por toda la geografía española.

CTRA. DE MURCIA - FORTUNA, KM. 12 • TELF. 968 68 62 62 • FAX 968 68 53 46
30620 FORTUNA (MURCIA)

áridos abanilla, s.l.

Polígono Industrial Fortuna • Calle Sodales, s/n. • 30620 Fortuna (Murcia) • Teléf. Oficinas 968 68 55 34 • Fax 968 68 70 01 • Teléf. Cantera 968 43 20 65

Miradas cercanas de Fortuna (I)

Hablar de lo que se ama siempre es bueno, y sobre todo si es de un pueblo, un paisaje que has vivido, conocido e incluso investigado. Pues entonces hay razones para escribir y mostrar unas vivencias personales a través de unas miradas de cercanía. Es una forma de mantener una relación de tú y yo, como dice Martin Buber, entre lo que se observa y la emoción que te provoca. Es un medio de plantear una ruta entrañable con nuestra villa buscando aquellos aspectos inéditos no alejados de mensajes históricos, como etnográficos.

No es nuestra intención sino recoger en este entrañable caminar por las calles viejas, barrios apartados como lugares enigmáticos, aquello que sentimos, las voces del pueblo que, en sus moradas escondidas en el laberinto urbano, seducen por su mensaje de un ayer vivido, que forma parte del común. Se trata como dice Ortega y Gasset de un viaje de andar y ver; lo que nos proporciona ciertos goces compartidos, amén de aportar algo de ese patrimonio cultural que anida en el latir de sus vecinos.

Los etnólogos cargan tintas, en sus investigaciones sobre las voces lejanas de los pueblos, que es un lenguaje necesario para intuir las ignotas sombras de su ayer. A veces el dato archivístico es solo un hilo para iniciar un camino, trecho insólito que, como Ariadna, nos asegura la llegada a la luz, aunque a veces se pierda entre vericuetos inexplorados. La mirada del cronista ha de conmoverse ante la bruma de las piedras y espacios que conforman los silencios de la historia, refugios de un pasado recóndito.

Forjar una crónica es además una manera de tránsito. Se escribe lo que se siente desde lo apócrifo, sin desdorar lo anecdótico, que es la impronta retenida. Desde la mirada se domina el encanto en una luz retraída en una ruina, que es huella, recodo de palmera dolorida. Puede que de pronto surja la trama, relato de poema inédito de ventanal ronco de una calle o seduzca la enhiesta chimenea de la urbe azotada por el tiempo.

Quiero decir que en Fortuna está la historia y la poesía, como el huerto y el monte esquivo, el orden de los días y el caos de la cueva amodorrada. Da igual, lo esencial es recoger el musgo de los días terminales cuando la tarde deja vacíos de negrura en el alma de sus habitantes El pueblo es una sinfonía inacabada. Es bueno apartarse del irresoluto documento del archivo, para sentir el aire fresco del pueblo, el corazón latiente del hombre que lo habita, sufre, canta y reza, presiente lo oculto en su semblanza, lucha contra sí mismo. Se diga lo que se quiera cada pueblo es una puerta abierta al misterio. La historia es algo más que el dato reiterado de sucesos sin alma. Hay zonas lúcidas y sombras que distinguen a una población que, como nuestra villa, ha dejado inscrito en su tramado lo que ha sido y lo que es.

Sus viejos documentos archivados deletrean cada suceso, horas de anonimato perdurables. No se puede destruir la letra por sí misma sino meterse en ella sin agobio. Cada documento es un tiempo agazapado interpretable, con sus aristas sugerentes. En cada texto de los siglos XVI y XVII se hallan espacios vacíos. De ello hablaba una vez con mi admirado Torres Fontes comentando su obra *EL Señorío de Fortuna en la Edad Media*, "en referencia a la Concordia de los vecinos de 1515, con la que iniciamos nuestra obra de Fortuna y donde el citado texto nos lleva a intuir los olores y sabores de la vieja villa que laten en los rincones inéditos de este trayecto del alma que trazamos. La Concordia aludida no solo es un texto sino un ejemplo de vida de un pueblo naciente.

Ese piélago de letras quedan ínsitas en el ser del pueblo, se intuye en sus silencios como otras secuencias recónditas.

Hay momentos, estados de ánimo que nos dirigen a esas zonas confusas que forman parte del alma de la ciudad. Y es que un pueblo es una secuencia indefinida, queda en la calle y sus viejas chimeneas, en la cueva aturdida por los lares del lugar. Queda en sus aposentos abandonados, aquellos rostros apagados de las piedras deshechas que vemos a lo largo del camino. Hay una forma de ver desde el mismo encuentro. Es el misterio mágico del arte que convierte las cosas en una cita admirable para observar, crear la metáfora. Pues si en un lateral quedan los muros quebrados de una pared, en otra esquina se eleva la palmera enhiesta que embellece el tapial, o seduce la luz mañanera sobre la torre de la iglesia y la portada de la vivienda con el ventanal del herrero anónimo.

Después se anotan los otros sedimentos que la crónica retiene. Un pueblo es historia sostenida en su arquitectura. Esa imagen que queda, en el sentir de Lewis Mumford, como necesaria e imborrable. Las grandes metrópolis carecen de alma, la civilización y el progreso torpedea la salud de la ciudad, destruye su carne primitiva. Por ello defendemos los espacios monumentales, los jardines y zonas originales. Destruir por sí mismo es una blasfemia, restaurar lo viejo sin quitarle el poso del pasado es lo racional, como señala Le Corbusier. Todo este relato se va a convertir en trance de comentario dejando una voz que solo pertenece al pueblo: sus ecos que se quedan junto al fuego del hogar en los inviernos.

Y no se desvirtuaban los temas de la injerencia de los Sres. de turno sobre la población que va cobrando potencia concejil con la Carta de Población, documento sagrado que todavía viste los más señeros acuerdos locales desde aquellos instantes del siglo XVII. En realidad, con ello se estaba forjando un esquema organizativo en su término, donde el sol delimitaba la faena del agricultor. No es inoportuno retomar estos datos que desde el documento original solo nos da señal de una evolución de la villa en un instante previo a su consolidación. Porque hay más fondo del que se pueda intuir. Cada siglo deja huellas, se recortan en sus vivencias sostenidas por el erudito humanista capaz de dar vida al texto.

Porque al margen de todo está el hombre que habita el lugar, el viejo mudéjar, morisco que deja su sudor en esas tierras erosionadas por la furia del clima. Ese labrador que se ve sometido al dueño del concejo al que ha de abonarle una cantidad de sus cosechas, soportando en cuerpo y alma la injuria de una burguesía que utiliza, como privilegio, sus propiedades, sus baños, y penetra en sus tierras, suertes de tahúllas, aunque fueran francas; lo que supone una marca en su actuar a lo largo del tiempo. Esto ya plantea un estigma en la manera de ser y actuar del habitante cuya efigie observamos en la actualidad.

Desde este cometido se puede contactar con ese espacio asolado cargado de una intrahistoria que los noventayochistas utilizan en sus reflexiones, desde Azorín, con su *tempo lento*, a Unamuno, como Sánchez Bautista y Pérez Valiente, poetas de la villa, lo han

La palmera del patio de la casa de Paquita Hernández Rubira con las cúpulas de la iglesia parroquial La Purísima de Fortuna al fondo

Allí junto al fuego del hogar, como tantas veces lo hemos hecho en una vivienda modernista de la villa, acaso de aquellos indianos que tornaron de Argentina o Méjico, nos reuníamos amigos de la cultura para escuchar la voz de nuestros mayores que no desconocían el origen de Fortuna durante el siglo XIII en que pasaba de manos del rey moro al de un cristiano con la compra de la misma por Aparicio de Nompot, aunque con el dinero y en nombre de su yerno, como señala Torres Fontes, cuya obra erudita se iba conociendo. Desde ese punto se reiniciaba un encuentro callejero y paisajístico para intuir el contenido de aquellos espacios que, de alguna forma, estaban unidos a la estructura del concejo, recabando presencias medievales en aquellos rincones y restos de su ayer.

corroborado desde su asombro vivencial poético, que es otra cosa de indagar en el alma del pueblo. Lo otro es el paisaje urbano deslavazado desde el molde del progreso, comedido y entero en el aviejado barrio de calles empinadas donde se asienta, como médula ósea, la huella de su anciano corazón, desvariado en sus bordes urbanos Es importante sentir desde el roce de sus piedras el lacerado corazón de la villa, acaso por necesitar escuchar sus latidos.

El CALLADO SILENCIO DE UNAS ESTANCIAS

Andar por las calles de Fortuna sintiendo la luz dolorida de sus esquinas, esas fachadas

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior

atormentadas por el tiempo que nos ata a su enigma, es siempre atrayente. Lo comento con Antonio Pérez Gracia, en una mañana de lento caminar por el ámbito urbano. Es la vieja piel de un barrio que fuera básico en el desarrollo de la población en aquellos años del siglo XVII, que es como si se ubicara la mirada sobre la piel rasgada de sus documentos, algunos ya desempolvados en el Archivo municipal. El relativo al año 1631 precisa de una restauración pues apenas si se pueden leer sus letras redactadas por el escribano del concejo, que como dice Cervantes es letra diabólica. Del escribano del concejo hablaremos, pues los hubo que dejan constancia en las actas capitulares de datos históricos memorables, y ardua tarea es recopilar sus nombres.

Comentaba con el amigo, aquella mañana de luz levantina que trotaba sin prisas sobre las terrazas y chimeneas de las viviendas, que una pared añosa puede ser un paisaje, un asiento de la belleza sin el lustre de lo grandioso. A veces encuentras allí lo vivido y aquellos suspiros coloquiales que son murmullos de vientos pasados. Hay, sin duda una epifanía en el silencio de las piedras ignoradas. Hay zonas para el arqueólogo y otras que callan su eternidad. Y algunas son la misma poesía. Palabra contenida en el aliento de una mirada.

Que este trance de mirar y ver, incluso viviéndolo, que es intuición estética como dice Kant, se presentan imágenes tan precisas como necesarias para entender la voz de los antepasados. Es la chimenea alargada, a veces recortada, no recta sino pronunciada en curvas respingonas. La chimenea sobre las tejas árabes que se duplican expulsando el humo del hogar. Se dominan a lo lejos y dejan en el ambiente notas de refugios ancestrales, delimitan el paisaje edilicio. Las chimeneas de Fortuna componen una estructura de signos mezclados entre las terrazas y fachadas de las viejas viviendas de sus barrios, iconos de aquel pueblo que conocí hace décadas tomando notas en el bloc que siempre llevo conmigo.

Una imagen es suficiente para fundirnos en el submundo de la ciudad, desde el portal de la anciana vivienda vestida con los atavíos de materiales oriundos, con el tono colorista de sus fachadas, el interior agazapado en sus utensilios cerca del fogón y la platera, a la techumbre y el tejado elevando sobre si la graciosa chimenea. Vale para retomar un pasado que persiste, incide en el asombro del espectador. Es precisamente en esta zona donde anida esa sinfonía de vida apartada, de seres que forman parte del dolorido sentir del que hablan nuestros clásicos. Es un mundo de sentimientos y encuentros cercanos, como el verse y saludarse, de dolerse y alegrarse con el vecino. Es ese escuchar la campana de la iglesia cada mañana, detener el alma ante el fallecimiento de alguien querido, acudir a los actos festeros que reúnen ese espacio inédito y lúdico del ser urbano. Puede que en ese deambular por asolados ámbitos demos con detalles insólitos que no se encuentran en el centro urbano.

Ese balcón sin nadie, tan solo la verde persiana y el portón cerrado que deja un aldabón broncíneo con poso de humanidad. Nos evoquen otroras sensaciones, cuando lo veíamos abierto en el trajín de los días que pasaron —que aquella sucinta tienda ya no existe— o que la plaza, ajardinada ahora carezca del murmullo de sus noches mágicas, pendientes los ojos de los asistentes a las escenas proyectadas sobre la pantalla del cine familiar.

II

A veces de tanto pasar por zonas urbanizadas donde abunda el comercio se olvida aquel tramado edilicio que dio origen a la villa. Rondar por el misterio de las sucintas calles iluminadas por los faroles que evocan aquellos cuidados por la mano del hombre.

Parte posterior de la Fuente del s.XVII con la nueva casa del Huerto del Gato en su lateral

No era para menos seguir sintiendo el rumor de la barriada escuchando la voz de sus venerables moradores de los siglos pasados entre calles recoletas, cortas y alargadas que, entonadas por el sumiso resplandor, dejan ecos de palabras y una vida sosegada mientras lejos, el monarca Carlos V empeñado estaba en calmar los ánimos del pueblo proclamando sus libertadas frente a incursiones intolerantes, que finalmente llevaron al cadalso a sus célebres y heroicos incitadores. Cabe que entre tanto el pueblo apartado soportara la normativa impuesta en la Concordia localista sobre medidas de agua, o recogida de leña y entrega de parte de sus cosechas a sus dueños que declaraban vasallos a sus vecinos. Sin duda que, en el costado del barrio, que tanto nos sugiere, se desconocía lo que pasaba en la nación, pues los vecinos apenas podrían vivir y ubicarse en sus propias necesidades. Necesitaban tomar contacto con sus problemas tras su Carta poblacional aprobada en la ermita de San Roque por los mismos que habitaban estas calles, llegaban de sus campos a la voz de su pregonero.

Sobre el silencio de estas rúas y viviendas no es extraño aspirar el rumor de voces que, en aquel momento de su historia, como si el tiempo se detuviera en sus piedras y el contorno de huerta comedida nos hablara de las gestas de sus moradores por sobrevivir ante los sucesivos pleitos frente a los dueños del lugar. Y ese cúmulo de espacios adormilados junto al sendero olvidado donde una frágil palmera apenas acusaba su silueta; eran testigos de aquellas tensiones cuando se escuchaba el tintineo de la campana convocando a la población a "concejo abierto", que era la forma de dirimir asuntos comunales y donde todos tenían cabida en el interior del santo lugar, ermita que esperaba el llanto o la alegría. La misma palabra concejo abierto asimila citas vecinales tan entrañables como esenciales en la vida de unos vecinos, mudéjares acostumbrados a sus hábitos, pero necesarios en la agricultura

No era extraño que en su interior se hablara de las obligaciones del pobre labrador que no se sentía vasallo de los dueños afincados en la villa, quienes designaban cada año al concejo como designaban a frailes predicadores para época de la Cuaresma, aunque sí que causaba preocupación cuando aquellos habían de enfrentarse a sus señores por causa de la quinta y novena parte de sus cosechas.

No podía ocultar, en tan singular ruta, unos sentimientos de satisfacción al encontrarme con el silencio de la plaza bien iluminada y a su costado, en lugar contiguo, la presencia de la Fuente Vieja que es un icono que transita por el alma de la villa Una fuente que el mismo Carlos IV restaura amén de otras posteriores. Nosotros contamos con un documento de Archivo sobre "peones que se gastan en la fuente y acequia" de 1692, donde participaba el controvertido regidor Jusepe Benavente en una situación delicada de la vida local.

(Continuará)

Fulgencio Saura Mira
Cronista Oficial de Fortuna

Anexos para la historia de un pueblo.

La FORTUNA solidaria

El 25 de marzo de 2011, fui invitado por el Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba) y por don Miguel Becerra Murillo, autor del libro MEMORIA DE UNA VIDA, por lo que me desplacé a ese bonito pueblo a los efectos de estar en la presentación del citado libro en el que María Gracia, mi abuela materna, Olinda Gracia, mi madre, y algunos de mis tíos, entre otras personas de nuestro pueblo, formaron parte de uno de los relatos que Miguel recogió en sus memorias consecuencia de su estancia en Fortuna durante los tres largos años de la Guerra Civil, acogido en el seno de mi familia y otras cuando todavía era un niño que apenas contaba con siete años de edad.

Decir que, en la presentación del libro, en la que tuve ocasión de pronunciar unas palabras de recuerdo para mi abuela María Gracia, *La Pintá*, como Miguel la recuerda en el relato de su libro, y también para Miguel Becerra, al que definí como un hombre HUMILDE Y SENCILLO, porque así me lo había trasladado mi madre Olinda Gracia, a la que muchísimos de vosotros conocisteis. Agradecí, como buen fortunero que me tengo, al alcalde de Hornachuelos la deferencia tenida conmigo por los términos de su invitación, así como a todos los asistentes, por las muestras de cariño tenidas hacia mi persona, en representación de aquella familia que durante la Guerra Civil tuvo a uno de los suyos acogido entre nosotros, mientras sus padres intentaban ganarse el pan fuera de sus tierras de nacimiento.

En el documento que en su día recibió mi madre, junto a la carta que también he querido hacer pública aquí, Miguel Becerra relata su estancia en Fortuna durante los años de aquella desgraciada Guerra InCivil. Mejor que nadie lo cuenta él en el libro citado y en el anexo que nos envió desde Córdoba en agosto de 1998. La carta dice lo siguiente:

Córdoba, 12-8-98

Querida Olinda:

Adjunto te remito ese recuerdo basado en un capítulo de mis memorias que escribí hace unos años y en el que intervienes tú y los tuyos en aquellos tres largos años de la Guerra Civil. Espero que os guste, así como a Consuelo de la confitería, si esta puede leerlo y tú se las dejas.

Perdona si confundo nombres o me olvido de alguien después de tantos años pasados y contar yo con solo siete de edad.

Saludos para todos, unidos con los de mi familia y para ti un fuerte abrazo.

Firmado Miguel

El documento adjunto a esta carta que le envió Miguel Becerra a mi madre, y que transcribo de forma literal, dice lo siguiente:

A mis amigos de FORTUNA (Murcia), con mi mayor afecto y mi más sincera gratitud.

Como veréis a continuación, mi vida fue siempre humilde y sencilla como la propia narración que, sin correcciones técnicas, yo mismo escribo en este capítulo que de mis memorias os dedico. En ella quiero que me veáis tal como soy, y que a pesar de la dureza que en mi vida encontré, vuestra corta intervención en ella, fue para mí de gran alivio, la semilla de una amistad y de un recuerdo grato.

AÑO 1936 Y SU GUERRA CIVIL

Corría el verano de este fatídico año cuando yo contaba con siete de edad, demasiado joven para aquellos acontecimientos. Se notaba en la calle, en la familia, en todo momento y en cualquier lado, la preocupación reinante de los momentos que vivía el país a raíz de las elecciones recientemente celebradas y de las que resultaron ganadores el Partido Republicano, a cuya consecuencia, viéndose poco respaldada la monarquía por este partido, el Rey Alfonso XIII se trasladó a Italia, quedando España envuelta en una confusión y desorden que dio paso a que se cometieran grandes atrocidades y que el nuevo Gobierno no pudo o no supo contener a tiempo.

Recuerdo algunos hechos llevados a cabo por aquellos grupos de hombres incontrolados, que, en vez de apoyar al nuevo gobierno, más bien lo que buscaban era venganza y odios sin freno, por cuyo motivo se llevaron a cabo en el pueblo hechos tales como destrozo de Iglesias, instalando en ellas economatos con artículos requisados en distintos establecimientos locales, así como quema de imágenes y archivos de documentos.

El matadero municipal, surtido de carne de ganado sacrificado en fincas particulares y repartidas a los vecinos del pueblo que formaban grandes colas a las puertas del matadero. Por otro lado, y esto ya es peor, los asesinatos de personas completamente inocentes, y si alguna no lo fue, sin un justo juicio previo.

Por todos estos desmanes que mi familia vivía con horror, especialmente mi padre y mi tío José, que lo veían más en la calle, es por lo que, de la noche a la mañana, mi padre se embarcó en la mayor aventura de su vida y que solo Dios y él sabrán el sacrificio y esfuerzo que le costó y, a mi tío José… quizá la vida.

La aventura fue la de huir del pueblo. El principio fue el cargar las cosas más imprescindibles en la famosa borriquilla que mencioné antes y salir del pueblo, mis padres, mis tres hermanos, mi abuela y mis tres tíos, diez en total, y acomodarnos en una finca cercana, llamada El Lique, que nos cedieron unos amigos de mis padres. Allí estuvimos unos días, la casita era chica, pero como era verano dormíamos en la era y de día casi no salíamos de ella. Estábamos todos asustados, con frecuencia veíamos en carretera y en la entrada al pueblo hombres con escopetas que hacían guardia y controles. Las noticias que llegaban eran macabras y mi familia cada vez más asustados. Desde allí nos fuimos a Los Arenales, finca y caserío muy grandes de la que eran encargados los hermanos de la novia de mi tío José. Allí estuvimos unos días con la incertidumbre de seguir alejándonos del pueblo o volver. Hubo diferentes opiniones entre las dos familias, la mía y la de la novia de mi tío, Antoñita. Esta última no quería que mi tío siguiera y él no sabía qué hacer, por un lado, porque ambos se querían mucho y presentían que iba a ser una despedida demasiado larga, y por otro, se sentía preocupado y responsable de dejar a mi padre solo con una familia tan numerosa. Tuvo que ser para él una decisión difícil, pero al final y después de nuestra marcha, de la que volvió un par de veces para ver a la novia, se unió definitivamente a nosotros ya bien alejados del pueblo.

Por el camino nos unimos a otras familias en las mismas circunstancias que nosotros y que huían temerosas del conflicto, pues ya se empezaron a oír lejanas detonaciones que anunciaban que la guerra había empezado.

En nuestro penoso caminar pasamos por sitios que aún recuerdo como si lo hubiera soñado, tales como Navadurazno, finca en la que anteriormente explicaba, le fue intervenida la escopeta de caza a mi padre; allí vi por primera vez una cierva viva, la tenían en un corral junto a otros animales, pero no había tiempo para recrearse en nada, había que caminar y caminar a pie; la pobre borriquilla bastante tenía con llevar sobre sus lomos las ropas y utensilios imprescindibles y también a mi hermana Rosa que solo tendría unos 2 o 3 años. Cruzamos el rio Bembézar y la primera población a la que llegamos fue La Posadilla, aldea de Fuente Obejuna (Córdoba) pero antes nos quedamos algunas noches a campo raso, utilizando la primera era que nos encontrábamos, en cuyos montones de paja descansaban nuestros agotados cuerpos. En un amanecer en una de las eras nos vimos rodeados de una espléndida viña cargada de frutos, del que después de un buen banquete, hicimos acopio para el camino que se presumía largo y con fin desconocido. En La Posadilla también hicimos noche; me parece que nos quedamos en unas escuelas y, no muy lejos de ellas, había un melonar donde mi hermano y yo, junto con otros muchachos de familias en iguales circunstancias que nosotros, hicimos nuestra cosecha particular, ya que estas fincas también parecían abandonadas por sus dueños.

Así seguimos aquella odisea interminable, cada vez más faltos de recursos y con agotador cansancio. A menudo pienso en la gran responsabilidad de mi padre, en qué momentos tan amargos que tuvo que verse, porque él pensaba, y después lo supimos, que mi tío, su única ayuda, podía ser movilizado para la guerra, ya que este estaría en los 20 o 21 años de edad.

Una noche pasamos un susto grandísimo: mi padre había ido a cuidar la burra; junto con esta había otras caballerías de familias a las que nos habíamos unido. Una yegua blanca de no muy nobles instintos, atacó de improviso a mi padre, lo que nos pudo costar un disgusto. Dios no lo quiso, porque el momento no estaba para accidentes. Precisamente aquella yegua pertenecía a una familia de Hornachuelos muy conocidos nuestros, y que en aquellos días recibieron la noticia de que el cabeza de familia, un tal Regalao, había muerto, no sé si en el frente o en qué circunstancias, no lo recuerdo bien por mi corta edad, pero que la cuestión fue que la tristeza invadió a todas las familias que íbamos uniendo en aquella marcha sin rumbo y sin meta.

La última parada en nuestro largo caminar fue en Alcaracejos (Córdoba), pequeño pueblo enclavado en el "Valle de los Pedroches". Hasta allí yo calculo que habríamos andado unos 140 kilómetros. Por este pueblo pasaba un ferrocarril de vía estrecha que unía los centros mineros de Peñarroya–Pueblonuevo y Puertollano; no sé si por decisión de mi padre o por la de las autoridades locales, ante la avalancha de familias ya sin recursos y destrozadas de tanto caminar, cogimos el tren, el primero que llegó, subimos y pusimos rumbo a Puertollano. Allí llegó el momento de despedirse de la borriquilla, aquel maravilloso animal que tantos servicios prestó a la familia y que suponía un duelo tenerse que despedir de ella; por este motivo todos subimos al tren menos mi tío, que se quedó en Alcaracejos con ella por si podía venderla o al menos dejarla con alguien y que no quedase abandonada. Pues ni una ni otra cosa, porque desde el tren vimos que por la carretera que va paralela a la vía, la llevaba alguien que no era mi tío; después más adelante, cuando este se unió a nosotros, nos explicó que se la habían quitado en el pueblo de una ventana donde la tenía atada. Este fue el final con nosotros de la famosa burra que duró en nuestro recuerdo muchísimos años.

Aquel pequeño tren seguía su caminar a través del Valle de los Pedroches; pasamos por Pozoblanco, Villanueva de Córdoba y Conquista, entramos en la provincia de Ciudad Real hasta llegar a Puertollano. En este pueblo ocurrió lo que ya esperábamos, la movilización de mi tío. Fueron momentos tristes y penosos la de aquella despedida de toda la familia, sobre todo de mi abuela, su madre, que lo abrazaba y lloraba desconsolada. Por otro lado, el cuadro que dejaba viendo a mi padre con cuatro mujeres y cuatro niños era desolador, en un tren que solo Dios sabría dónde y cuándo nos dejaría.

Así pasó, aquel nuevo tren, ya de vía normal, siguió caminando días y noches interminables, que por ser camino de grandes llanuras, pensábamos que se trataba de la famosa Mancha, cruzada por muchos caminos por donde nuestro insigne Don Quijote diera rienda suelta a sus interminables fantasías de caballero andante y que, en aquella ocasión, ante aquel jadeante tren cargado de incógnita aventura, hubiera sido escenario abonado para su inagotable ingenio.

Al fin, aquel incansable tren se detuvo una noche en una gran ciudad; recibimos ordenes de bajarnos de él y nos instalaron en unos andenes o salas de espera; el ruido, el ambiente y las dimensiones de la estación nos indicaba que se trataba de un pueblo grande o capital y,

Continúa en la página siguiente…

Viene de la página anterior

efectivamente, aquel convoy se había parado en Murcia. Allí fue la primera vez que, me supongo, por parte de las autoridades nos socorrieron con algo de alimento, nos dieron unas bolsas de papel con unas raciones de pan, chocolate y algo de embutido; nos fueron repartiendo entre unos camiones y autocares de viajeros y empezaron a distribuirnos a diferentes pueblos de la provincia. Aquel viejo autocar empezó a caminar por carreteras polvorientas que atravesaban terrenos poco fértiles de muchas montañas desprovistas de vegetación, eso sí, muchos campos de almendros, higueras y algún que otro olivo. En las caras de mi familia se veía la preocupación e incertidumbre. ¿Dónde íbamos a parar? ¿Qué harían con nosotros? ¿De qué viviríamos? Mejor era no pensarlo.

El camión se detuvo en un pueblo: Fortuna, ponía en un indicador a su entrada y no parecía mal nombre, al menos Fortuna es la que nos estaba haciendo falta en aquellos tristes momentos. Nos bajaron en la puerta del cuartel de la Guardia Civil que, por supuesto, estaba vacío, pues fuerzas de este cuerpo no había en aquella zona, lo que a nosotros nos vino bien ya que aquel cuartel fue la casa en la que nos dieron alojamiento a todas las familias, alojando a cada una en un pabellón distinto. Los pabellones eran pequeños, solo tenían dos o tres habitaciones y cocina, pero a mi familia le pareció un palacio. Enseguida acomodamos los pocos utensilios que llevábamos y nos hicimos de unas camas portátiles, no sé si cedidas por el ayuntamiento o por algún vecino hospitalario que se hacía cargo de nuestra situación, no todos, porque los primeros días algunos nos miraban con recelo, hasta que fueron acostumbrándose a vernos y conocernos.

Pasaban los días y la cosa se iba normalizando, pero a ninguno se nos borraba del pensamiento la suerte que habría podido correr nuestro tío José, dónde y cómo estaría, porque la guerra había estallado en todos los frentes y la incomunicación entre familias era casi general; no teníamos más remedio que esperar y desear que aquella contienda terminase lo antes posible.

Empezamos a recibir algunas ayudas por parte de la autoridad local, hasta que pudiéramos, por lo menos los mayores, emplearnos en algo, pero una de las medidas de ayuda que más se les agradeció fue la de repartirnos a los hijos mayores de todas las familias, a las familias más pudientes del pueblo. Esto era solo de día y para su alimentación, pero aquello fue un gran alivio para mis padres y sobre todo más libertad para buscar trabajo. Mi hermana Carmen, la mayor de 12 o 13 años de edad, fue a casa de una familia que llevaba la gestión y trabajos de una fábrica de harina; mi hermano a una confitería y yo a una carnicería; la más pequeña, de muy corta edad, se quedó en casa con mis padres. El primer día, cuando por la noche volvimos a casa, las preguntas de nuestra familia eran interminables, interesándose sobre qué comimos, qué habíamos hecho y, sobre todo, cómo nos trataron. Todas las respuestas, tanto de mis hermanos como mías, fueron positivas, pues aquellas familias nos acogieron con cariño e interés. Una de las cosas que más extrañados les contamos a nuestros padres, y que casi a los tres nos ocurrió en nuestras respectivas casas, fue que cuando les contestábamos a sus inevitables preguntas de "cómo te llamas", "qué edad tienes", "de dónde eres", etc., siempre se reían de nuestras respuestas, de los que deducimos que a ellos les hacía mucha gracia nuestro acento andaluz y el habitual desparpajo de nuestra tierra.

El tiempo iba pasando y yo estaba cada día más a gusto en aquella casa; la dueña se llamaba María, de apodo La Pintá, era una mujer de unos 50 años con un gran parecido a mi abuela, llevaba el negocio con sus dos hijos, Juan y Olinda, y además un criadero de corderos, que ellos mismos sacrificaban para surtir el negocio de la carnicería, así como bancales sembrados de alfalfa y alguna que otra caballería. A mí me venía a la medida lo de andar con los animales, andar con las cosas del campo y hacerle infinidad de preguntas a Juan, que pacientemente me explicaba, al mismo tiempo que me encantaba que me mandara algo que estuviera relacionado con los corderos, aunque de esto, lo que no podía soportar era cuando llegaba la hora del sacrificio, que me perdía como por encanto; no podía soportar la muerte de aquellos animales, si bien Juan lo hacía con una destreza que creo que ni sentían la muerte. Olinda atendía la carnicería, mientras la madre era un todo terreno, mujer incansable y con gran derroche de energía. Un día que esta nos acompañó a su hijo y a mí al matadero, que estaba en las afueras del pueblo, mientras el hijo terminaba la faena y ella lavaba la ropa en una acequia, yo que no andaba lejos, me acerqué a ella para preguntarle si podía lavarme los pies en el agua que corría por el pequeño canalillo; ella dijo que sí, pero que no me alejara para poderme ver; empecé mi faena y no estaría haciéndolo muy bien porque de improviso, María dejando la ropa, se acercó a mí y me dio un lavado de pies que cuando terminó no me parecían los míos. Esta acción me causó gran impresión, al mismo tiempo que admiraba ver como aquella mujer, sin tener relación familiar conmigo, se portaba como si de su hijo se tratara.

A Olinda también la solía acompañar, especialmente algunas tardes cuando no estaba su hermano. Tenía que ir ella a un bancal cercano al pueblo para segar un poco de alfalfa para el ganado que tenía en el corral de la casa. Yo notaba que siempre me daba el saco vacío, mientras ella prefería llevar la hoz en la mano, pensando yo que sería porque no me fuera a cortar con la herramienta. Un día le pregunté porque siempre ella tenía que llevar la hoz y yo el saco vacío, contestándome que, además de que me podía cortar, a ella le hacía falta la hoz para cortarle el cuello a algún grosero de los que la solían molestar en la calle; yo me quedé muy serio mientras ella sonreía, dándome cuenta, aunque era pequeño, de que llevaba razón, pues con frecuencia los hombres le decían cosas al pasar, especialmente los heridos de la guerra que se curaban en un balneario cercano al pueblo que habilitaron como hospital y que a diario se acercaban allí a pasar el rato y tomar algunas copas, cuando se encontraban con aquel monumento quinceañero, por lo que no me extraña que le dijeran alguna barbaridad.

Con esta familia estuve mucho tiempo hasta que me trasladaron a otra casa, me supongo que para que casi todo el pueblo colaborara a esta ayuda, aunque esto no supuso que dejara de visitar a la buena de María La Pintá, sus hijos y sobre todo los borreguillos de los establos y demás animales.

Llegué a mi nueva casa; esta familia era más numerosa, se componía del matrimonio y 4 o 5 hijos. Don Ángel, el padre, estaba empleado en el ayuntamiento, su mujer María y los cuatro hijos, María, Dolores, Antonio y Ángel; este último, poco mayor que yo. Antonio, que era de los mayores trabajaba como carpintero en el taller de su propiedad que llevaba dentro de la propia casa y que era donde yo me pasaba casi todo el día ayudándole y charlando con él, era sumamente simpático y guapo, parecía un galán de cine y se reía a carcajadas cuando yo le contaba travesuras, e incluso algunas veces, el parte de guerra, del que yo me enteraba en la calle o en la Casa del Pueblo, donde los hombres iban a escuchar la radio. Después vendría la tragedia a esta casa. Antonio murió en aquella maldita guerra para la que fue movilizado. Imagínense el golpe que recibió la familia con la perdida de Antonio en plena juventud, siendo además puntal insustituible en el trabajo y dirección de la carpintería. Yo también perdí a mi mejor amigo, él me quería mucho y con él pasaba la mayor parte del día. En los días posteriores a su muerte, cuando por las mañanas llegaba a casa, sin yo proponerlo les causaba gran disgusto.

Seguí mucho tiempo más en aquella casa y muy querido por todos, pero empezaba a surgir el problema del colegio y tanto esta familia como la mía, pensaban que era una lástima que pasara más tiempo sin colegio. Empezamos a asistir a clase, pero aquello más que un colegio parecía una casa de locos; además, bastaba que los chavales supieran que éramos hijos de familias refugiadas, para darnos la carga y mofarse de nosotros.

Un día, en el que como casi siempre el profesor estaba ausente y había dejado a mi hermano, como más adelantado en clase, encargado del orden de ella, los chuletes de turno, más por envidia que por otra cosa, se pasaron un poco en sus burlas y uno clavó una pluma en el brazo del malas pulgas de mi hermano, y este, sin pensarlo dos veces, le largó un puñetazo, dándole contra el pupitre. Cuando los dos vimos salir la sangre del brazo del uno y al otro sin sentido, como por arte de magia, pusimos pies en polvorosa y no volvimos más por aquella casa de locos.

Surgió después otra posibilidad de asistir a clase; se trataba de que en la confitería donde alojaron a mi hermano, el señor Pepe tenía un hijo de edad escolar y asistía a una escuela de pago. Este chico, llamado Pascual, y unos cuantos años mayor que mi hermano, encontró un filón con este en lo que se refería a las tareas de clase, al descubrir que para mi hermano aquello era pan comido. Un día viendo el profesor que Pascual llevaba los trabajos hechos a la perfección desde hacía algún tiempo, le preguntó los motivos de aquel repentino impulso de inteligencia; Pascual, que era todo de Dios, le dijo la verdad y él mismo se quedó espantado cuando el chico de las familias refugiadas, que tenía alojado en su casa, le dijo un día tímidamente que casi todas las tareas las tenía mal, corrigiéndole a partir de entonces todas las equivocaciones. Don Gabriel, que así se llamaba aquel gran profesor, sin plaza, porque también era procedente de Madrid, por lo que tenía que cobrar por meses una pequeña cuota, le dijo a Pascual que llevara a aquel chico por el colegio para conocerle personalmente, quedando asombrado vio como el pequeño zagal, como diría un buen murciano, resolvió el par de problemas que le dictó a la pizarra. Don Gabriel le dijo a mi hermano que a partir de aquel día no faltase ni un día a clase y si tenía algún hermano más en edad de colegio, le acompañase también, porque respecto a la parte económica, a él por lo menos, no pensaba llevarle nada.

De este modo providencial, quedó solucionado el problema del colegio gracias al pequeño secreto, establecido entre mi hermano y Pascual. Digo lo del negocio, porque este, a cambio de la ayuda de mi hermano, le daba unas monedas para el cine.

Otra vez volvemos a la desgracia y a la mala suerte, parece que los tiempos que corrían ennegrecían el ambiente de forma implacable. Pascual cayó enfermo y murió a consecuencia de un ataque de meningitis, dejando al señor Pepe, su padre, pues no tenía madre, y a su hermana Consuelo, sumidos en una gran tristeza. El viejo señor Pepe, que rezumaba bondad detrás de su gran bigote blanco, siguió dándole a mi hermano la pequeña cantidad que su hijo solía darle los domingos; mi hermano rehusó el detalle con respeto, pero aceptó conmovido, cuando observó que el honorable anciano, lo hacía con lágrimas en los ojos y como dispuesto firmemente a seguir la costumbre iniciada por su hijo.

Lo de la escuela para mí fue una suerte a medias, porque yo seguía sin una gran afición a ella, lo mío era jugar y hacer amigos; no había una huerta, establo o casa de campo cercana al pueblo que yo no conociera a sus dueños por uno u otro motivo. Más de una vez hice novillos escondiendo el bolso del cole, yéndome a jugar a alguno de estos sitios y volviendo a casa tan campante. Tanto exploté el truco que un día fue descubierto de la forma más sencilla. Mi hermano asistía al cole por las noches y de esta forma le ayudaba a don Gabriel a dar clase a personas adultas. Extrañado el profe de no verme por clase durante el día, le preguntó a mi hermano los motivos, si estaba enfermo. ¡Enfermo! —contestó este— Enfermo va a quedar cuando yo lo cuente en casa. Y casi así fue después del repaso que me dieron.

Continúa en la página siguiente…

Viene de la página anterior

Olvidé pronto el mal paso. Seguía con el juego, las aventuras e incluso las guerrillas, que eran el tema ambiental del momento; las formábamos casi a diario, organizando siempre los dos bandos contendientes, uno por chavales del pueblo y otro por nosotros los refugiados. Ambos ejércitos formaban sus trincheras, nombrábamos camilleros y hasta puestos de socorro. Las armas eran tirachinas y los cinturones de los babis del cole los utilizábamos en forma de hondas para el lanzamiento de la "artillería pesada", por cuyo motivo y a consecuencia de tanta baja, tuvieron que acordar los jefes de ambos frentes cambiar las piedras por pequeños trocitos de hojas de chumbera y amainar de esta forma la crudeza de la refriega.

Una de mis grandes aventuras, en la que me vi implicado casi sin culpa, tuvo lugar un atardecer cuando jugaba a las afueras del pueblo acompañado de mi abuela Victoriana, que sentada a orillas de la carretera me observaba. No sé qué travesura le haría a mi abuela que esta, mientras me reñía, le dijo a un hombre ya mayor que pasaba por allí que me detuviera. Este que no nos conocía ni a ella ni a mí, pensando que le hubiera hecho alguna fechoría a la abuela, me lanzó un peñasco, que si me alcanza lo hubiera pasado mal; yo que no me las pensaba mucho, le devolví la broma, alcanzándole en un tobillo. El hombre, dando cojeadas, salió tras de mí con no muy buenas intenciones, procurando siempre cortarme la entrada al pueblo; yo corría más que él y me sabia todos los vericuetos y escondites de la zona, por lo que conseguí burlarlo, entrando al pueblo por el lado opuesto al del hecho. Yo, temeroso de volver a casa por lo ocurrido, me fui, como hacia muchas veces, a la Casa del Pueblo, me senté casi escondido entre los hombres que allí charlaban y estuve más tiempo de la cuenta, sin pensar que mi abuela, angustiada de ver cómo me perseguía aquel hombre, se fue a casa corriendo a contarlo. Cuando a mí se me ocurrió salir a la calle, inmediatamente, dos amiguetes del cuartel, Benigno y Desiderio (¡qué nombres!), pues así eran ellos, se me echaron encima con cara de terror, explicándome la que se había formado a las afueras del pueblo con motivo de mi desaparición. En aquellos momentos llegó también un chavalote vecino del pueblo que tenía bicicleta, me subió en el cuadro de esta y salió corriendo para el lugar de los hechos. Cuando yo vi aquella multitud de gente junto a mi familia y a mi padre en el centro con aquel hombre cogido por el cuello, preguntándole dónde estaba su hijo, los guardias municipales sujetando a la gente y en general, la marimorena que allí se armó, mejor me hubiera tragado la tierra.

Aquel hombre tampoco se explicaba bien, porque quiero recordar que estaba algo despistado o sordo, pero si mi aparición hubiera tardado algo más, lo hubiera pasado mal.

Imagínense los abrazos de mis padres y de toda la familia, incluso de gente conocida del pueblo, por unos momentos me convertí en el chaval más famoso del lugar; después no tardaron en venir los tironcetes de orejas por mi tardanza en salir de mi escondite y en el aprieto que puse a aquel pobre hombre, pero quedé justificado, porque después, cuando se calmaron los nervios, les expliqué que aquel no tan pobre hombre, me persiguió mucho rato, no con buenas intenciones y pasé mucho miedo.

Pasaba el tiempo, las cosas se iban normalizando, mi padre viendo que el trabajo estaba escaso en el pueblo, se fue a trabajar a la provincia de Madrid en un nuevo trazado de ferrocarril entre esa capital y Tarancón. Mis tías empezaron a trabajar en un taller de costura, alternando con trabajos de lavandería y planchado del hospital del balneario. En este fue donde conocieron a un herido que resultó ser un amigo de la familia y paisano de Hornachuelos. No solo fue la alegría del encuentro, sino que este había estado con mi tío José en el mismo frente, asegurándonos que cuando volviera le daría noticias de nuestro paradero.

Así fue y en cuanto estos se vieron, mi tío pidió permiso y vino a vernos. El encuentro con su padre y todos los demás, fue algo para recordarlo toda la vida, además venía guapísimo, él era un hombre y vestía uniforme de Guardia de Asalto, yo le miraba boquiabierto, pareciéndome todo aquello como un sueño. Los días que estuvo con nosotros no me separé de él ni un instante.

Nos estuvo contando toda la historia desde que se separó de nosotros en Puertollano, explicándonos que poco después de ser movilizado, lo escogieron junto con otros para aquel cuerpo y que, dentro de lo malo, siempre era mejor que soldado raso y estaban algo mejor mirados. Él volvió a incorporarse y nosotros a esperar sus cartas que a menudo nos enviaba y que nos servían de gran alivio.

Así fueron pasando los días, mi hermano y yo solíamos aprovechar el colegio y gracias a él no sufrimos retraso en nuestra enseñanza; tres años de guerra y en la edad que nos cogió habría sido nefasto para lo que ya sabíamos, pero don Gabriel era un maestro estupendo. A mi hermano, a pesar de la falta de material didáctico, empezó a enseñarle francés, taquigrafía y contabilidad, y yo, algo más pequeño y mucho menos aplicado, también adelanté bastante.

Surgió una noche en el firmamento un caso extraño, fumándose un gran revuelo en el pueblo; la gente corría por las calles asustada y confusa, como nosotros, que nos recluimos en casa esperando lo peor al observar el gran enrojecimiento del cielo; todo el firmamento parecía como una gran sábana roja; los comentarios eran de lo más siniestro, relacionándolos con la guerra existente. Había quien pensaba en un bombardeo en el hospital del balneario. Fue entonces cuando mi hermano y yo tuvimos una idea, que pusimos en práctica con permiso de mis padres. Esta era acudir a nuestro maestro don Gabriel en busca de explicación y así fue. Aunque era bien entrada la noche, corrimos como dos ardillas en su busca y, cuando nos vio entrar, sonreía sentado en su butaca de la que apenas se separaba por su reuma en la espalda, explicándonos a continuación que aquel fenómeno atmosférico rara vez se veía en nuestra latitud, siendo más frecuente verlo en zonas más cercanas a los polos e incluso con diferentes colores. Al otro día, casi como él nos explicó, aparecía en el periódico.

La guerra continuaba y las cosas cada día iban peor en aquella zona. Mi padre terminó los trabajos en el ferrocarril y encontró otro en la provincia de Albacete. Era de algo que él conocía bien, se trataba de terminar las labores de campo que labradores jóvenes manchegos habían tenido que dejar a medio hacer por haberlos movilizado para el frente. Aun así, la cosa estaba mal, la comida escaseaba cada día más, y quizá por eso, en uno de sus viajes a Albacete, donde ya trabajaba en una de aquellas grandes cortijadas, se llevó a mi hermano del que ya les había hablado a sus patronos, así como la utilidad que podría tener para darles clases primarias a los hijos que tenían un bajísimo grado de enseñanza. Así fue, y cuando él volvió me contó la gran acogida que tuvo por parte de aquellas familias y sus zagales, el gran derroche de comida, casi todo producto del campo y cómo aprendió a surquear las siembras, faena que él podía hacer porque solo era pasar con un pequeño arado y con una sola caballería por entre los surcos de maíz y otros cereales ya nacidos.

Yo seguía en Fortuna alternando la gran cantidad de "empleos" que tenía, pues como mi hermano se fue, yo iba a hacerle algunas faenas a Consuelo, la de la confitería donde él estuvo alojado, sobre todo a recoger un pequeño atajo de cabras, que, en comunidad con otras, guardaba un hombre a muchos vecinos del pueblo. Era curioso ver como al atardecer, cuando estos animales regresaban, ellas solas, por grupos, se separaban del resto de la piara para que fueran recogidas por sus respectivos dueños. Otros de mis trabajos era llenar de agua una pequeña tinaja, para beber y guisar, porque el agua normal del pueblo era muy basta.

El agua estaba como a unos dos kilómetros del pueblo, y yo, con un pequeño cántaro atado a la espalda en forma de zurrón, daba dos o tres viajes, y cuando llenaba la tinaja la tarea ya estaba terminada. El problema estaba en que algunas veces había cola en cada uno de los surtidores que la fuente tenía; después del inconveniente de cargármelo; ponía el cántaro sobre un poyo ya con la cuerda atada a su cuello, me ponía de espaldas a él, me pasaba la cuerda por mis hombros volviendo a recoger con las puntas de esta el culo del cántaro, y carretera y manta. El camino que yo hacía a aquella fuente era tan conocido y tanto me veían en él la gente del pueblo que me decían el zagalico aguador. Algunas veces, hombres que vendían agua por las calles del pueblo, con unos carros en forma de grandes cantareras, me alcanzaban en el camino y me echaban el cántaro a su carro, siendo para mí un gran alivio, ganando además un nuevo amigo.

Se pueden contar por cientos mis pequeñas aventuras, algunas de ellas acompañado de mi hermano. Una de estas fue bastante comprometida y salimos bien de ella porque le echamos mucho valor. Fue un día que nos mandó Consuelo, la de la confitería, a buscar tierra greosa muy buena para el lavado de platos y que había en un lugar a las afueras del pueblo. Al regresar con la espuerta casi llena de la famosa tierra, nos encontramos con la trupe de chavales del pueblo, como casi siempre con ganas de bronca, y todo hubiera quedado en palabras, si uno de ellos no se hubiese pasado de rosca con palabras injuriosas y, sobre todo, lo que más nos molestaba era lo de "refugiados intrusos". La respuesta de mi hermano, —chicuelo pero matón— fue contundente, como ocurriera anteriormente en el colegio con el que le clavó la pluma, le dejó ir al que capitaneaba el grupo tan fuerte mamporro en la boca, que este quedó aturdido, caído sobre el tronco de un olivo; emprendimos veloz huida, pero con la espuerta y el peso de esta, ellos nos alcanzaban y nosotros, lejos de abandonar nuestra misión, nos parapetamos tras un olivo y, entre nuestra "artillería" y un hombre que salió de un huerto cercano, poniéndose a nuestro favor al ver la ventaja numérica de nuestros contrincantes, estos pusieron tierra por medio y nosotros pensamos en aquello de que "A enemigo que huye, puente de plata", gracias además a aquel hortelano providencial que al vernos se dio cuenta de los motivos de la disputa.

En eso de lanzar piedras, los dos éramos bastante diestros, yo al menos, tengo algunos recuerdos de la puntería de mi hermano, uno de ellos en la cabeza, causado por un proyectil lanzado por él. Pocas veces salí ganando en los lances mantenidos con mi hermano, los dos años y medio que es mayor que yo. Por eso quizá, mis historias pacificas eran siempre en solitario.

Hay una graciosa y muy propia de aquella edad. Con frecuencia veía yo a mis amiguetes que se enganchaban a las ambulancias que regresaban del hospital de llevar heridos, y siempre paraban en las afueras del pueblo en un bar donde sus conductores y enfermeros tomaban algo y después seguían dirección Murcia, momento que los amiguetes tenían para el enganche en la escalerilla posterior que estos vehículos llevaban; después, como a un kilómetro del pueblo, donde las ambulancias tenían que subir una cuesta pronunciada y disminuir su marcha, los improvisados polizones bajaban de estas y regresaban andando al pueblo. ¡Habráse visto tontería mayor! Pero la cuestión era contar la aventura a su regreso a los menos atrevidos que los mirábamos admirados, mientras ellos fanfarroneaban casi convertidos en un Julio Verne.

Yo, ¡cómo no!, tenía mucha gana de poner en práctica aquella aventura; con frecuencia merodeaba el aparcamiento de las ambulancias en el bar del pueblo, hasta que un día me atreví, subiéndome a la famosa escalerilla de una de ellas en el momento que arrancaba, y no habría recorrido más de 100 metros, me arrepentí, bajándome del vehículo.

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior

Imagen en Fortuna de 1937, en plena Guerra Civil
De izquierda a derecha (1-3) Manuel y Rosita Becerra Murillo, hermanos de Miguel. (2-5) Julián y Benigno, amigos de Miguel, y en el centro (4) Miguel Becerra Murillo. A la derecha (6) un soldado herido de guerra que se curaba en el antiguo hospital del Balneario de Fortuna

Imagínense lo que supone bajarse de una ambulancia de aquellas y por la parte trasera; apenas toqué el suelo con los pies y me cogió el rebufo del aire, el santo suelo fue para mí una pista de patinaje por la que mis codos, mi barriga y rodillas pasearon triunfantes largos metros, quedándome como un Ecce Homo, sin aventura y sin piel en casi todo el cuerpo.

No sé cómo justificaría en mi casa el aspecto en que quedé; pienso que diría que me caí jugando, pero aquel jueguecito no lo repetí jamás, iea!

Mi padre seguía en La Mancha trabajando. Con alguna frecuencia venía a vernos, aprovechando siempre sus viajes para traernos, además del sueldo, todo lo que podía de comida, especialmente pan manchego que nos venía de maravilla.

Con frecuencia acompañaba a mi madre al campo a por plantas y frutos silvestres comestibles, y al mismo tiempo a comprar directamente en las huertas o casas de campo, donde siempre eran más baratas y mejores. Un día yo salí solo por las cercanías del pueblo a buscar vinagreras, que es una especie de espinaca silvestre y que bien cocinada está buenísima. Andábalas buscando por las cercanías de un huerto en el que había un sembrado de espléndidas habas y, de improviso, apareció el dueño; este, pensando lo que no era, me dio voces riñéndome; yo, asustado, corrí mientras él me perseguía, alcanzándome, quitándome el saco y vaciando su contenido; este quedó sorprendido al ver que solo portaba en el saco aquellas pocas vinagretas; él mismo las recogió metiéndolas otra vez en el saco, diciéndome a continuación que le acompañara. Entró en aquel huerto que tan celosamente guardaba y me lleno el saquete de habas hasta la boca, diciéndome a continuación: "Te lo has ganado zagal, cuando llegues a tu casa, cuenta lo que te ha pasado".

Bueno, la guerra se estaba terminando, se veía que tocaba su fin; movimientos de soldados que empezaban a volver de los frentes y las noticias de la radio lo confirmaban; en casa empezamos a preocuparnos porque a mi padre y a mi hermano les cogió en La Mancha donde trabajaban. Al fin llegaron. Mi padre nos contaba el miedo que pasó en el viaje con mi hermano, temiendo perderlo entre aquellas multitudes de hombres que se agolpaban en estaciones de ferrocarril y en trenes, todos hechos polvo, arrastrando miseria, a consecuencia de tanto tiempo tirados por frentes y trincheras. Hubo veces —contaba mi padre— que pensó atarse a mi hermano a un brazo suyo por miedo a perderlo, no quería ni pensarlo. Al fin, en la estación de Albacete, encontró un vagón mercancía con soldados que bajaban para Murcia y estos le hicieron un lado, advirtiéndole que no se acercasen mucho a ellos porque por las condiciones de higiene en que se encontraban, no podrían pegarle nada bueno.

Una vez llegado mi padre a Fortuna, empezamos los preparativos para el regreso. Fueron otra vez momentos preocupantes, porque los medios de transporte que teníamos eran nulos; en aquellos momentos no contábamos con la valiente borriquilla de antaño ni con cualquier otro medio para regresar a casa. Empezamos a despedirnos de todos los amigos y familias que nos apoyaron en aquel pueblo y que en aquellos momentos vivían de alguna manera nuestra preocupación.

Pronto tuvimos solucionado el problema inicial de nuestro viaje. Una familia que vivía frente al cuartel, se prestó voluntaria, en colaboración con otros vecinos, para prestarnos un carro, otro nos dejó el burro y un tercero se brindó para acompañarnos hasta la estación de ferrocarril de Archena, distante a unos diez kilómetros de Fortuna; luego, él regresaría con el carro después de despedirse de nosotros y desearnos suerte en aquel penoso viaje. Viéndosele cara de preocupación al observar a mi padre en aquel andén, rodeado de tan numerosa familia y utensilio imprescindible, esperando el primer tren, que con dirección Albacete quisiera recogernos. El regreso a casa había comenzado.

Regreso a casa
LA POSGUERRA

El tren llegó a la estación de Archena, no sé qué tiempo estábamos esperando, sé que fue un atardecer, quizá el del mismo día que llegamos a la estación; ya mi padre hacia la gestión de qué tren nos podía llevar más lejos para evitar los trasbordos. Aquel que nos recogió recuerdo que, como todos, era un mercancías y había que aprovechar rápido su parada, que nunca se sabía si era momentánea o de muchas horas. Mientras mi padre subía los bultos y ayudaba a las mujeres, nosotros, los tres mayores, subíamos por nuestros propios medios en aquel vagón descubierto; menos mal que era verano y las velocidades de estos trenes eran moderadas. Por la noche, todos juntitos nos tapábamos con las mantas y mirábamos las estrellas, mientras aquel tren ruidoso y chillón devoraba kilómetros en busca de un amanecer más claro y esperanzador, pero había que ser optimista para concebir esperanza ante el panorama que nos rodeaba, viendo trenes que, como el nuestro, venían cargados de familias que regresaban a sus casas y que igualmente vendrían pensando qué se encontrarían en ellas, abandonadas durante tanto tiempo.

... la discusión empezó, como casi siempre, hablando de la guerra recién terminada, ya ves lo que dos críos podían saber del tema, pero él siempre hablaba de esto con cierta sorna, quizá por haber estado yo en la zona que la perdió y él en la vencedora, creía que le daba el derecho de tener razón en todo, a mí se me cruzaron los cables y le largué un puntapié y allí empezó la reyerta...

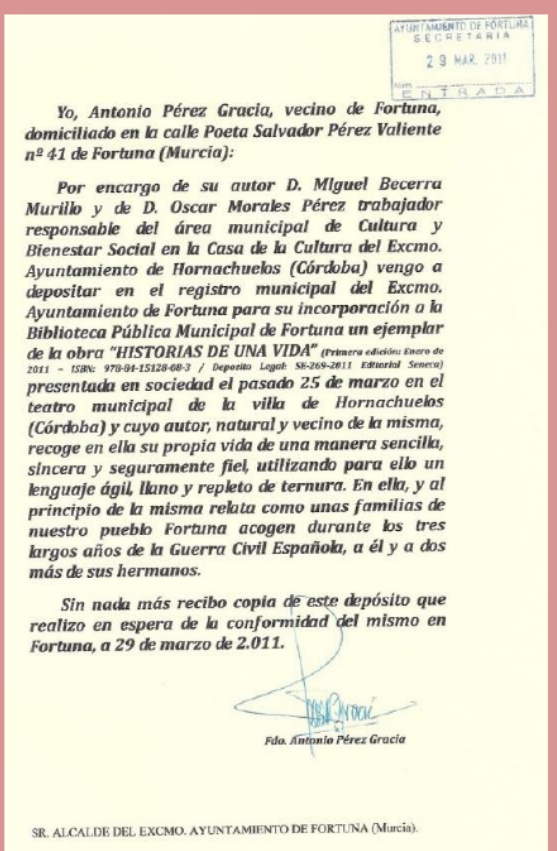

AYUNTAMIENTO DE FORTUNA
SECRETARIA
29 MAR. 2011
Núm. ENTRADA

Yo, Antonio Pérez Gracia, vecino de Fortuna, domiciliado en la calle Poeta Salvador Pérez Valiente nº 41 de Fortuna (Murcia):

Por encargo de su autor D. Miguel Becerra Murillo y de D. Oscar Morales Pérez trabajador responsable del área municipal de Cultura y Bienestar Social en la Casa de la Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba) vengo a depositar en el registro municipal del Excmo. Ayuntamiento de Fortuna para su incorporación a la Biblioteca Pública Municipal de Fortuna un ejemplar de la obra "HISTORIAS DE UNA VIDA" *(Primera edición: Enero de 2011 - ISBN: 978-84-15128-60-3 / Deposito Legal: SE-269-2011 Editorial Seneca)* **presentada en sociedad el pasado 25 de marzo en el teatro municipal de la villa de Hornachuelos (Córdoba) y cuyo autor, natural y vecino de la misma, recoge en ella su propia vida de una manera sencilla, sincera y seguramente fiel, utilizando para ello un lenguaje ágil, llano y repleto de ternura. En ella, y al principio de la misma relata como unas familias de nuestro pueblo Fortuna acogen durante los tres largos años de la Guerra Civil Española, a él y a dos más de sus hermanos.**

Sin nada más recibo copia de este depósito que realizo en espera de la conformidad del mismo en Fortuna, a 29 de marzo de 2.011.

Fdo. Antonio Pérez Gracia

SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (Murcia).

Y a partir de aquí, si alguien está interesado en conocer todos los episodios, que no son pocos, sobre esta bella y a la vez triste historia de esta familia cordobesa que pasó acogida en nuestro pueblo una pequeña pero intensa parte de su vida, dadas las circunstancias históricas en las que sucede, puede acceder al libro que se encuentra en nuestra biblioteca pública municipal Salvador Pérez Valiente, según se indica en el documento que se inserta en este Anexo para la historia de un pueblo.

Miguel Becerra
(La Voz de Fortuna)

Año 1962. Vista del pueblo desde el viejo y desaparecido lavadero municipal que se ubicaba en el lugar donde actualmente está el Centro de Salud "Alfonso Perez Piñero". Las imágenes del fondo corresponden al también desaparecido Huerto de la Tía Ángela, madre de Ángel Cutillas. A la derecha de la fotografía, parte del tejado y una de las ventanas del lavadero. Entre el huerto y el lavadero, la vieja carretera de Abanilla, todavía de tierra

Componentes de una comparsa del Carnaval fortunero

Segundo de pie y por la izquierda: Manuel Gracia San Nicolás con algunos compañeros en su periodo militar

22-03-1937. En plena Guerra Civil: Andrés Pérez Herrero, ¿?, José Gracia San Nicolás, Juan Pérez

De pie, Antonio *El Curica* y sentado, José Palazón (Hno. de Nieves Palazón, esposa de Manuel Gracia)

Año 1992. Grupo de obreros municipales demuelen la fuente central de la plaza Reina Sofia. De izquierda a derecha: Domingo Belda, Juan Morant *El Chambilero*, Pepe *de la Asunciona-El Choto*, Juan *El Miracielos - de la Alfonsina*, Paco Perez, Pedro Herrero *Bar La Posada-La Chatica*, José Alacid *Hijo de Juan Regador* y Pepe Lozano *Sánchez Barrios*

Navidad, dulce y amarga Navidad

Estamos en Navidad desde principios del mes de octubre, parece que las fiestas las hemos convertido en estaciones y dentro de poco ya no diremos que estamos en invierno, sino en Navidad. Entre el cambio climático, las celebraciones eternas y las nuevas formas de pensar vamos a tener que ser capaces de inventar un nuevo vocabulario para este nuevo mundo.

Este nuevo mundo es sorprendente. Si analizamos la fiesta de Navidad, ha perdido por completo su sentido, y es que para los no creyentes era el momento de reunirse con los seres queridos, porque no nos vamos a engañar, nadie renuncia a las vacaciones en esa temporada a pesar de declararse ateos. Para los creyentes era el momento de honrar sus creencias. Pues llegados a este momento, es posible que no haya creyentes ni ateos, sino una nueva especie humana que solo se guía por las luces intermitentes y parpadeantes de la decoración navideña, que solo son capaces de comprar compulsivamente sin ningún objetivo.

Hasta incluso regalar ha perdido su sentido ya que se ha convertido en una muestra de poder sobre otro y de mostrar pertenencia a una alta clase que realmente no se puede costear. Cierto es que los regalos estrella son los *smartphones* de marcas reconocidas, *tablets*, etc. de coste medio superior al salario mínimo interprofesional. Esas mismas personas se quejan de pagar impuestos. Esas mismas personas demandan más hospitales, una educación de calidad. Esas personas no llegan a fin de mes.

Si se piensa detenidamente, ¿quién es el culpable de todo lo que sucede? Nadie estaría de acuerdo en señalar hacia algo en concreto, dependiendo de la ideología y de la educación se iría en contra de algo. Lo cierto y verdad es que no somos conscientes del valor real del dinero, del coste de la vida y cómo gestionarnos. Si no podemos gestionarnos nosotros, ¿cómo podemos decir que es culpa de los políticos? Si no podemos gestionar nuestras casas, ¿cómo gobernar y gestionar para todos los españoles de forma que todos estén de acuerdo y tengan una situación digna del estado del bienestar? Es totalmente imposible.

Por desgracia, en la actualidad nos encontramos con un panorama político atípico.

La pérdida del bipartidismo ha hecho proliferar cada vez más partidos que deberían representar prácticamente a todos los ciudadanos. Posiblemente, así sea. La cara oculta de esto es la tensión que se ha creado entre los votantes y es que algunos defienden a capa y espada, como si se les fuese la vida en ello, el programa electoral sin haberlo leído ni entenderlo. Es decir, si yo soy del partido A y digo X y tú eres del partido B, me dices que la W es la única opción válida, y si no lo digo así, aún opinando la mayoría que X es algo a favor de los ciudadanos, me vas a montar un partido proclamando las ideas contrarias en forma de ofensa.

A día de hoy estamos intoxicados de los grandes avances, los cuales nos han hecho volver a nuestro origen, el mono. Cada vez entendemos menos, pero lo más triste es que tampoco somos capaces de sentir. Nuestros hijos no van a saber lo que es verdaderamente el espíritu navideño. Hoy solo pueden vivir el espíritu comercial que comienza por el 1 de enero con los Reyes Magos, sigue por San Valentín (porque ya no es suficiente estar enamorado, ese amor hay que pagarlo en una joyería), avanza con el día de la madre, el padre, y termina el año con las fiestas navideñas.

El espíritu de la Navidad comenzaba en los colegios durante la última semana de colegio del año con un dibujo y manualidad por día relacionado con esta temática, villancicos en el tiempo de almuerzo en el patio, actos en los salones junto a los padres haciendo representaciones bíblicas. Después, en las casas se respiraba ambiente familiar.

Todos, por lejos que estuviesen volvían a casa por Navidad, y los que ya no estaban entre nosotros se hacían notar dejando calidez a nuestro alrededor.

También se comía durante dos semanas excepcionalmente unos dulces especiales, y el resto de comida se repartía en cantidades industriales en unos días muy concretos.

Si nos imaginamos cómo van a ser las fiestas de este año, podemos visualizar una mesa con menos familiares de lo normal, y al menos dos tercios de esos comensales tendrán un tenedor en una mano y en la otra un teléfono móvil, bien para hablar con otras personas a las que verán después y que, cuando estén con ellas, tendrán la necesidad de hablar con sus familiares por no haberlo hecho durante la cena; otros estarán retransmitiendo en directo por las redes sociales, irrumpiendo así en la cena de otras personas; y otros estarán visualizando esas retransmisiones esperando que hagan algo más divertido o más sorprendente que en sus propias casas.

No hay que olvidar que, en cualquier caso, la Navidad se trata de una cita con nosotros mismos. Es la última pausa del año para pensar y hacer balance de todo lo que queremos hacer para prosperar, ser felices y mejores personas, si no empezamos por nosotros mismos, no podemos exigir a los políticos que ellos vengan a solucionar nuestros problemas internos. ¿Cómo nos vamos a quejar de lo que libre y voluntariamente hemos votado?

Votar, creer en algo y vivir es libre. Al igual que criticar las ideas contrarias siempre que sea con criterio y desde el respeto y la educación, lo que no es libre es censurar, al igual que tampoco ir contra las leyes establecidas. Siempre seremos libres y no lo apreciamos. Decir que somos libres de votar es algo nuevo comparándolo con la existencia humana, costó mucho llegar a la conclusión de que todos podemos votar y opinar. No dejemos que opinar siempre sea negativo y contrario. Os cuento que mi propósito de año nuevo es hacer críticas constructivas.

Además, espero que estas fiestas signifiquen un punto de inflexión que sirva para construir un 2020 cargado de buenas noticias y proyectos. Os deseo una feliz Navidad y próspero año nuevo.

Juan Monserrate Sánchez
Nieto de Juan de la Cueva Negra

Galimatías

En España todo se complica. Solo existe una salida para que haya paz, consenso, diálogo y gobernanza: que gane la derecha, es decir, el Partido Popular. En perder las elecciones todo son broncas, insultos, falacias, disparates apocalípticos y discursos con relatos anacrónicos que nada tienen que ver con nuestro país.

Pocas veces las urnas han sido tan claras en dictar su mensaje, me refiero a los comicios de abril de este año, 123 escaños para el PSOE, 66 para el PP —por cierto, uno de los peores resultados de su historia—, 57 Ciudadanos, 42 Unidas Podemos, 24 VOX, 15 ERC y los 23 restantes diseminados. Según estos números, no hay que ser muy ilustrado para entender que la mayoría absoluta estaba comprendida entre un partido social demócrata y un partido liberal, coalición frecuente y natural en el resto de Europa, pero amigos esto es España y aquel líder que vino a renovar la política española y facilitar la gobernabilidad, de la noche a la mañana le entra una super dosis de no querer gobernar con el partido más votado, es decir con el PSOE. La mayoría de los votantes no entendieron esta actitud, ya que llevamos mucho tiempo con un gobierno en funciones y la suma daba una mayoría absoluta de 180 diputados. Además, todos sabemos que el acuerdo hubiera sido fácil, Albert Rivera hubiera sido vicepresidente y dirigir varios ministerios, pero no, el señorito Rivera se fue a consolar al partido perdedor dirigido por el fanático Pablo Casado, a validarlo como alternativa de gobierno a cambio de que no hubiera un gobierno progresista PSOE-Cs.

Es difícil de entender cómo un político joven, con experiencia, haya adoptado esa actitud: tener una posibilidad de gobernar el país y negarse por mantener un mantra del "no" a Pedro Sánchez.

El señor Rivera ha hecho mucho daño a nuestro país con esa negativa y así lo han entendido los votantes, negándole el voto. El votante de Ciudadanos se pregunta por qué voy a votarlo si luego se alía con el PP, pues voto directamente al partido que más me guste, menos a Ciudadanos. Claro, la cosa ha quedado como nos esperábamos: muchos votantes, dimisión de Rivera y varios dirigentes, nueva dirección y a remar de nuevo para tener una representación cercana a la anterior, aunque creo que eso no va a volver. Tener a un partido (PP) que juega en tu misma liga, a solo nueve escaños de diferencia, sin haber ganado ninguna autonomía, tú con la posibilidad de gobernar el país, y vas y lo salvas dándole la gobernabilidad de Andalucía, Castilla y León, Murcia y Madrid, teniéndote que coaligar con un partido como VOX. Perdonen, señores de Ciudadanos, pero los españoles no comulgamos con ruedas de molino. Algunos de ustedes se han ido de la política, pero tarde, lo podían haber hecho antes de forzar las segundas elecciones y, en consecuencia, ahorrar los millones de euros que nos han costado a todos, y tener un gobierno estable con mayoría absoluta sin tener que depender de los antojos de partidos nacionalistas. Este es el legado político que ha dejado el señor Rivera y que será recordado para la posterioridad. Espero que el Partido Popular le haga un monumento para que usted lo disfrute en vida. No deja de ser curioso los vaivenes de los votos, me asombro ante el resultado electoral de VOX en Fortuna, 1386 votos, casi un 31% del total del escrutinio, prácticamente uno de cada tres, no deja de ser algo extraordinario en un municipio donde el progreso y el bienestar social ha llegado de manos de partidos progresistas y de izquierdas, PCE, PSOE e IU, y también del Partido Popular, cuya estancia en la alcaldía fue la más amplia, y fue reemplazado por el PSOE. Se realizó un plan de desarrollo con la instalación del polígono industrial, se entregaron viviendas sociales, instalaciones deportivas y de recreo, instituto, etc. Con el crecimiento económico llegaron nuevos empleos y nueva gente de otras razas y religiones que hemos sabido llevar sin ningún tipo de problema, aceptamos la diversidad de forma natural, no entiendo qué se ha hecho mal para que los fortuneros voten a un partido que lo único que promete es cantar el *Cara al Sol* y *Montañas Nevadas*. Por favor, no olvidad de dónde venimos. Aunque el caciquismo todavía persista, no lo reactivemos más, y dejad que vaya desapareciendo poco a poco con el paso del tiempo, no más saludos con brazos en alto, no más machismo familiar, no poned en duda la dignidad femenina ni dudéis de su personalidad, no os dejéis embaucar con los cantos de sirena de la emigración, la ruptura de España, la desaparición de las autonomías o aquellas soluciones económicas que son infumables en cualquier país del mundo, no más franquismo, ya lo padecimos y sufrimos cuarenta años, más democracia y más solidaridad, vivir en paz y armonía alineado con tus creencias y, sobre todo, sed felices en este tiempo pasajero.

Una frase para la reflexión y feliz Navidad y prosperidad para el año venidero. *"Cuando veas a un hombre bueno, trata de imitarlo, cuando veas a un hombre malo, examínate a ti mismo"* (Confucio).

José Miguel Fenoll Herrero

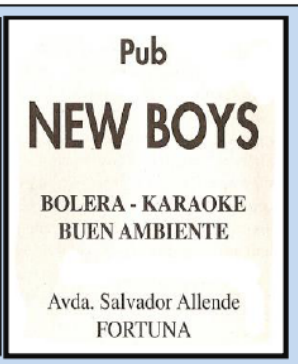

Actitudes y aptitudes de la exmagistrada y exalcaldesa de Madrid, doña Manuela Carmena

En esta ocasión, a la vista del espulgo de papeles y de otras cosas que estoy haciendo, voy a escribir en relación con la persona que aparece en el recorte del periódico que adjunto se inserta.

Pues bien, se trata de **Manuela Carmena Castrillo**, exalcaldesa de Madrid, quien goza de mucha popularidad y es bien conocida por toda España; la que a mi humilde entender y opinión ha sido ejemplar en su período de gobernar dicho Ayuntamiento: por todas sus iniciativas, capacidad y entrega a su trabajo, estilo democrático, coherencia, superávit dejado, transparencia y honradez absoluta. Cuando el extraordinario periodista **Ángel Montiel** le hace la entrevista, Carmena tenía 46 años, hoy cuenta con 75.

La conferencia a que se alude era esperada con todo interés y expectación, ya que la actuación tan peculiar con que desempeñaba su cometido de jueza despertaba toda clase de comentarios a todos los niveles. Así que acudieron magistrados, jueces, fiscales, abogados, procuradores, otros profesionales y otras muchas personas. En el coloquio, que fue bastante participativo, surgieron preguntas de toda clase acerca de la problemática que existía en la Justicia (que, a mi parecer, continúa en una situación parecida en la actualidad).

Por mi parte, y con el consiguiente prejuicio (pues había jueces que me conocían), al surgir la petición de que se aportaran sugerencias respecto a solucionar el problema de la lentitud de la justicia, me decidí a intervenir y, a modo de propuesta nacida de mi experiencia profesional, expresé: "Mire Vd., yo he estado destinado en varios juzgados en mi condición de agente, auxiliar y oficial —hoy me encuentro ya jubilado desde hace 16 años— y en aquellos donde el juez y el secretario han tenido interés y se han preocupado por su buena marcha, el funcionamiento ha sido altamente positivo. Por el contrario, donde tales profesionales no ponían cierto interés, los procedimientos se retrasaban".

La intervención produjo ciertas miradas de extrañeza entre el público. Es decir: conocí a jueces y secretarios que llevaban el control de los asuntos encomendados a los distintos funcionarios, firmaban a diario y mensualmente giraban determinada comprobación; y en otros juzgados, francamente, no existía control alguno ni firmaban a diario, lo que lógicamente conllevaba diferencia, y la lentitud en el avanzar de los asuntos se acusaba.

De la Sra. Carmena procede hacer un análisis de su biografía y, de lo que he podido recopilar, consigno lo siguiente:

En su época de estudiante fue detenida varias veces por su oposición a la dictadura franquista.

Viernes, 30 de marzo de 1990

La Opinión Ángel Montiel

Manuela Carmena, jueza de Vigilancia Penitenciaria (Foto: JUANCHI LOPEZ).

Manuela Carmena, y la justicia a la pata coja

INVITADA por la Asociación Crítica del Derecho, recientemente creada en Murcia, la jueza Manuela Carmena ofreció ayer en el Colegio de Abogados una conferencia sobre "Los porqués de la Justicia". El caso de la matanza de Atocha, en los inicios de la transición política, supuso la primera ocasión para que la atención general recayera en esta mujer, en unas circunstancias en que era aún menos frecuente que hoy la presencia femenina en los tribunales de Justicia. Con el tiempo, esta singularidad se ha atenuado en favor de otras, como consecuencia de la heterodoxia de algunas manifiestaciones de la jueza. Uno de sus planteamientos más llamativos es el de la necesidad de que los jueces sean elegidos democráticamente, dado que el poder judicial, a diferencia de los otros dos pilares en la teoría de Montesquieu, el legislativo y el ejecutivo, carece de legitimidad democrática, por lo que la Justicia sería "la pata coja" del sistema.

Y una vez obtenida la licenciatura en Derecho, en 1965, ejerció como abogada en defensa de los trabajadores detenidos por el régimen, poniendo en marcha, con otros profesionales, el primer despacho de abogados laboralistas de España, ligado al Partido Comunista y a Comisiones Obreras, que en 1977 sufrió el conocido como "Atentado de Atocha", en el que murieron cuatro abogados y un sindicalista, y en el que la propia Carmena estuvo también a punto de morir, salvándole la casualidad de haberse ausentado unos momentos antes; después del atentado, se distanció del Partido Comunista y opositó a juez.

Su primer destino como jueza, en 1981, fueron los juzgados de Santa Cruz de La Palma, cuando tenía 36 años. Resultando anecdótico que pasara en poco tiempo de correr delante de los guardias a que se le cuadraran cuando el servicio de su cargo así lo hacía necesario; en la Audiencia de Tenerife había cierta expectación cuando iba "la comunista de La Palma", pero su trato con los magistrados se desarrollaba con la mayor normalidad y compañerismo.

Ya como magistrada, obtuvo en 1986 el Premio Nacional de Derechos Humanos, concedido por la asociación Pro Derechos Humanos (APDH), por "su defensa de los derechos socioeconómicos y su permanente intento de acercar la justicia al justiciable".

Es autora de dos libros: *Crónica de un desorden. Notas para reinventar la Justicia* (1997) y *Por qué las cosas pueden ser diferentes. Reflexiones de una jueza* (2014).

Fue una de las fundadoras de la asociación progresista Jueces para la Democracia.

Fue presidente-relatora del Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de Naciones Unidas, y en esa condición visitó Colombia, Guinea Ecuatorial, Honduras, Nicaragua y Sudáfrica, entre otros países.

Jubilada de la judicatura desde 2010, en septiembre de 2011 fue nombrada asesora del Gobierno vasco de Patxi López en el campo de atención a las víctimas de abusos policiales.

Fue también miembro del Patronato de la Fundación Alternativas, un laboratorio de ideas próximo al PSOE.

Fundó Yayos Emprendedores, empresa comercializadora de creaciones realizadas por presos, que no reparte beneficios y destina todos sus ingresos a los sueldos de presos y trabajadores, gasto de materiales y reinversión en el propio proyecto social.

Después de su primer destino mencionado como jueza en Canarias, estuvo en Bilbao, El Escorial y, posteriormente, fue jueza de vigilancia penitenciaria y titular del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Madrid, siendo elegida juez decana de Madrid en 1993.

Como juez combatió con firmeza los casos de corrupción que le llegaban e, igualmente, persiguió las corruptelas existentes en los juzgados por los que pasó.

Fue nombrada por el Senado, a propuesta de Izquierda Unida, vocal del Consejo General del Poder Judicial en 1996.

Le fueron concedidas las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort (11/01/2002). Orden de la Gran Cruz "Sol de Perú" (30/12/2015). Y Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil (15/04/2018).

En septiembre de 2019 ejerció de pregonera de las Fiestas de la Merced de Barcelona.

Como ciudadano de a pie, me voy a permitir emitir con la mayor prudencia y humildad, la siguiente reflexión: a la vista de cuanto queda plasmado y por si se llega a conformar el tan discutido —con su tira y afloja— "Gobierno de coalición".i, sería muy acertado que su presidente, **Pedro Sánchez,** hiciera un nombramiento de considerable relevancia a favor de la muy mencionada Manuela Carmena, quien con su dilatada experiencia en la cosa pública y su buen hacer, creo que desempeñaría el cometido que se le asignase con toda eficacia; y que no defraudaría, aumentando aún más, para sí y en pro de los demás, su excelente trayectoria de vida.

Concluyo con el sano recuerdo y deseo de su descanso en paz para todas las personas fallecidas en Fortuna a lo largo de 2019. Y a todos mis paisano/as, como a los demás residentes, les deseo que gocen de unas felices navidades y que para el nuevo año 2020 se vean colmados sus mayores deseos.

Juan Belda Ruiz
(*Juanico de la Andrea*)
Murcia, 28 de noviembre de 2019

Murcia In memoriam: Tere Contreras, una vida hecha de amor y lucha

La muerte inesperada de nuestra entrañable compañera Tere ha supuesto un duro golpe, nos ha llenado de tristeza y nuestros corazones han sufrido un desgarro enorme. Se nos hace muy duro el saber que ya no está con nosotros. Era una persona que formaba parte de nuestras vidas y nosotros de la suya, de hecho, su familia nos decía que la HOAC era su segunda familia. Era una persona llena de ternura, bondad y compromiso.

Simultáneamente unido a este dolor, también nos sentimos llenos de agradecimiento y de esperanza. Agradecimiento a Tere por toda una vida dedica a construir un mundo mejor, más humano, más justo, creyendo que desde la educación pública se podía dignificar a las personas y crear un mundo más igualitario, sin que nadie se quedara atrás. Cuentan los que la conocían hace años y que la etiquetaban dentro de la "sección vaticanista", que era una persona consecuente y coherente y que ellos que no tenían fe, era un modelo de vida llena de credibilidad porque sabía compartir la vida, su vida, toda su vida, desde el amor y la lucha. También, agradecimiento por contribuir a seguir construyendo el Reino de Dios, desde una Iglesia de los empobrecidos, desde una Iglesia luchadora por la justicia social y la libertad. Su fe alimentaba su gran corazón y su gran corazón enriquecía su fe, de tal manera, que ha sido una persona presente en todas las luchas, con su sonrisa, con su amabilidad y a la misma vez interpelando, cuestionando y molestando. Era curioso, a modo de ejemplo, verla acercarse a los antidisturbios y decirles que estábamos luchando por algo muy justo y que éramos muy buena gente, que no se pasaran y que desobedecieran a sus mandos.

Era una persona comprometida, que no dejaba de sonreír y animar en los momentos de desánimos, reconociendo que solo su presencia, sus palabras y sus gestos nos elevaba el ánimo.

La vamos a echar mucho de menos.

Agradecimiento, porque supo como nadie cuidar a su familia, a sus padres, a sus tres hijos y a su pareja Antonio ya fallecido, y también a sus hermanos y sobrinos.

Estaba siempre presente, con una llamada de teléfono, con una conversación, preparando la comida, ejerciendo de abuela. Disfrutaba con la familia, era un pilar que unía y estrechaba lazos.

Y, también nos llena de esperanza, porque sabemos que su vida no se ha perdido, que sigue viva en todo aquello que sembró y en la plenitud de la vida.

Fue una persona que siempre sembró, compartiendo todo lo que tenía, su casa, su coche, su tiempo, en definitiva, toda su vida, nunca guardo nada para ella; dio todo lo que era. Siempre abierta a las personas, al mundo, sin miedos, una persona que vivió como pensó y como sintió. Fue un ejemplo de vida.

Y, todos sabían que si querían hacerla feliz con la comida había que invitarla a una cerveza y a un pastel de carne.

Agradecimiento, por su forma de concebir la vida, por ser una persona feliz, sincera, muy sincera, auténtica, sencilla, sin complejos ni complicaciones, firmes en sus convicciones y con una gran fuerza interior. Fue generosa, aventurera, comprometida, con esperanza y enérgica a raudales.

Por último, nos queda la esperanza que su existencia ha encontrado la plenitud de la vida, que goza de la presencia del padre, y que el Padre goza de su presencia. Gracias por tu vida Tere.

Joaquín Sánchez
El cura de la PAH | Consiliario de la HOAC de Cartagena-Murcia

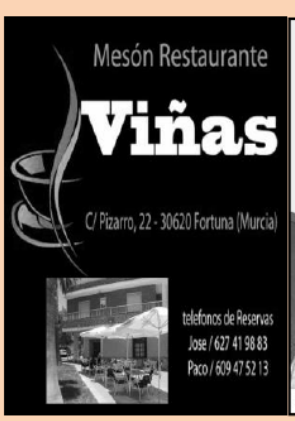

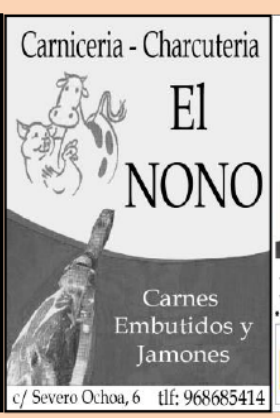

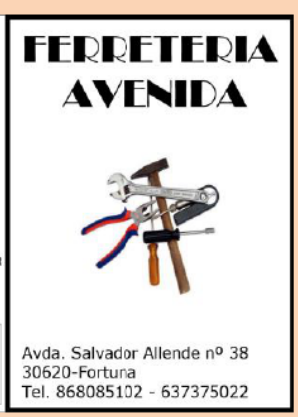

Sobre la etimología de los apellidos en Fortuna

A lo largo de este artículo, me gustaría hacer un recorrido por los apellidos y otros aspectos que atañen a nuestro pueblo, pero sin olvidar también algunas cuestiones genéricas para aportar argumentos al mismo. Es necesario aportar una visión cosmopolita de Fortuna en todos sus aspectos, también por supuesto a los relacionados con nuestro origen y procedencia. Y creo que ahora, en los tiempos que corren en los que se intenta hacer cierta limpieza de sangre contra nuestra historia, es más necesario que nunca.

Si bien nuestro rico idioma proviene del latín, a su vez este tiene su influencia en los etruscos y los antiguos griegos. Es por ello que podemos observar ciertos vocablos, englobados dentro del lenguaje culto, de origen heleno. Por ejemplo, la palabra «democracia», posiblemente una de las palabras más bellas junto a amor, amistad y familia, que recoge nuestro lenguaje. El poder reside en el pueblo, y es algo que nunca deberíamos olvidar. Porque, como dijo Cicerón, «quien olvida su historia, está condenado a repetirla».

Recientemente, y muy a mi pesar, se está haciendo referencia a los apellidos para sacar cierto rédito político. Eso sí, con cierta manipulación, al igual que si nos remontamos a la última letra del abecedario, la Z, principalmente aparecerán apellidos en mayor parte de tradición hispana. No hay que olvidar el mundo globalizado en el que nos encontramos, y que la interrelación de culturas es una evidencia más que manifiesta y, a mi modo de verlo, maravillosa. Además, con consistencia de generaciones pretéritas. Quisiera hacer un acercamiento histórico de nuestro origen con la cultura musulmana a través de este artículo, poniendo así en evidencia que nuestra tradición no es tan diferente de lo que podamos pensar, incluso en pleno siglo XXI. Y es por ello que un análisis de la onomástica y la antroponimia encuentra luz donde solo se ve oscuridad. No hay que olvidar que la aportación del mundo árabe a España se extiende desde el siglo VIII hasta nuestros días, aunque se tome como referencia la caída de Granada en 1492 y la expulsión definitiva de los moriscos y judeoconversos en 1614 en la península ibérica.

Se sobreentiende que toda palabra que tenga el prefijo *Al* o *Beni* tiene ese origen. Pero incluso el prefijo ***Guad***, que significa río, tiene esa procedencia. Por tanto, el conocido río Guadalquivir es un vocablo de origen árabe que significa Río el Grande, ***Guad* y *Kbir***, referido a grandeza. Y, si hacemos memoria, encontramos más ríos con ese comienzo, por lo que así podremos entender mejor su origen. En lo relativo a los apellidos, y siguiendo con la línea argumental de la relevancia árabe, no puedo dejar de acordarme del apellido *Alacid*, tan característico en nuestra villa. Su significado no es otro que *El Cid*, pero viendo su transcripción se pueden sacar varias conclusiones. Una de ellas es la tradición e influencia, pero otra es observar cómo un apellido que representa a uno de los personajes más importantes de la historia medieval española durante el período de reconquista, influye en el lenguaje de tal manera. No hay que olvidar que El Cid, si bien es conocido por su servidumbre al rey Alfonso VI, también fue un mercenario al servicio de los núcleos y reyezuelos musulmanes en la Península, por lo que de esta manera podemos interpretar dicha procedencia. Algunas hipótesis también descansan sobre la idea que Alacid proviene de la forma *Ala*, que significa Dios, y *Cid*, señor, por lo que en el lenguaje árabe se podría interpretar como «señor de Dios». Aunque si algo nos ha enseñado la etimología y la transcripción a nuestro castellano habitual es que las vocales entre consonantes se contraen y desaparecen, así que apostaría por el primer planteamiento.

Otro apellido en el que me gustaría detenerme es en Rodríguez. El sufijo ***ez*** atisba una denominación hispana, que significa *hijo de*, por lo tanto, Rodríguez vendría a significar, analizando la etimología, *hijo de Rodrigo*. Pero aquí hay una doble lectura con el apellido Ruiz, y volviendo al ya citado Cid, su nombre original era Rodrigo Díaz de Vivar, también conocido como Rui o Ruy Díaz de Vivar. Por lo tanto, Rodríguez y Ruiz, ambos apellidos frecuentes en nuestra villa, tienden hacia el mismo significado, hijo de Rodrigo. Entonces, apellidos como González, nos indican en su análisis léxico que significa *hijo de Gonzalo*, o Sánchez, *hijo de Sancho*, uno de los más reconocidos reyes de Castilla durante la Alta Edad Media.

Continuando con la doble forma, pero con mismo significado de los apellidos, me detengo en los apellidos Fernández y Hernández para un análisis en líneas generales. Bien es sabido que, en las formas del castellano antiguo, la H inicial no estaba presente, por lo que su forma original vendría introducida por la letra F. Por lo tanto, y a tenor del análisis, Fernández y Hernández, tendrían el mismo origen castellano y proviene de *Hijo de Fernando*. En el caso portugués, y como la historia lo evidencia, toma formas principalmente del castellano, la letra Z estaría fuera de su lenguaje. Por tanto, viene a significar lo mismo Fernandes, Gomes, Gonçales y demás apellidos de su vocabulario. Y, saliendo del ideario de la antroponimia y llevándolo al lenguaje común, podemos entender ahora que la palabra *halcones*, en su formato original, se transcribiría como *falcones*, otro diverso apellido en la geografía española.

Hasta ahora no he rescatado ningún apellido que haga referencia al hijo de una mujer, únicamente atañe al progenitor masculino, pero es evidente que en la tradición no solo española sino en el resto de países, el papel de la mujer estaba subordinado, al menos en cuanto a trámites legales y archivísticos, al hombre. Esta situación responde al nombre de patronimia, también bastante frecuente en la Grecia clásica. Por suerte, ya no es así, al menos en nuestra cultura, ya que todavía en la tradición británica, estadounidense, árabe o de origen nórdico todavía se conservan estos ideales, aunque poco a poco empiezan a perder peso. Y aprovechando que muestro el caso nórdico, me gustaría reseñar esta tradición de los apellidos en su mundo. Por ejemplo, apellidos como Eriksson, Larsson, Gunnarsson, tienen la misma traducción que en la forma hispana, sólo que aquí es más evidente puesto que ***sson***, transcrito a *son*, muestra pruebas fehacientes de su relación a *hijo de*, así es el caso de *hijo de Erik* o *hijo de Gunnar*, nombres de origen nórdico. Incluso voy a rescatar el caso de dos personajes históricos dentro del mundo nórdico como son Erik el Rojo y su hijo Leif Eriksson, dos comerciantes y pobladores de la actual Islandia, siendo el último citado el que viajó incluso a Groenlandia donde se asentó para bases comerciales, descubriendo en una incursión occidental la actual Terranova en el año 1000, siendo uno de los primeros pobladores europeos de América, 492 años antes de la llegada de Cristóbal Colón. Saco este caso por esa tradición directa, de cómo el padre Erik otorga a su hijo Leif el apellido Eriksson, *hijo de Erik*, de una forma directa en la línea sucesoria. También en el mundo anglosajón, que bebe de la influencia nórdica, examinamos apellidos como *Wilson*, que significa *hijo de William*, aunque el apellido original respondería a la forma de *Williamson*, siendo el anterior hijo de Will, acortado, y este hijo de William.

Retomando el caso español, y más en concreto el de Fortuna, no puedo pasar por alto el apellido *López*, que si bien entendiendo el estudio anterior todo hace indicar que apunta a *hijo de Lope*, como el conocido escritor del Siglo de Oro español, Lope de Vega, su origen tiene dos vertientes. Durante los bandos de expulsión de la población morisca y judeoconversa que empezaron con los Reyes Católicos y se postergaron hasta la España de Felipe III, el rey de la *Pax Hispánica*, en fecha de 1614, la conversión al cristianismo renunciando a las leyes de Mahoma (como así manifestaban en su bautismo) hizo de Lope un nombre común entre los llamados «cristianos nuevos» (así los llama el historiador Trevor Dadson en su libro referido a los moriscos de Villarrubia de los Ojos), como también el nombre de María y Juan, en referencia a los personajes bíblicos María, madre de Jesús, y Juan el Bautista, oportuno nombre para los recién bautizados. Pero en el caso de Lope, y aludiendo esta dicotomía en el origen de cristiano viejo y de cristiano nuevo, el resultado del actual apellido podría responder a esa doble influencia, tanto árabe como hispana. Dejo al gusto el estudio de la genealogía de quién posea dicho apellido, como es mi caso, para investigar sobre su pasado.

Con relación al último apellido que quiero mostrar, su tradición original data de la época de los visigodos, antiguos pobladores de la Península que abrazaron el catolicismo con el rey Recaredo en el 587, algo que su padre Leovigildo no haría y le costaría serios entuertos políticos. No es otro que Cutillas, apellido común en Fortuna, y en el mundo visigodo venía a significar *hijo del godo o de la goda*, en alusión a este pueblo. Pero el conflicto entra durante la presencia musulmana, donde los visigodos se vieron expuestos a la asimilación de la cultura árabe y las consecuencias que ello tenía, variando el nombre a *Cutyya*, plenamente musulmán en cuanto a su análisis léxico. Un ejemplo para ello es la palabra «Taqiyyah», que evidencia una forma similar, y su significado vendría a ser la ocultación de los ritos musulmanes que acontecían durante la época posterior a la Reconquista y que, entre otras cuestiones, le costaría la expulsión definitiva de España. Por tanto, vemos vocablos cuyo origen no es árabe, pero en cierto momento tuvieron contacto y adaptación a su cultura, como es la ciudad de Zaragoza. Su origen es plenamente romano, Caesar Augusta, aunque con la llegada del pueblo árabe su transcripción varió a «Saragossa», que da una forma más palpable a la actual Zaragoza.

Incluso saliendo del prisma de los apellidos, los rasgos faciales se veían identificados con la procedencia de las personas. Prueba de ello la extraemos en el Siglo de Oro, con el conocido escritor antisemita Francisco de Quevedo y su archienemigo Luis de Góngora. Su odio queda plasmado en sus escritos, donde se dedicaban palabras no demasiado afectuosas llenas de retórica como el famoso poema de «Érase un hombre a una nariz pegado» que le dedicó Quevedo a Góngora por su voluptuosa nariz. Pero entrando el aspecto de procedencia, y quedando claro que Quevedo era un detractor del pueblo judío, se destila el porqué de llamarle precisamente «narizotas», y es que en el ideario de la época estaba directamente relacionado con la población judía, manifestando así el ánimo de insulto y desprecio hacia Góngora llamándole judío.

Gracias a la historia podemos conocer mejor nuestro pasado, nuestras tradiciones y orígenes, y tener una visión global sobre la sociedad. Y para muestra, un botón. Termino con una frase de Miguel de Unamuno para evidenciar la importancia de entender que estamos en un mundo globalizado lleno de culturas e historia. Paliando, así, el odio y la intolerancia. «El fascismo se cura leyendo. Y el racismo, viajando».

Al-Chyquid

¿Y si don Juan Tenorio hubiera sido fortunero?

Cartel de la obra

El pasado 30 de noviembre, don Miguel Cano Pérez, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Fortuna, nos sorprendía, a locales y visitantes, con una maravillosa puesta en escena por calles, plazas, patios, fuentes, ermitas e, incluso, en el cementerio, con la representación, en síntesis, de *Don Juan Tenorio*, un drama religioso-fantástico, y romántico a la vez, publicado en 1844 por uno de los grandes maestros de las letras españolas: don José Zorrilla. Esta obra está considerada una de las dos principales obras literarias de la lengua española, junto a *El burlador de Sevilla*, atribuida a Tirso de Molina.

La acción transcurre en la ciudad de Sevilla, en la noche de Carnaval del año 1545, justo en los últimos años del reinado de Carlos I de España.

La obra estuvo representada por cuatro maravillosos actores y se desarrolló de forma resumida, atendiendo a la esencia del contenido de la misma.

La escenografía se inicia en la fecha señalada, a las 19,00 horas y, a los que tuvimos interés en seguir los ocho actos, Marcos Ciutti, criado de don Juan Tenorio, nos convocó en la plaza Juan XXIII, frente a la iglesia parroquial La Purísima de Fortuna. Desde allí partimos por la calle que lleva este mismo nombre y tras recorrer la de Ramon y Cajal desembocamos en la plaza de España, en la que se desarrolló el acto primero. Este escenario representaba la Hostería del Laurel, o sea, la taberna en la que don Juan Tenorio y don Luis Mejía habían acordado reunirse transcurrido un año después de su apuesta para comparar las metas conseguidas por cada uno.

Terminada esta escena, tomamos rumbo al Ayuntamiento, tras recorrer la calle san Luis, la del poeta Salvador Pérez Valiente y, de nuevo, un pequeño tramo de la calle Purísima. Allí, en la casa consistorial, se desarrolló el segundo acto, y sirvió como escenario para representar la casa de doña Ana Pantoja, lugar en el que don Luis Mejía pide a esta que le permita el acceso al interior para defender su virtud frente a las pretensiones de don Juan Tenorio. Llegados a este momento de la escenificación, y justo en la ventana donde su sitúa la concejalía de Cultura, nos deleitaron con una interesante conversación en la que don Dinero andaba por medio.

Finalizado este acto, los espectadores nos dirigimos con rapidez por la misma calle, pues el siguiente escenario podría no tener el aforo suficiente para acoger a todo el público. Accedimos, de forma apresurada, aunque ordenada, al espléndido escenario que constituía el patio del convento de las HH.AA.CC. —Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado—, antigua morada de don Juan Palazón, quien fuera también alcalde de Fortuna. Y en ese escenario —que representaba el Convento de la Virgen, donde se encontraba recluida doña Inés, desde su nacimiento—, se desarrolla el acto número tercero. En él doña Inés de Ulloa lee la carta de don Juan que le entrega la "alcahueta de Abanilla", o sea doña Ana Pantoja y se desmaya al ver a don Juan Tenorio entrar de manera repentina, raptándola y llevándosela consigo.

De nuevo, Marcos Ciutti, el criado de don Juan, ataviado con la vestimenta de la época y portando un farol con una vela encendida —que por cierto vino a completar la pésima iluminación de algunas calles—, nos condujo hasta el siguiente escenario y acto, con una amena y muy cuidada introducción en la que enlazaba el acto anterior con el próximo a representar. Mientras, muy pendiente y atentos, el personal nos divertíamos escuchando las palabras del guía y nos vimos de nuevo recorriendo la calle Purísima en dirección a la de Ramón y Cajal, y tras unos pasos más por la de san Luis, nos vimos ocupando sitio en el maravilloso escenario del patio de la antigua casa de don Paco Belda, hoy propiedad de los excelentes vecinos Paco y Amparo. En este patio, y para su historia, se llevó a cabo el cuarto acto donde don Juan Tenorio y doña Inés de Ulloa, hija del Comendador, se declaran su tormentoso amor. Este singular escenario representaba la Quinta de don Juan, donde el Tenorio se lleva raptada a doña Inés de Ulloa.

Acto 3º. Convento HH.AA.CC. Foto: APG

Tras la emocionante escena que nos ofrecieron los excelentes actores que representaban a don Juan Tenorio, posiblemente fortunero, y a doña Inés de Ulloa en este emblemático escenario con su singular y antiguo aljibe en el centro, rodeada de macetas rebosantes de flores, el bonachón de Ciutti nos volvió a sacar a la calle y nos arrastró hasta la Fuente del s. XVII, en pleno corazón del barrio de san Roque, no sin antes, como cabe entender, recorrer el final de la calle san Luis, cruzar la plaza Reina Sofia, adentrarnos en la amplia calle san Antonio y, tras unos breves pasos por la Sacramento y un breve recorrido por el final de la de san Pedro, nos ocupamos, cada uno de nosotros, de situarnos en el mejor de los espacios para contemplar el quinto acto junto a la citada fuente.

Terminado el acto, desde allí y con un caminar tranquilo y atentos siempre a las explicaciones del criado de don Juan —que nos hizo creer, por un momento, que ya habían pasado cinco largos años desde ese último acto—, fuimos recorriendo el paseo de san Roque, la calle san Caralampio, la plaza Pablo Picasso, la calle san Juan, el final de la del poeta Salvador Pérez Valiente y, rozando de forma suave la placeta de las Ánimas, nos adentramos en la estrecha y a la vez bonita calle de san Pedro; tras cruzar la plaza de san Roque, nos apresuramos a entrar en la ermita dedicada al patrón de Fortuna, san Roque. Convendría recordar que, en ese lugar, en 1631, se hizo entrega de la llamada Carta Puebla a Fortuna y se constituyó el primer Concejo que gobernaría la Villa como municipio.

La ermita, en este sexto acto, representaba la casa de don Diego Tenorio, padre de don Juan, convertida en un gran panteón donde se enterraron todos los que encontraron la muerte a manos de don Juan Tenorio, y en el que también tuvieron lugar acontecimientos sobrenaturales, como por ejemplo que las estatuas cobraran vida, que las sombras hablaran, etc.

Tras este místico acto y de vuelta a la plaza Reina Sofia, recorrimos el paseo san Roque, el final de la calle Sacramento y la calle san Antonio, tropezándonos de nuevo con la espléndida casa de don Juan. En ella, son convidados Avellaneda y Centellas, representados por dos voluntarios de entre los espectadores que —a petición de Marcos Ciutti— se incorporaron a la cena. Y es allí donde se les aparece el espectro de don Gonzalo, quien advierte a don Juan que le quedaba un solo día de vida y que si no se arrepentía de su mal comportamiento sería llevado al infierno. También allí mismo se materializó el espectro de doña Inés.

Finalmente, don Juan fue asesinado por el capitán Centellas, terminando de esta forma el séptimo acto.

Tras concluir este emocionante momento de la obra, de nuevo, el responsable de guiarnos, Marcos Ciutti, nos dirigió a través de las calles san Bartolomé, san Isidoro, José Planes, Cid Campeador, avenida Saavedra Fajardo y un pequeño tramo de la carretera de Murcia, al cementerio, donde se desarrolló el octavo y último acto con la trágica muerte de los enamorados, marcando así un desdichado desenlace.

Acto 8º. Cementerio Municipal. Foto: Pepa Olmeda

Como decía al principio, cuatro actores se ocuparon de encarnar en cada momento a don Juan Tenorio, a don Luis Mejía, galán rival de don Juan Tenorio, doña Inés de Ulloa, hija del Comendador y prometida de don Juan, Marcos Ciutti, criado de don Juan, doña Ana de Pantoja, prometida de don Luis Mejía, la estatua de don Gonzalo, el convidado de piedra, la sombra de doña Inés, etc.

Los actores se despiden del publico agradeciendo su presencia. Foto APG

La obra trata de un amor imposible entre don Juan y doña Inés, en la que se representa la muerte de esta por no poder estar junto a don Juan, debido a que este tuvo que huir a Italia después de matar a don Gonzalo de Ulloa y a don Luis Mejía que, aún muertos, lo persiguen. Para darle más énfasis a la obra, su autor, don José Zorrilla, la enmarca en lugares sombríos, tenebrosos y solitarios, como es el cementerio, donde las esculturas parece que cobran vida.

Y tratando lo misterioso de la obra en sí, también fue un misterio la ausencia total de los ocho concejales del Partido Popular, así como los siete del PSOE, que no podremos saber, al menos que nos lo digan, si su ausencia fue una consecuencia dictada o alguna misteriosa forma de estar sin ser visibles.

Queremos felicitar desde este periódico local, por su acierto, al concejal responsable del área de Cultura.

antonioperezgracia

HISTORIAS DE LA TELEVISIÓN

¡Que está Vittorio de Sica en el Balneario! ¡Le digo a usted que está! Ante estas manifestaciones, no tuvimos más remedio —guiados por el gusanillo periodístico— que llegar hasta las hermosas instalaciones termales de Fortuna, y dar un "vistazo" a Vittorio de Sica. Pero no se trataba del genial actor y director italiano, aunque no era menos importante nuestro personaje. Nada menos que el mismísimo Saénz de Heredia.

Otro periodista que nos acompañaba, aprovechó la coyuntura para hacerle una entrevista, y previos los saludos de rigor y las presentaciones que acostumbra el protocolo, entramos en "faena". El motivo de la estancia en el Balneario de uno de los mejores directores cinematográficos españoles tenía un fin concreto y esperanzador: terminar el guion de la película "Historias de la Televisión", que llevaría como protagonistas a Conchita Velasco y Tony Leblanc, entre otros, y sería como una versión corregida y aumentada, en cuanto a la línea de ejecutoria, de "Historias de la Radio", del mismo director.

Varios días estuvo el señor Sáenz de Heredia en Fortuna. De allí salió decidido a que el lugar protagonista de su filme fuera el de la comarca en cuyo balneario había estado algunos días y... ¡A rodar!

Cámaras, focos, movimientos de actores, actrices, figurantes —que, por cierto, fueron reclutados en Murcia— y filmación de simpáticas y emotivas escenas, en las que la encantadora Conchita Velasco representaba precisamente a una chica de Fortuna. Fueron las jornadas que se vivieron en aquellas fechas.

La Villa, con su alcalde al frente, pusieron toda su colaboración y entusiasmo en que se allanaran las dificultades que pudieran surgir en el rodaje; todos como un solo hombre aportaron su ayuda, agradeciendo la atención de que había sido objeto esta comarca murciana, que pasaba así al celuloide, dejando huella de su quehacer cotidiano. Después, toda España vería la película y el nombre de Fortuna quedaría en la atención de los públicos. El éxito estaba asegurado.

Pero no ha quedado ahí la relación simple de un lugar como fondo de una película. Si no que, paralelamente a las relaciones profesionales cinematográficas, se desarrolló una corriente de amistad y simpatía entre todos los que intervinieron en el filme: director, protagonistas, actores secundarios, tramoyistas, técnicos... con las autoridades locales y vecinos, que tomaron aquello de "la película" como cosa propia. Una comida ofrecida por el Ayuntamiento de Fortuna a los que eligieron la comarca como fondo para el rodaje, puso broche final a la realización, que se ha estrenado hace algún tiempo con extraordinario éxito en las pantallas españolas.

Después, cartas, visitas a Madrid y contactos telefónicos, han continuado el afectismo de los primeros momentos, que se ha convertido en amistad entrañable. Los hombres de Fortuna saben ser agradecidos.

Serafín Alonso Navarro
(del libro: *¿Conoce usted Fortuna?*)

(8 a 16 septiembre, 2019)

Israel, el pueblo de la alianza

(Juan Pablo II)

La expedición a Tierra Santa al completo, con el Rio Jordán de fondo, cercanos a las tierras de Jordania, a la otra parte del rio

Cádiz: Padre Teodoro López Díaz (GUÍA-ofm). **Bilbao:** María Hortensia Gerboles Mon, Mari Cruz Abendaño Sobredo y María Victoria Hierro Chomón. **Madrid:** María Elena Cuezva Jubete y Antonina Jubete López. **Elche:** Isabel Soro Bernal. **Alcantarilla:** Antonio Rodrigálvarez Saavedra, Cristina Guirao Zapata y Aurora Alonso Ruiz. **Murcia:** Javier Díaz López, Pepita Carrillo Segura y Calixta Soro Bernal. **Fortuna:** José Ramírez Palazón y Josefa Vinal Zarate, Antonio Pérez Gracia y Antonia López Sánchez, Julián Cutillas Gomáriz y Magdalena Espinosa Lozano, Pilar Soro Bernal, Paquita Ruiz Espinosa, Fuensanta Gil Miralles, Rosa Benavente Pérez, Antonio López Sánchez, Miguel Núñez Navarro, Manuela García Herrero, Paquita García Herrero, María Belda López, Ana Lucía Martínez Salar y Carmen Soro Bernal. **Jaén:** María Cobo Pulido. **Madrid:** Cristina Agueda Goyeneche, Nuria Grañeda Rodríguez y Pilar Villarreal García-Lomas. **Valladolid:** Primitivo Aguado y María Jesús Hernández. **Palencia:** Javier Asensio y Pilar Asensio. **Guadalajara:** María Cruz Padorno. **Madrid:** Alejandro Chércoles Asensio y Eduardo Chércoles Asensio. **Zaragoza:** Cristina Aparicio. **Bilbao:** Ángel, María del Carmen, Imanol, Jokin Michelena y Conchi Erice. **Madrid:** Jacqueline Olmedo, Isabel Famoso y Leonor Navarro. **León:** Luis y Pepi de Castro. **Guipúzcoa:** Valentín (sacerdote misionero) y **Zaragoza:** Daniel (Fraile - Guía ofm).

Y llego el día, estoy seguro, que todos estábamos esperando, el 8 de septiembre (domingo). Nos habíamos dado cita en el lateral del colegio público Vicente Aleixandre de Fortuna, allí puntual como un reloj, a las 7,00 horas, nos recogió el autobús de la empresa local Autocares Fortuna (*Maleno*) que nos trasladaría, en principio, a Murcia, a la plaza Circular, donde nos esperaban otros miembros de la expedición a Tierra Santa en Israel, y a continuación tomar rumbo a Madrid, al aeropuerto de Barajas-Adolfo Suárez que, tras unirnos al resto de la expedición, grupos de Madrid, Bilbao y otras procedencias embarcamos en un vuelo de la compañía Iberia, rumbo a Israel. Era de noche cuando tomamos tierra en el aeropuerto de Tel Aviv y desde allí, en autobús, nos dirigimos a Nazaret donde pasamos la primera noche.

No hubo tregua ni tan siquiera para meditar, los viajes y traslados se sucedían sin descanso, recorrimos Israel de norte a sur y de este a oeste como a aquel que se le va la vida en segundos. No hubo descanso para nada, solo para comer y dormir, el resto del tiempo se dedicó a recorrer los bonitos valles, pueblos y lugares aquella tierra serena y compleja a la vez. El primero fue **Nazaret,** (Basílica y Gruta de la Anunciación, Fuente de la Virgen, Iglesia de San José y poblado evangélico), **Haifa**, el mayor puerto marítimo de Israel, donde visitamos el Monte Carmelo y el Santuario Stella Maris. Durante el recorrido accedimos a **Caná de Galilea**, donde se dieron las muy conocidas bodas de Caná, y allí las parejas que formábamos la expedición reprodujimos, con un pequeño acto, lo ocurrido en aquella época. Al salir del pequeño habitáculo donde se llevó a cabo la ceremonia compramos unas botellas del lugareño vino de Caná.

En Caná. Foto: Pilar Soro

El día 10 de septiembre, la expedición salió rumbo al **Monte de las Bienaventuranzas**, donde se dio el Sermón de la Montaña, conocimos **Tabgha**, lugar de la multiplicación de los panes y los peces. Visitamos **Cafarnaúm**, donde se encuentra una antigua sinagoga del s. IV y la Casa de San Pedro. Seguimos en territorio de Galilea, por el mar que lleva su nombre, donde se pescaba, y los hombres seguían trabajando en estos menesteres, dimos un agradable viaje en barco disfrutando de la buena convivencia de la que disfrutamos en todo momento y de la brisa de la zona y ya en la tarde de este mismo día nos trasladamos al **Monte Tabor**, donde visitamos la Iglesia de la Transfiguración y nos relajamos contemplando un sorprendente panorama sobre el valle de Esdrelón, en la Baja Galilea.

Corrían las horas y, nunca mejor dicho como las liebres, se nos iba el tiempo, se pisaba el acelerador como si de una carrera de Fórmula I se tratara, quedaban muchísimas cosas que ver y no queríamos venir a España con una visita canija. Por ello, el día 11 de septiembre partimos pronto y rápidos hacia el centro de Israel, **Nablus**, y en esta ciudad conocimos el Pozo de Jacob. Y terminada esta corta visita nos vimos rumbo hacia **Quasr-el-Yahud**, junto al rio Jordán, que viene ejerciendo de límite geográfico natural entre Israel y Jordania y es el lugar donde se produjo, entre otros hechos, el bautismo de Jesús.

El autobús que nos trasladaba, de un lugar a otro, tomó rumbo a continuación más al sur de este bonito país en el que, de pronto, nos vimos frente al curioso Mar Muerto, donde algunos de los viajeros pudimos disfrutar de un agradabilísimo y curiosísimo baño, pues sin flotador, algunos se permitieron el lujo de bañarse acostados sobre las aguas y leer la prensa israelita al mismo tiempo.

Terminados los baños, con la brújula en la mano, tomamos rumbo a **Jericó**, más al sur todavía de donde estábamos, subimos en teleférico al Monte de la Cuarentena y más tarde, tras cruzar el desierto de Judea, desembocamos, como un río plagado de meandros, en la bella ciudad de **Belén** donde cogimos fuerzas con una exquisita cena y una merecida y plácida noche de descanso.

Eduardo Chércoles flotando sobre el agua del Mar Muerto. Foto: Alex Chércoles

En la siguiente mañana, 12 de septiembre, tras un paseo por la aldea **Bet Sahur**, donde se haya el conocido Campo de los Pastores, volvimos a la ciudad, en la que hicimos noche para visitar la espléndida Basílica de la Natividad levantada sobre la gruta del nacimiento de Jesús. Durante este recorrido visitamos las grutas de San José y San Jerónimo.

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior

En la tarde de este mismo día nos trasladamos a **Ein Karem** donde pudimos contemplar los Santuarios de la Visitación y de San Juan Bautista. Recorrimos la Ciudad Nueva de **Jerusalén** pasando junto al Parlamento (Knesset). La presencia del ejército completamente armado por las calles fue en todo momento algo real que pronto empezamos a ver de forma normalizada, dado que en nuestro país no son estas fuerzas las que se encargan de este menester en las calles.

Seguridad israelí. Foto: A.P.G.

Se abre a nuestros ojos, con admiración y respeto, la Ciudad Vieja de Jerusalén: Iglesia de Santa Ana, Piscina Probática, Flagelación, Vía Dolorosa, por donde debió pasar, aquel hombre condenado a muerte, sus últimas horas de vida, la Basílica de la Resurrección, el Calvario y el Santo Sepulcro. En la tarde del día 13 de septiembre, que se nos presentó libre a toda la expedición, nos entregamos a recorrer sin respiro las estrechas y bulliciosas calles de esta vieja y hermosa ciudad entre murallas y sus históricas ocho puertas de acceso, calles y estancias plagadas de establecimientos de todo tipo, desde una joyería hasta otra en la que te ofrecían frutas y zumos elaborados en el instante. Fue necesario probar el característico zumo de granada con ese regusto entre dulce y áspero al mismo tiempo y sus cero milígramos en colesterol, como algunos vendedores nos anticipaban en favor de sus negocios y que más tarde, comprobada la información, resultó cierta.

Así son las maravillosas e históricas ocho puertas de las murallas de Jerusalén, que fueron construidas en el siglo XVI por el sultán turco Solimán el Magnífico.

Judíos, musulmanes y cristianos pasan diariamente por las puertas de la Ciudad Vieja de Jerusalén, de camino hacia las oraciones o simplemente para ocuparse de sus asuntos cotidianos en uno de los lugares políticamente más sensibles de la Tierra. Hay ocho puertas, siete abiertas y una sellada, a lo largo de las murallas de la Ciudad Vieja. Siempre están muy concurridas la Puerta de Damasco, la principal entrada al barrio musulmán, y la Puerta de Jaffa, que mira al oeste, hacia el Mediterráneo, donde los residentes locales y los turistas se mezclan en los mercados que bordean los callejones de piedra.

Muro de los lamentos o lamentaciones. Foto: Pilar Soro

La Puerta del León, que tiene dos pares de leones heráldicos tallados en el arco, es también conocida como la Puerta de San Esteban. Mira al este, hacia la antigua Jericó, y suele estar repleta de fieles musulmanes en la mezquita al-Aqsa, el tercer santuario más sagrado del islam. Muchos fieles judíos toman otra ruta hacia el Muro de los Lamentos del judaísmo.

Pasan por la Puerta de las Basuras, la más cercana al lugar sagrado, donde pueden verse a familias celebrar el Bar Mitzvah de sus hijos de 13 años, de camino al muro. La seguridad siempre es estricta ya que se trata de una zona inestable ubicada en el corazón del conflicto israelí-palestino. La policía israelí patrulla y cámaras con un circuito cerrado de televisión controlan en todo momento los múltiples pasillos de la Ciudad Vieja. Israel considera a todo Jerusalén, incluida la Ciudad Vieja y amurallada, que se anexionó en la Guerra de Oriente Medio de 1967, como su capital «eterna e indivisible». Los palestinos quieren que Jerusalén Oriental, donde está ubicada la Ciudad Vieja, sea la capital del estado que buscan establecer en la ocupada Cisjordania y la Franja de Gaza.

Puerta de Damasco. Foto: Eduardo Chércoles

Esta puerta es la más grande e importante de Jerusalén. La puerta que consta de mayores defensas arquitectónicas de todas las de la ciudad antigua. Se encuentra en la pared norte y apunta hacia la capital de Siria, de donde toma el nombre. Sirve de acceso directo al multitudinario zoco del barrio musulmán. Bajo esta puerta del siglo XVI, los arqueólogos descubrieron parte de la entrada a Jerusalén construida por el emperador Adriano en el siglo II. Como anécdota de nuestro viaje esta puerta sirvió para localizar a Fuensanta Gil Miralles que se nos había perdido del grupo por un pequeño descuido, lo pasó bastante mal la muchacha.

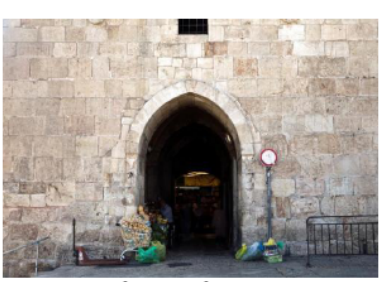

Puerta de Herodes. Foto: S.I.

Su nombre en árabe y hebreo es Puerta de las Flores, debido a los motivos con forma de rosetas que la decoran. El nombre de Herodes, no obstante, se debe al hecho de que esta entrada lleva a la casa de Herodes Antipas, a la que Jesús fuera enviado por Poncio Pilatos: Ubicada en el norte, da acceso a los mercados de la ciudad vieja y al barrio musulmán. Tiene la misma orientación que la Puerta de Damasco.

Puerta Nueva. Foto: S.I.

Es la única entrada que no forma parte del diseño original de las murallas del siglo XVI. Fue construida en 1887, en los primeros tiempos del Imperio Otomano, para facilitar el acceso a los peregrinos cristianos que acudían a los lugares santos situados en el interior de las murallas.

Puerta de los Leones. Foto: Josefa Castro

Los animales de aspecto feroz que flanquean este acceso son los responsables de esta denominación, aunque también es conocida como Puerta de San Esteban, en honor al santo mártir del cristianismo. Esta puerta, la única que da acceso a la ciudad por su parte este, marca el inicio de la Vía Dolorosa, el camino interior de la ciudad antigua por donde Jesús cargó la cruz hasta el calvario.

Puerta de las Basuras. Foto: S.I.

Este acceso a la Ciudad Vieja de Jerusalén, también llamado puerta del Estiércol o de los Desperdicios, servía originariamente para sacar la basura de la ciudad. De aspecto poco atrayente, se trata sin embargo de una vía muy transitada, ya que constituye la forma más rápida de llegar al Muro Occidental (o de las Lamentaciones) y a la Explanada de las Mezquitas, dos de los lugares más icónicos de Jerusalén.

Puerta de Sion. Foto: A.P.G.

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior

A través de esta entrada construida en 1540 se accede directamente a los barrios armenio y judío. Situada en la muralla sur, es la última de las cuatro puertas principales de la Ciudad Vieja. Recibe su nombre por el monte Sion, ubicado justo enfrente. En ella se aprecian muchísimas marcas provocadas por los proyectiles lanzados en la última intifada.

Puerta de Jaffa. Foto: S.I.

Esta es la única puerta situada en el lado occidental de la ciudad antigua. Presidida por la Torre de David, es hoy la entrada más transitada al ser un acceso directo a los barrios cristiano y judío. A través de esta se accede a las partes más populares del zoco y al museo de la Torre de David. De esta puerta partía la carretera que comunicaba Jerusalén con el puerto de Jaffa, en el Mediterráneo, por lo que era también la puerta de entrada de los peregrinos judíos y cristianos que llegaban de Europa.

Puerta Dorada. Foto: S.I.

También llamada Puerta de la Misericordia o Puerta Oriental, este acceso se ubica en la muralla oriental del Monte del Templo. A pesar de llevar varios siglos bloqueada, todavía se dice que se está a la espera de un milagro para que vuelva a abrirse cuando el Mesías regrese y resuciten los muertos. A las puertas de esta zona se haya un gran cementerio judío, en el que enterrarse en él es actualmente un privilegio y solo al alcance de las grandes fortunas.

A estas alturas del relato de este formidable viaje cabría incorporar estas sentidas y bonitas palabras que se pueden escuchar en la ópera del gran maestro Giuseppe Fortunino Francesco Verdi, NABUCCO: **Coro de los esclavos hebreos**.

¡Vuela pensamiento, con alas doradas
pósate en las praderas y en las cimas
donde exhala su suave fragancia
el aire dulce del aire natal!

Saluda a las orillas del Jordán
y a las destruidas torres de Sion.
¡Ay, mi patria, tan bella y abandonada!
¡Ay, recuerdo tan grato y fatal!

Arpa de oro de los fatídicos vates,
¿por qué cuelgas silenciosa del sauce?
¡Revive en nuestros pechos el recuerdo y
háblanos del tiempo que fue!

¡Canta un aire de crudo lamento
al destino de Jerusalén
o que te inspire el Señor una melodía
que nos infunda valor en nuestro
padecimiento!

Nos vamos acercando a galope tendido, por lo rápido que pasan las horas en esta maravillosa experiencia, en la que Antonia y yo experimentamos y acumulamos un sinfín de sensaciones al haber hecho realidad un recorrido que va desde el año 0 al 33, s. I de nuestra era, para de pronto encontrarnos en el 14 de septiembre de nuestro año 2019, s. XXI también de nuestro tiempo y que, a lo largo y ancho de todo lo que hemos visitado y vivido en armonía con el entorno y la compañía del resto de la expedición, a los que desde aquí queremos trasladar muestro más sincero agradecimiento.

Como os decía, por lo rápido que pasa el tiempo, nos vimos de pronto en el 14 de septiembre, y tras la visita al Monte de Los Olivos, el Monasterio del Pater Noster, en cuyo interior se hallan las placas, en cerámica, del Padre Nuestro en más de cien lenguas. En un placentero paseo pudimos disfrutar desde la cima del monte de unas preciosas vistas de la ciudad de Jerusalén, y tras una visita a la pequeña capilla franciscana de Dominus Flevit, en la falda del Monte de Los Olivos, y Getsemaní en el Torrente Cedrón, accedimos a la Basílica de la Agonía y al Monte de los Olivos. Por la tarde de ese mismo día, y tras un estupendo almuerzo, visitamos el Monte Sión por el Barrio Armenio a San Pedro in Gallicantu, donde se conmemora el arrepentimiento de san Pedro. Visitamos el Cenáculo, lugar donde Jesús celebró la Última Cena con sus discípulos, la Abadía de la Dormición, construida a principios del s. XX. Entramos en la Ciudad Vieja recorriendo el Barrio Judío, el antiguo Cardo Máximo y el Muro de las Lamentaciones.

Y por fin llegó el día 15, previo a la vuelta de lo cotidiano, pero todavía nos quedaban horas para seguir conociendo un país distinto al nuestro o simplemente, diferente.

Este día nos trasladamos a Emaús, lugar en el que, según el relato evangélico, Jesús se les aparece a dos de sus discípulos. Continuamos hacia **Jaffa** para visitar el Santuario de San Pedro y el Barrio Artístico y tras unos agradables, pero breves paseos a orillas del mar, volvimos a **Jerusalén** para después de pasar otra tarde libre y callejear la Ciudad Vieja, cenar y descansar para encarar el último día, que solo tuvo un recorrido, Jerusalén-Aeropuerto de Tel Aviv, para regresar a Madrid Barajas-Adolfo Suárez, donde nos esperaba el autobús que nos traería de vuelta a Fortuna. Fin del trayecto.

Padre Teodoro López Díez, ofm.

Sin embargo, no quiero cerrar esta libreta de viaje sin abordar, aunque de manera somera, la figura de la persona sin la cual no hubiera sido posible conocer tanto y vivir los momentos que hemos vivido. Se trata del guía de la expedición, conocido como el Padre Teodoro. Un hombre conocedor como nadie de esa eterna zona que es Israel, tanto en el plano histórico-religioso, como en el político —de lo que apenas se dejó oír—, pero en ocasiones sus amplísimos conocimientos sobre esta parte del mundo le traicionaron dejando entrever, como único ejemplo que pondré, que Palestina debería terminar siendo un país con identidad propia, pero bueno eso es solo una pincelada de lo que yo he debido entender y que comparto, pero solo eso.

Pero sí decir de este hombre, que nació en Anguix (Burgos) en 1941, habiendo entrado en la orden franciscana en la provincia de Granada, su etapa de formación se desarrolló en Andalucía: seminario en Martos, noviciado en Lebrija, filosofía y teología en Chipiona, siendo ordenado sacerdote en 1967. Completó su formación con estudios en el Instituto de Pastoral León XIII (1967-68), licenciándose en teología en la facultad de la Cartuja de Granada (1968-69) y periodismo por la antigua escuela oficial de periodismo de Madrid (1969-1973). En 1976, se incorporó a la misión franciscana de la custodia de Tierra Santa, dedicándose durante cuatro años, en Jerusalén, a la dirección de la revista *Tierra Santa*, que se edita en la ciudad santa desde 1921. En 1980 fue destinado a Madrid para abrir el Centro Tierra Santa, dependiente de Jerusalén, como cauce de información de la custodia, coordinar la labor de los comisarios de Tierra Santa y promover peregrinaciones. Es coautor del libro-guía *Peregrinación a Tierra Santa*, aparecido a finales de julio del año 2000. A lo largo de estos 30 años al frente del centro, ha acompañado a miles de personas en su peregrinar por Tierra Santa, ayudándoles a encontrarse con Cristo en su tierra. Y ha promovido la creación de asociaciones de *Amigos de Tierra Santa*, con la finalidad de mantener vivos los recuerdos y compromisos de vida cristiana suscitados por la peregrinación.

antonioperezgracia

CLINICA DE FISIOTERAPIA
SOLEO
Calixta Pérez Cano
FISIOTERAPEUTA COL. Nº 1008
C/. San Ildefonso, 48
30620 Fortuna (Murcia)
Telf. 968 685 550
- Especialistas en lesiones deportivas y de la columna vertebral.
- Recuperación tras accidente de tráfico
TODAS LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS
- Recuperación tras accidente laboral
- Atenderemos a particulares mutuas y compañías

TALLERES
FRANCISCO GOMARIZ LOPEZ
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA
C/. Isaac Peral, nº 4
Telf.: 968 68 55 73 (FORTUNA)

HIERRO-ALUMINIO-CRISTALERÍA
Simón Bernal Cascales
- Mamparas de Baño
- Mosquiteras
- Techos Policarbonato
- Acristalamiento de Balcones
- Rejas
- Barandillas
- Vallas Metálicas
Telf. y Fax: 968 685 690
Móvil: 658 947 033
Ctra. Fortuna Km. 14,700
30620 FORTUNA

AUTOCARES
FORTUNA, S.L.
(MALENO)
C/ Colón nº 19 Telf. y Fax 968 68 58 68
Móvil 606 385 780 Telf. Part. 968 68 50 96
30620 FORTUNA (Murcia)

CLINICA DENTAL LOS BAÑOS
Dr. Elena Ramírez Glindon Col. nº 2619
c/ Colonia Alemana, 12
Baños de Fortuna
Murcia
Tlf: 968685875 - 628115554
Somos profesionales altamente cualificados y especializados, contamos con el mejor instrumental científico que existe en nuestro centro, ofrecemos un trato personal y cercano para conocer sus necesidades reales

Imágenes del VIAJE A ISRAEL
Jerusalén, 8 al 16 de septiembre, 2019

NOMBRES (CON SU SOBRENOMBRE) A QUE CORRESPONDEN LOS 13 AMIGOS QUE APARECEN EN LA FOTOGRAFÍA, BIEN COMO LOS QUE ESTÁN DE PIE Y EN CUCLILLAS, O ASIGNÁNDOLES EL NÚMERO.

De pie: 1.- Juan Lozano Valero (*Juan Tercero*), 2.- Antonio Pagán García (*Toni*), 3.- Enrique Cutillas Bernal (*Enriquito*), 4.- José Riquelme Hernández (*Pepito de la Ana María*), 5.- Fulgencio Ruiz Zarate (*Tito*), 6.- Ginés Carrillo Pérez (*sobrino de Luis Mitterrand,* vive en Espinardo), 7.- Alfonso Lozano Gómez (*Sopas,* vive en Alcantarilla), 8.- Juan Gómez Cascales (*Juan de la Salara*). **En cuclillas**: 9.- José Antonio Lozano Junco (*José del café*), 10.- Juan Belda Ruiz (*Juanico de la Andrea,* vive en Murcia), 11.- Andrés Herrero Cascales (*Andresín,* exempleado de la oficina del paro, vive en Abanilla), 12.- Francisco Barceló Méndez (*Paco Cazurro*, hijo *del Mudo,* vive en Elche), y 13.- Antonio Ayala Risueño (*Antonio de la Risueña*). Los números 1, 2, 3, 4, 9 y 13, ya fallecidos.

FUENTE ANTIGUA JUNTO BAR LA PALOMA

Esta fuente pública, que data de los años 50, se ubicaba justo en la pared del edificio que hoy ocupa el bar La Paloma, entre las calles del Carmen y san Gabriel. Por la perspectiva que muestra, con la iglesia al fondo, podemos deducir que fue tomada desde la salida de la calle san Gabriel. En ella podemos apreciar a un jovencísimo Juan Gomariz Ruiz, de pie junto a él a Purificación Pedreño Palazón *La Muda,* a la izquierda de Purificación. Y sentado, se encuentra su marido José Lozano, hermano de *La Paloma* y del padre de José Ruiz *El Sevillano.* El resto de personajes lo desconocemos.